LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4199 | Buenos Aires, Viérnes 15 de Agosto de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

LA NACION

Comercio con Bolivia

Importantes intereses y positivas conveniencias del país aconsejan la adopcion de medidas eficaces que tiendan á conservar la corriente comercial establecida con Bolivia, que hoy empieza á disminuir por las facilidades que le ofrece la via del Pacífico, clausurada ántes de ahora á consecuencia de la guerra.

La estadística demuestra este hecho que explica la prensa boliviana, determinando los graves inconvenientes de diverso órden que el comercio de aquella Nacion encuentra en la via argentina.

En efecto, el egreso para Bolivia ha disminuido en 1883, pues en dicho año ha sido de 1.015,479 $ m/n, miéntras que en el anterior ha alcanzado á 1.862,253 $ m/n, aunque el ingreso ha aumentado, respondiendo indudablemente á la importante salida de 1882.

La importacion de monedas proveniente de Bolivia ha sido en 1883 de 204,506 $ m/n, suma importante ya, que no debemos perder sinó aumentar, favoreciendo el desarrollo de su comercio y de su industria.

El Gobierno Nacional ha adoptado medidas tendentes á este objeto; pero son incompletas y ademas mal ejecutadas por sus diversos agentes, causando esto considerables perjuicios á aquel comercio.

Se ha creido allí que la via argentina le ofreceria amplias franquicias para atraerlo y aumentar su corriente; pero desgraciadamente no ha sucedido así, por lo cual se dirige de nuevo ahora á la via del Pacífico que le brinda verdaderas ventajas.

El Gobierno de Chile ha sido previsor, interpretando perfectamente las conveniencias y necesidades de Bolivia, á las que ha respondido con medidas en alto grado liberales, que harán desviar y hasta desaparecer la importante corriente comercial que habíase desenvuelto por la via argentina, con ocasion de la guerra.

La prolongacion del ferro-carril Central Norte, inaugurada en 1880, y que el Gobierno prometió llevar á cabo rápidamente, ha sufrido un retardo injustificable, á causa de las inútiles obras del Saladillo, pudiendo haber alcanzado á la fecha á Salta, sinó á Jujuy, pues ha habido tiempo de sobra para ello.

El comercio de Bolivia ha esperado que nuestras promesas se cumplieran; pero á parte de haberse adelantado poco en las obras de prolongacion de esa via, se le ha servido tan mal y se le han puesto trabas sin objeto, á punto de verse obligado á buscar su antigua via que para atraerlo le ofrece positivas é importantes ventajas.

Es necesario darnos cuenta de la trascendental importancia que tiene para Bolivia y á la vez para nuestro país la conservacion de la corriente comercial establecida entre ambas naciones.

El comercio, con la comunicacion que establece, los vínculos que crea y robustece, los intereses que promueve y la riqueza que desarrolla, es el elemento más poderoso y más fecundo de la paz y del progreso humano.

El comercio realiza, más que la solidaridad, la identificacion de los intereses múltiples y grandiosos de los diversos pueblos que de ese modo se estrechan, se vinculan y mancomunan sus esfuerzos en la gran labor de la civilizacion y del perfeccionamiento comun.

Si á estas consideraciones generales se agrega la conveniencia que para nuestro país encierra el desarrollo de ese comercio que significa aumento de riqueza, de industria y de capitales, se convencerá de la importancia trascendental que tiene bajo su aspecto económico, y de la necesidad de favorecerlo por todos los medios legítimos, á nuestro alcance.

Desde luego, la primera medida que naturalmente surge es ésta:—abrir para esa Nacion una salida al mundo, medida que á la vez de ser nuestro más firme propósito, constituye la legítima, eterna y generosa aspiracion del pueblo boliviano.

Extendida sobre las más altas montañas de la América meridional, la República de Bolivia tiende la mirada inquieta en todas direcciones, fijándola ya sobre el Atlántico, ya sobre el Pacífico, yendo hasta escudriñar y tratar de hallar la tan trabajosa y buscada ruta á lo largo del Amazonas, para cuyo objeto el Brasil le ofrece su concurso.

Hoy más que ántes, la salida de Bolivia al mar para ponerse en comunicacion con el mundo, es una vital necesidad.

Su único puerto sobre el Pacífico le ha sido tomado por Chile; de modo que está encerrada en medio de la América, á pesar de tener por asiento sus más elevados montes.

¿Cuál de las proyectadas vias es más conveniente para Bolivia?

Los intereses presentes y futuros de Bolivia se ligan al Plata, y esa es la via que más le conviene y que más directa y eficazmente promoverá su riqueza, su industria, su poblacion y progreso.

Establecido el rio Pilcomayo como límite divisorio argentino en el territorio del Chaco, Bolivia, que posee parte de él sobre el Paraguay, debe tener interés en abrirse camino por este lado, pues así fomentaria la poblacion y la explotacion de ese fértil territorio, parte integrante de la gran zona que forma la cuenca del Plata.

Varias empresas hánse propuesto ántes de ahora realizar esa obra; pero nada ha podido hacerse, á causa de las circunstancias especiales por que han pasado las naciones vecinas.

Hoy háse operado un cambio radical en ese órden de cosas, y la República Argentina, penetrada de las ventajas que le reportará el aumento del comercio con Bolivia, se empeña en ligar sus intereses económicos con los de esta Nacion, respondiendo á este objetivo trascendental la extension de su red telegráfica y la prolongacion de su gran línea férrea del Norte.

Pero aun hay mucho que hacer para mantener la corriente comercial existente y aun aumentarla, á pesar de las ventajas que se le ofrecen por la via del Pacífico.

El Gobierno está en el deber de ejecutar todo cuanto de él dependa para llenar ese objeto, y á este importante fin responden las observaciones que un acreditado comerciante de Tarija dirige al cónsul boliviano en Salta.

Segun la comunicacion referida que viene á comprobar juicios y datos publicados por este diario, hace poco, las cargas de mercaderías con destino á Bolivia encuentran para su trasporte por los ferro-carriles, graves entorpecimientos que retardan excesivamente su llegada, aparte de los deplorables abusos que se cometen en el trayecto, abriendo los bultos para sustraer las mercancías, perjudicándose así el comercio de una manera extraordinaria.

Por otra parte, la falta de conocimientos topográficos de las fronteras de Bolivia se hace sentir en las disposiciones administrativas, ademas de la consumacion de injustificables abusos de algunos empleados de la administracion.

Así el decreto de Mayo 11 del corriente que establece el procedimiento respecto á las mercaderías de tránsito para Bolivia, contiene disposiciones inconvenientes que deben ser modificadas.

La comunicacion á que hacemos referencia demuestra la necesidad de extender á un año el plazo de nueve meses para salir las mercaderías despachadas en tránsito para Bolivia, por cuanto hay facturas que no se despachan completamente en ocho y nueve meses, sin tener en cuenta el sin número de dificultades de que está rodeado el trasporte en el trayecto de quinientas leguas.

Consignaremos textualmente una de las trabas que se oponen al comercio boliviano. Dice así la comunicacion referida:

"La carga despachada para Tarija pasa por Yavi, es decir, á las tres leguas del Resguardo de la Quiaca; en Yavi solo existe un agente para detener la carga, hasta que se lleve la guía ante el Comisario de La Quiaca,—quien si no quiere, no la despacha; la carga queda detenida, como actualmente están muchos bultos nuestros y de varios comerciantes de Tarija, en un lugar desierto, sin recursos para las arrias, con enorme perjuicio.

El Gobierno Nacional remediaria este inconveniente, por el que los arrieros rehusan alzar carga para Tarija, habilitando en el pueblo de Yavi un resguardo independiente del de La Quiaca. Esta medida es tanto más necesaria, cuanto el comercio de Tarija, que es importante, y está en sumo progreso, tiene el carácter de permanente y definitivo por la via Argentina; pues si el comercio del Sud de Bolivia, se restituyera al Pacífico á consecuencia de la terminacion de la guerra, no sucedería lo mismo con relacion á Tarija, que por su posicion geográfica está obligada á hacer sus cambios por esta República."

Es necesario, pues, obviar todas estas dificultades á fin de conservar y desarrollar esa corriente comercial que tanto interesa á la paz, al progreso y á la riqueza de nuestro país.

Debemos recordar que el Brasil no abandona el proyecto de ferro-carril del Madeira y Mamoré, y que actualmente se realiza la exploracion de los territorios que recorrerá para estudiar el trazado de la via.

Conviene, pues, adelantarnos á Chile y Brasil para que el comercio de Bolivia se verifique por la via argentina, y no por ninguna otra.

Vistas financieras

III

Destinando á los "Recuerdos de la Semana" á los Dubois del oficialismo, para mayor entretenimiento nuestro, continuamos observando el estado de nuestras finanzas por el vidrio de la verdad desinteresada, aunque no sea del agrado de los fabricantes de pensamientos célebres, á tanto la libra.

El alto banquero, como el humilde pulpero, están de acuerdo en que nuestra situacion financiera está lejos de ser buena, y que tras una época de prosperidad, se presiente otra de sacudimientos económicos.

Hemos demostrado anteriormente que, fuera de las causas ordinarias que producen la crísis, ésta se acelera, provocada por los excesivos gastos públicos y por los desmedidos empréstitos externos.

No es dado establecer paralelo entre nuestras deudas y la de la Francia, Inglaterra y otras naciones. Estas son deudoras á su propio país,—nosotros lo somos al extranjero.

Cargarle en cuenta á la importacion únicamente los fenómenos que se manifiestan, es absurdo. Un país consume lo que necesita y puede pagar,—no es de uso que las naciones se regalen sus productos recíprocamente.—Si se han introducido más mercancías que las que precisamos, los introductores soportarán las pérdidas, y nosotros nos surtiremos á menor precio. No ha mucho valia la azúcar $ 3 m/n la arroba,—hoy, por la demasiada oferta, solo vale 2.

Más absurdo aun, es pretender limitar el consumo de un país, por la negacion del crédito á ese comercio. Eso escapa á las facultades de las instituciones de crédito.

Los cambios, medidores infalibles del comercio internacional, á pesar de los giros liberales hechos por el Banco, mantiénense flojos.

Para sostener que eso es transitorio y de poca monta, se requiere, de los cinco sentidos haber perdido cuatro al nacer, y no saber donde se tiene el otro.

Los cambios, hace más de un año que bajan constantemente, período en el que el Banco Provincial los ha mantenido á la par, defendiendo su reserva.

Si se cree que no es así, fácil es hacer la prueba. Que los bancos oficiales no giren y se verá como el cambio baja de 46 y la exportacion de metálico se produce inmediatamente.

Cuando el cambio baja sin causa séria, el equilibrio pronto se establece: el crédito se encarga de ello. En las épocas más prósperas, el cambio baja en invierno, falta de productos;—entónces los exportadores futuros aprovechan para negociar sus giros con ventaja.

No es ese el caso presente. El desequilibrio arranca de atrás, y los saldos comerciales y oficiales los cubrimos con empréstitos, y el movimiento iniciado no parará hasta que los negocios viejos se liquiden y las finanzas se solidifiquen.

Esta situacion importa á todos estudiarla con sensatez y afrontarla con resolucion. Si se tratase de algunas fortunas en peligro, nada seria. Se trata de algo más sério, cual es, mantener la fijeza del medio circulante, base de la prosperidad pública y de la moral gubernista.

La ley de monedas, la unidad monetaria, la ley de emision menor y la de conversion, fueron sancionadas con muchos discursos y escaso criterio.

Sobre la primera, hubo ministro que pronunció tres discursos en tres ocasiones, envolviendo tres distintos pensamientos. Los hemos buscado, pero... han desaparecido.

La segunda tuvo por objeto oculto dar seis millones al gobierno. El visible era dotar al país de circulacion menor que decian faltaba. Ley ésta que anulaba la de monedas, que ordenaba al Banco Provincial retirar toda su emision pequeña para que la de plata entrase en la circulacion. Hoy, el pueblo no sabe qué hacer con esos feos papelitos inconvertibles que lo inundan, y el Banco solo ha podido circular 400 mil pesos, sobre seis millones.

La ley de conversion pudo decretarse, pero acompañada de una marcha prudente en los negocios públicos. Conociendo lo improbable de ello, más habria valido legislar en el sentido de la conversion facultativa.

Así, en el caso presente, el Banco Nacional, sin asombrar á nadie, no convertiría y contendría la depreciacion de sus billetes, con solo poner de manifiesto una cartera sana y una buena reserva metálica, guardando proporcion su circulacion con esta última.

Prefirióse lo contrario, sin que nunca hayamos tenido conversion. Va largo tiempo que el oro tiene un premio sobre el papel, de dos, tres y cuatro por ciento; y si el público no exige el metálico, es guiado por un instinto de conservacion que le honra y al que todos debemos propender.

Si el comercio apresura sus remesas es porque tiene conciencia que en el verano poco subirán los cambios. Los giros anticipados puede decirse que están negociados, y los préstamos hechos á nuestros Bancos habria que reponerlos, llegada la estacion.

Esas son nuestras condiciones;—veamos qué puede hacerse para remediarlas en lo posible.

No obstante ser necesario suspender los empréstitos, es indispensable realizar definitivamente el de treinta millones, cueste lo que cueste. Nos faltan montañas de huano, y no podemos hacer parir gemelos á las ovejas.

El presupuesto de gastos puede reducirse, empezando por reducir á la mitad los de Guerra. Veinticinco millones de deuda flotante, por más que floten, es algo demasiado pesado para la Hacienda.

Los derechos á la exportacion deben suprimirse desde el 1º de Octubre, de lo contrario se retardará aquello hasta Enero, exigiendo mayores esfuerzos de los Bancos.

Estos, Nacional y Provincial, juiciosamente se han puesto de acuerdo para sostener los cambios, cumpliendo con un deber y con la necesidad.

Y finalmente, hay que entrar con prudencia y, por más trastornos que cause, por la limitacion de los descuentos, reduciendo la circulacion.

No son estos remedios sinó correctivos. Las crísis no se conjuran con rogativas, ni contando con el desarrollo de industrias nacientes. Para entónces estaremos enterrados.

Al tratar esta cuestion hemos evitado tocar aquellos puntos que pudieran afectar los intereses sociales, comprometiendo el crédito de nuestro país. A los que disientan de opinion, les diremos que, bien se está San Pedro en Roma; y en cuanto á los números, que éstos solo mienten en el medidor del gas.

Ahora, si el gobierno, en vez de hacer pronto exámen de conciencia, persiste en ofrecer al público prosperidad abrillantada, será el caso de decirle:

> Tu promets beaucoup d'argent;
> Est-ce en papier, est-ce en argent?

B.

CARTAS DE LUGONES

EMIGRACION ASTURIANA

San Juan de Luz, Julio 1º de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Héme aquí de vuelta en tierra francesa, despues de una permanencia en España. Puedo recapitular notas é impresiones, y con más libertad de espíritu y más vigor material, hablar de las Astúrias y de su vida, como ya hablé ántes de su orografía.

Hay en Buenos Aires pocos asturianos, y esos son casi todos de las inmediaciones de Rivadeo, villa que nos da mucha inmigracion por pertenecer á Galicia, pues está precisamente rayana con Asturias, ria de por medio.

La emigracion asturiana se dirige de preferencia á Cuba, y el número de los emigrantes es tal, que entre los que han regresado al Principado en los últimos diez años han transformado el aspecto de la villa de Avilés, por ejemplo, que parece un puerto francés de recreo, rodeada como está de hermosos chalets y pintorescas residencias suburbanas, edificadas por los emigrantes reintegrados á la patria.

Grande seria, entre tanto, la conveniencia de que nuestro país recibiera una fuerte corriente de inmigracion asturiana, porque todo cuanto se pueda decir en elogio del trabajador asturiano es pálido ante la realidad.

Fortaleza física, honradez, sobriedad, constancia en el trabajo, docilidad en la obediencia al patron, respeto á la autoridad, amor á la familia y prole numerosa, son las condiciones de estos hombres buenos y recomendables, ya sean marineros, labradores, mineros ú obreros de fundicion.

Porque en estas cuatro grandes clases se dividen principalmente los trabajadores asturianos; predominan los labradores, les siguen los marineros, vienen luego los mineros, y se colocan en última escala los obreros de las fábricas de acero de Mieres y Gijon. Hay tambien obreros en lozas y porcelanas y cigarreras, en Gijon y en Oviedo; pero nunca aconsejaria la aclimatacion de la cigarrera en nuestro país, donde ya es tiempo de que se la reemplace por la máquina.

Creo, pues, que la principal inmigracion que podríamos buscar en Astúrias, seria la de labradores y marineros.

¿Qué dificultades presentaria la empresa de decidir á los asturianos á dirigirse á Buenos Aires?

¿Cuáles deberian ser los medios que se emplearan con tal objeto?

Responderé á la segunda pregunta,—no creyendo en la eficacia de la inmigracion oficial,—que seria necesario limitarse á una propaganda tenaz, activa é incesante que probablemente no tendria casi ningun efecto en los dos primeros años que acabaria por dar resultados. El centro de operaciones de la propaganda tendria que estar en Oviedo, pero seria necesario establecer tambien fuertes destacamentos en Gijon, Rivadeo, Sama de Langreo, Mieres, Avilés, Cangas de Onís y Cangas de Tineo. Los libros-mapas del Sr. Latzina debieran ser distribuidos por millares en las aldeas, los libros de más importancia y noticias sobre nuestro país remitidos regularmente á los periódicos, los documentos públicos y demas publicaciones oficiales dirigidas á los alcaldes de los pueblos, etc., etc.

Todas estas medidas tendrian que ser fecundas por una trascendental, cual es la de que los buques de vapor ingleses y franceses, que tocan en los puertos españoles, de Santander al Oeste, hicieran escala en Gijon. Sin esta facilidad de embarque, nunca conseguiremos una fuerte corriente emigratoria asturiana, y obteniendo dicha escala nos colocaríamos en condicion más ventajosa que Cuba, como se verá.

Actualmente, los vapores-correos que hacen el servicio de Cuba á la costa cantábrica, van de la Habana á La Coruña directamente, depositan allí la correspondencia y la carga y siguen hasta Santander, con escala en Gijon. Los emigrantes asturianos que no puedan pagar la travesía de toda España, hasta Barcelona, toman el paquete cuando pasa por Gijon, de la Habana para Santander.

En este puerto permanece el vapor varios dias, y emprende nuevamente viaje al Occidente (sin escala en Gijon) en derechura á la Coruña. Despues de esta escala dobla el cabo Finisterre, toca en todos los puertos de Galicia, baja el Atlántico hácia el Sud, entra en el Mediterráneo, prévia escala en Cádiz, y llega al fin á Barcelona, término de su viaje. Durante todo esto, desde Santander hasta Cádiz exclusive, el vapor ha ido recogiendo sus pasajeros para Cuba, de suerte que cuando sale de Barcelona ya no toca sino en Cádiz, y de este puerto hace rumbo directo á las Antillas.

Me parece que la sola enunciacion de este incontestable itinerario basta para demostrar las ventajas que sobre el viaje á Cuba presentaria para los asturianos el viaje á Buenos Aires en los paquetes de las Messageries Maritimes, de la Mala Real ó de la Compañía del Pacífico.

Pero la escala de un vapor no puede ser arbitrariamente solicitada por un país, sinó que se ha de fundar por fuerza en una necesidad demostrada ó en una probabilidad próxima de fletes y pasajes. Ya he dicho que éstos solo se conseguirian remotamente, y debo agregar que me parece fácil conseguir los primeros, sobre todo una vez que Gijon quede directamente ligada al resto de España por su línea férrea no interrumpida (Madrid á Gijon por Venta de Baños, Palencia, Leon y Oviedo).

¿Qué fletes podria dar Gijon á los buques que van al Rio de la Plata? Carbon de piedra, artefactos de hierro y acero, vinos de Toro y Zamora, porcelanas, lozas, tejidos de Palencia, lienzos crudos y conservas de pescados y mariscos.

Desde luego, debo declarar que he visto cargar carbon de piedra y artefactos de hierro y acero con destino á Inglaterra, y me ha sido demostrado que si Gijon no tiene una exportacion mayor, se debe á que su puerto no abriga sino embarcaciones menores.

Ahora, el estudio minucioso de las condiciones de ese nuevo mercado, las listas de precios, las cantidades de artículos que el mercado puede dar, el tipo del lanchaje, la tasa de los seguros, las comisiones, los plazos y condiciones de las ventas, etc., etc., son ó deben ser materia de un exámen especial y un análisis comparativo que mis facultades no me permiten hacer, y que, á la manera alemana, debe encomendarse al Vice-Cónsul argentino en Gijon bajo la direccion del Plenipotenciario acreditado ante S. M. Católica.

El actual Vice-Cónsul argentino en Gijon, á quien no tengo el honor de conocer, es el Director de la usina de gas de dicha ciudad y segun se me ha informado, persona de altas dotes intelectuales y de estimable representacion social. Por desgracia, su notoriedad consular es nula, pues habiendo yo acudido á la Policía á preguntar por su domicilio, se me contestó que no habia en Gijon Cónsul argentino.—Convendria, en consecuencia, elevar su categoría y encomendarle el estudio del mercado de Gijon, haciéndolo asesorar con alguno de los tan numerosos como inútiles diplomáticos, enviados financieros, y comisionados especiales que los gobiernos argentinos costean en Europa.

De ese estudio habria de resultar muy claro si hay lugar ó no á pedir la escala de los paquetes ingleses y franceses en Gijon, segun lo que el comercio bonaerense resolviera en vista de los datos suministrados por el gobierno.

Mi opinion, vagamente fundada, es que se abriria para Buenos Aires, un nuevo mercado, que la escala de los vapores se haria regular, y que poco á poco una corriente continua de inmigracion asturiana se dirigiria á la República Argentina.

He dicho ya que esa inmigracion seria para nosotros de la más alta conveniencia, y no necesito por ahora insistir en tal concepto, pero debo pasar á contestar la primera pregunta que yo mismo he formulado sobre la referida inmigracion, á saber, ¿qué dificultades presentaria la empresa de decidir á los asturianos á dirigirse á Buenos Aires?

En tésis general, las dificultades con que se puede tropezar para hacer emigrar á los individuos de un pueblo ó nacion se hallan en razon inversa de las comodidades materiales y las libertades políticas de que esos individuos gozan. Así, por ejemplo, un obrero que gana jornales bajos y no goza de derechos políticos, emigrará más fácilmente y en mayor número que un pueblo donde los jornales sean altos y se halle establecido el sufragio universal. La buena paga da un relativo bienestar, y el derecho de votar retiene al ciudadano en el suelo patrio, porque se ve investido de un nobilísimo carácter—y la verdad es que un hombre no puede llamarse realmente tal miéntras no tenga una intervencion, aunque remota, en la gestion de los negocios públicos.

Ahora bien, del punto de vista político, y aun independientemente de la no existencia del sufragio universal, la condicion de la masa popular española, y más particularmente de la clase labradora, es hoy tan deplorable en que pueda yacer una agrupacion humana.

Abrumada bajo el peso de contribuciones cuantiosas, empobrecida por la competencia norte-americana y rusa, sin voto en los comicios, sin voz en las Diputaciones provinciales, sin proteccion gubernativa, sin créditos baratos, sin seguros sobre las cosechas, la agricultura española languidece hasta el punto de no bastar al consumo de su propio país, que se vé obligado á importar maíces, trigos y harinas de América y de Rusia.

Vése, pues, que en toda España concurren las condiciones que facilitan la emigracion del labrador. Si se piensa que las razas españolas son las que más han colonizado en el mundo, queda aun más enérgicamente demostrada la facilidad de hacer emigrar al español.

Volviendo la vista al problema particular de la emigracion asturiana, excusado es repetir que la condicion política del pueblo sigue la regla general de toda la monarquía. En todos los distritos rurales de Astúrias, el pueblo oprimido, despojado de sus derechos, arbitrariamente vejado cada dia, lleva la vida material de una máquina: trabaja, come, duerme, se multiplica, oye misa, calla y obedece. Y la desgraciada condicion del hombre llega hasta el punto de poderse decir, al revés del molinero de Sans-Souci, que no hay jueces en Astúrias.

En cuanto á la vida material, su miseria es casi irlandesa. Un labrador arrendatario no reune al año 150 fuertes de ganancia líquida; renueva sus trajes cada tres ó cuatro años, va constantemente calzado con almadreñas que él mismo fabrica, ignora completamente todo lo que constituye la existencia agradable, come "borona" ó pan de maíz, dos ó tres pulgadas cúbicas de tocino por dia, muchas habas y muchas coles. Cada hombre de éstos hace en su vida un constante equilibrio entre su escasa cosecha y sus necesidades. Feliz el que poseyendo algunas vacas, puede ayudarse de ellas vendiendo su leche, atándolas á los carros y arados, y recogiendo sus diarios resíduos para fertilizar la tierra.

Así tambien, es imposible imaginar—á pesar de la limpieza—nada más pobre, nada más deplorablemente desprovisto de comodidades que la casa del campesino asturiano, casi siempre grande y bien ventilada.

Todo el mundo trabaja, los ancianos, los adultos, los niños y las mujeres; todos gimen bajo un yugo igual desde que amanece hasta que anochece, y en definitiva, la vida de estos pobres hombres viene á ser un círculo vicioso de miseria; viven para trabajar y trabajan para vivir. He buscado en vano un labrador enriquecido.

Cuando les hablaba de las medianerías y tercianerías de los puesteros de nuestras estancias, yo veia claramente que no me creian; pero una vez que les habia explicado la razon de ese sistema, reflexionaban y me manifestaban sus primeras dudas y su posterior convencimiento.

Hay algo más: la raza asturiana es una raza migratoria. Cada verano, bajan á los llanos de Leon y de Castilla, á trabajar en las cosechas; durante la ausencia de los adultos, trabajan los ancianos, las mujeres y los niños.

Pero todas estas consideraciones que abogan en favor de las facilidades con que el hombre asturiano emigra ó puede emigrar, no son suficientes al objeto de dirigir á Buenos Aires una corriente migratoria. La verdad es que el problema se presenta más difícil, pues se trata en realidad de desviar hácia Buenos Aires, la emigracion que ahora va á Cuba.

En este caso, hay que establecer, ó más bien, queda desde luego declarada, una guerra de jornales.

¿Podemos nosotros darlos mayores que Cuba? ¿Podemos nosotros ofrecer al inmigrante labrador, mas fácilmente que Cuba, los medios de reunir un capital en corto tiempo? ¿Podemos hacerlo propietario desde su llegada al país y abrirle créditos que le permitan trabajar inmediata y productivamente?

Creo que se puede responder afirmativamente á todas estas preguntas, y que aun las respuestas pueden ser reforzadas, considerando que el estado político y financiero de la Gran Antilla empeora de dia en dia y ha de empeorar aun más bajo la administracion conservadora de Cánovas del Castillo y comparsa.

Un escritor español ha dicho: "Habrás oido muchas veces á los hombres de nuestro pueblo quejarse del rigor con que son tratados; al más expansivo, al más liberal, al más exagerado, dale—poca cosa—una banderola de guarda. Desde ese momento, aquel hombre se vuelve un Atila, y es el más despótico de la tierra."

Y bien, en Cuba cada español lleva una banderola de guarda; la guerra de la independencia solo ha servido para acrecentar los rigores por parte de la que se llama madre-patria, y que no es ni patria ni madre para los colonos. Las consecuencias de un régimen tan absurdo, han tenido necesariamente que influir sobre el estado económico del país, y es así cómo el mundo puede ver languidecer á uno de los países más ricos del planeta, humillado en su condicion política, explotado en su riqueza pública, cohibido en su riqueza privada y en el desarrollo de las fortunas particulares. Todo lo cual puede explicarse brevemente diciendo que Cuba lucha hoy por obtener á buenas lo que el Rio de la Plata consiguió de un golpe hace setenta y cuatro años: el comercio libre.

Este estado anormal, este empobrecimiento, y una nueva guerra por la independencia cuyos primeros síntomas se sienten ya, nos colocan, por desgracia, en mejores condiciones que Cuba para recibir la emigracion asturiana.

No será ciertamente la iniciativa particular la que dé comienzo á ese movimiento en España ni en nuestro país, y el Gobierno Argentino ó el de alguna de las catorce provincias, tendrán necesariamente que hacer los estudios y la propaganda indicada.

Los argentinos opuestos á la inmigracion latina, que desearian ver á nuestra República colonizada por las razas del Norte de Europa, no deben temer que el elemento asturiano, elemento que me parece ser una especie étnica, vaya á sustentar y fomentar por su cruzamiento y reproduccion las condiciones desfavorables bajo algunos aspectos que [illegible] á nuestra raza el antecesor [illegible].

El asturiano es católico, como el vascongado y como el gallego, pero se distingue mas que éstos por las dotes intelectuales. Es evidente que la extinguida grandeza española fué hija del preclaro talento castellano, pero no es ménos cierto que un número considerable de grandes hombres españoles, verdaderos faros de la Nacion,—segun la espresion de Hugo—han sido oriundos de Astúrias, como D. Gaspar de Jovellanos, por ejemplo.

Y es muy fácil explicarse el hecho de que los hombres notables de Astúrias sobresalgan entre los hombres de un país que produce tantos talentos como España. El asturiano no es "listo" como el andaluz, pero es reservado, reflexivo, lento en las resoluciones y naturalmente analizador. "Manifiesta, dice un autor, grandes disposiciones para las ciencias abstractas". Ademas, el asturiano es grave, sério y formal, por lo que, como los ingleses, aplica su imaginacion, no á hacer versos, sinó á los graves asuntos de la más alta abstraccion, como las matemáticas, sin perjuicio de mostrarse en caso necesario digno de tratar debidamente las más graves materias de aplicacion, como la legislacion y la economía política.

El talento es, en suma, la característica más acentuada del pueblo asturiano. Pocos pueblos en la Europa habrá que se hallen tan léjos como él de la civilizacion contemporánea, pocos tan burdos, tan bastos, tan faltos del pulimento que han recibido las poblaciones rurales durante lo que va corrido del siglo; pero tambien pocos pueblos tan bien dotados intelectualmente, ninguno quizá que sea á la vez, como el pueblo asturiano, talentoso, moral y sóbrio.

Y la prueba de su elevado exponente intelectual está en la plasticidad que su carácter ofrece á la modelacion de los adelantos modernos. Es necesario ver á los americanos, como ellos les llaman, en retorno de Cuba, vestidos con trajes yankees, caminando con la cabeza alta, hablando tranquila y sentenciosamente, finos en sus maneras, galantes en sus atenciones, curiosos y enterados de la vida política del mundo entero, lamentando el atraso de la patria, deseosos de hacer valer su carácter de ciudadanos.

Tal es la emigracion que seria conveniente llevar á nuestro país. Pueda ella ir en gran número y obtener en la tierra el bienestar y la paz de los hombres de buena voluntad, para glorificar á su Dios en las alturas.

Benigno B. Lugones.

EL VAPOR SCOTIA

EN LA ISLA DE LOS ESTADOS

Visita al faro y á la Sub-Prefectura

El dia 22 de Julio del presente año, á las 3 p. m., entramos con el vapor Scotia al puerto de San Juan de Salvamento (Isla de los Estados), por latitud S. 54º 44' 30" y longitud O. de Greenwich 63º 46' 15".

Cual no seria nuestra sorpresa al ver en la imperceptible embocadura, sobre la colina de la márgen derecha, á una elevacion de 80 á 90 metros sobre el nivel del mar, dos casas de madera de regular perspectiva; notándose en la más saliente un semicírculo de cristales, sin duda para colocar en él la luz de una farola y destacándose en el centro una gran asta pintada de blanco que sostenia en su tope la bandera argentina.

La estrecha entrada de un puerto que no conocíamos, separó nuestra atencion de aquel objeto. Salvada por fin aquella, nos hallamos frente á una pequeña ensenada en la cual se encontraban á cuatro amarras cerca de la costa, dos cutters y más al interior, tres casas y un galpon, todo ello de madera. En el centro de aquellas flameaba el hermoso pabellon de nuestra patria.

Aquel agradable conjunto era realzado por repetidas demostraciones de alegria de parte de los que allí habitaban, que se manifestaban por repetidos saludos que nos hacian con la bandera y con sus sombreros.

Internámonos más aun, é inclinando nuestro rumbo más al O., pasando por entre enormes montañas cubiertas de nieve, presentósenos otro nuevo espectáculo en el fondo del puerto: extendíase ante nuestros ojos una playa pequeñita en la cual se hallaba la barca italiana Maria T., amarrada proa á tierra; á muy corta distancia de allí una hermosa casa con varios galpones cubiertos de nieve; más al S. E. la cañonera Paraná recalada muy cerca de tierra, con más de ocho amarras por ambos costados; como á 100 metros más al N. E. el cutter Patagones, y en el fondo del puerto el vapor Comodoro Py, fondeado sobre un ancla. Cerca de éste y á una regular distancia, dejamos caer la nuestra por 20 brazas, en fondo de arena.

Más tarde fuimos á visitar al Jefe, Coronel Lasserre, quien nos recibió con muchas atenciones.

Despues de una regular conferencia, en la que nos ofreció su lancha á vapor y uno de sus oficiales para acompañarnos á visitar la Sub-Prefectura de la ensenada y subir al faro, retirámonos de allí directamente al Scotia, muy satisfechos de la amable recepcion obtenida.

El 24 á medio dia llegó al costado del Scotia la prometida lancha á vapor, trayendo á su bordo al distinguido Teniente Cárlos Beccar, persona que por su amabilidad y buen cumplimiento en el desempeño de su servicio se ha hecho acreedor á la distincion de sus superiores. El Teniente nos manifestó que ponia á nuestra disposicion la ya citada lancha, así como su persona, para acompañarnos á dar un paseo á la ensenada, visitar la Sub-Prefectura y subir al departamento donde se halla colocada la farola. Aceptamos con gusto su galantería y emprendimos el paseo, siendo acompañados tambien por el Teniente Muglier y el Sub-Teniente Aguirre.

Llegados á la ensenada, atracamos á un muelle de unos 40 metros, en donde desembarcamos para visitar la Sub-Prefectura y sus reparticiones. Una vez en ellas, pudimos contemplar con no poca sorpresa aquellas habitaciones espaciosas, aseadas y en las mejores condiciones para resistir la fuerte temperatura de aquella latitud tan alta. Una parte muy principal en este resultado ha cabido al distinguido Sr. Villarino.

Despues de permanecer largo rato en la Sub-Prefectura y de informarnos bien de todas sus reparticiones, pasamos á examinar detenidamente aquellos trabajos que han sido ejecutados con toda perfeccion en corto tiempo y en la peor estacion del año, sorprendiéndonos el que se puedan ejecutar obras de esta naturaleza, con elementos reducidos y de pocas horas hábiles, pues la nieve que cae en abundancia á cada instante cubre el suelo frecuentemente con una capa cuyo espesor no baja de 25 pulgadas. No poca constancia y buena voluntad han necesitado todos y especialmente el Jefe para obtener resultados como los que comprobamos sumamente complacidos en nuestra excursion.

El Coronel Lasserre no ha tenido á ménos empuñar así el serrucho, como la pala y el pico; consiguiendo con su ejemplo cautivar la voluntad de todos los que le acompañan, incluso el distinguido Dr. Avelino Alvarez. Todos se esfuerzan en dar más acabadas pruebas de su buena voluntad para poner mano en todo trabajo, y esta perseverancia la hemos presenciado durante el tiempo que allí permanecimos.

Más tarde subimos por dificultosos senderos, llenos de arbustos y de enormes árboles tumbados por los últimos temporales, todos cubiertos de nieve, los cuales hacian muy difícil nuestra marcha.

Despues de muchas peripecias, pudimos no con poco trabajo, llegar algo fatigados hasta la altura en que está colocado el faro, encontrando allí una hermosa casa en la cual se albergan cinco hombres, incluso el encargado del faro. La luz de este se distingue á una distancia de 16 millas, en un ángulo de 90 á 94 grados, suficiente para que todos los buques que cruzan el Cabo de Hornos, puedan libremente seguir su navegacion, corrigiendo sus relojes de cualquier error que tengan, como asimismo entrar al puerto á reparar cualquier descalabro de los que con frecuencia ocurren en aquellos agitados mares.

Bien merece el Superior Gobierno un aplauso por el bien que hace á los navegantes con esos trabajos.

Despues de un improvisado lunch con que nos obsequió el encargado del faro, por insinuacion del amable Teniente Beccar, descendimos de la habitacion en que nos encontrábamos, unos 30 metros hácia el vértice de la colina, y nos sorprendió ver una gran escalera de viento, formada de alambres con travesaños de madera, de amplitud de unos cuatro piés por 65 metros de altura, descansando en una peña y asegurada por medio de grandes barrotes de hierro introducidos en el terreno, asegurados con tierra romana, en direccion diagonal, y afirmados en una roca bañada con frecuencia por el mar y cubierta con marea llena. Queda separada de la perpendicular unos 25 piés, y figura un puente colgante por las cuerdas de alambre que la sostienen. Sirve así de apoyo para el ascenso y descenso, formando al mismo tiempo una especie de carril, por donde sube una zorra que es tirada de la montaña por medio de un guinche á mano, único modo de poder subir los materiales, que son transportados hasta la peña por las embarcaciones menores que trae á remolque la lancha á vapor, cuando la mar lo permite.

A no haber sido la feliz idea del Coronel Lasserre de construir la escalera en cuestion, seguramente se habria tropezado con inconvenientes que hubieran impedido la construccion en tan poco tiempo de las habitaciones á que hemos hecho ya referencia, por ser muy difícil el trasporte de materiales por tierra, hasta tanto se arregle el camino en que se trabaja actualmente.

Como viésemos cercana la noche, nos pusimos en marcha hácia la ensenada, donde nos esperaba un bote para trasportarnos á la lancha á vapor, á la que llegamos cubiertos de nieve, y muy gratos á la amabilidad con que fuimos atendidos por todos los empleados de la Sub-Prefectura y del faro.

Pasamos en seguida á la Paraná, con el objeto de felicitar al Coronel Lasserre, director de todas aquellas obras, quien con la jovialidad que le es característica, nos recibió, despidiéndose luego de nosotros hasta el dia de nuestra partida.

Empleamos hasta el 28 del corriente por la noche, en las operaciones de la descarga de víveres para aquel puñado de hombres tan acreedores á las mejores atenciones por su asiduidad en el cumplimiento de sus deberes, y que nos demostraron una vez más su buena voluntad, facilitándonos todo cuanto hubiéramos podido desear para la breve descarga de nuestro buque, bajo un continuo temporal y sin que un solo instante la nieve dejara de caer sobre nosotros.

Estando fijada nuestra partida de aquel puerto para el dia mencionado, fuimos á despedirnos del Coronel Lasserre quien nos pidió que á nuestra partida hiciéramos rumbo al N. N. O. y sirviéndonos de la corredera Patent, consignáramos fijamente á qué distancia era visible el faro. Ofreciémosle hacerlo así, y nos despedimos, acompañándonos hasta el portalon el Coronel y los oficiales. La despedida fué cordialísima, mereciendo nosotros ser acompañados hasta el Scotia en la lancha á vapor por el Dr. Alvarez, el Teniente Beccar y otras personas.

En la cubierta del Scotia hallábanse los Comandantes y demás clases de todos los buques estacionados en aquel punto, incluso el Capitan de la barca italiana Maria T., recibiendo nosotros y retribuyéndolas efusivamente, las más expresivas muestras de cariño.

Ocupados en la maniobra de la partida, oimos al costado de nuestro buque un silbido: era la lancha á vapor, mandada por el Comandante de la cañonera Paraná Sr. Lázaro Iturrieta, quien, no conforme con los servicios que nos habia prestado, ponia nuevamente á nuestra disposicion la ya mencionada lanchita, por si nos podia servir en algo para nuestra salida. Nos apresuramos á darle las más expresivas gracias por el nuevo servicio y la hicimos regresar al costado de su buque.

A las 5.35 p. m. nos hallábamos bajo la misma farola, en cuyo punto dejamos caer la corredera Patent, siguiendo el rumbo que el coronel nos habia indicado (N. N. O). A las 16 millas caminadas, empezó á oscurecerse la luz del faro, dejando entónces aquel rumbo para continuar el más conveniente á nuestra navegacion, esto es, Puerto Deseado, donde nos esperaban cuarenta náufragos y varios pasajeros para conducir á esta capital.

El 31 del mismo mes á las 9 de la mañana entramos al Puerto Deseado, y á las 2.25 p. m. zarpamos del mismo con rumbo á esta entrando en la Boca del Riachuelo el dia 5 de Agosto á la 1.30 p. m., sin la menor novedad.

Joaquin Luces.

Buenos Aires, Agosto 10/84.

ANNIBAL AD PORTAS

Fiebre amarilla—Cólera—Medidas sanitarias

"¿Se conocen medios ó procedimientos de desinfeccion, merced á los cuales pueda ser destruido con seguridad el principio colerígeno?" Hubo al respecto doce votos negativos, y siete abstenciones en la conclusion adoptada por la conferencia sanitaria internacional celebrada en Viena.

La fragata Sybille, diezmada por una epidemia en las Antillas, regresó á Francia, fué desarmada, desinfectada, y tres años despues, cuando se hizo de nuevo á la mar, perdió dos tercios de su tripulacion por la misma enfermedad, al entrar á los mares de la China.

La Normandie, á su llegada de Veracruz, fué desinfectada dos veces, sin ningun resultado.

El Plymouth, que habia tenido á su bordo varias defunciones de fiebre amarilla, fué desarmado en Boston, su tripulacion licenciada, y el buque sometido á la desinfeccion por el anhidrido sulfuroso. Pasó tres meses desmantelado, ventilándose en una atmósfera de invierno, que frecuentemente bajaba á una temperatura de 17 grados centígrados bajo cero. Pero no bien el buque se lanzó de nuevo á la mar, y se lanzó á las zonas tropicales, estalló nuevamente á su bordo la fiebre amarilla.

La Sarthe, introductor hoy del cólera en Tolon, recibió el contagio en Saigon, dejó allí su carga y fué desinfectado; sufrió luego una cuarentena en Saint Jacques, fué nuevamente desinfectado, llegó á Tolon en un estado sanitario excelente, en cuarentena y sin pasajeros, despues de tres meses de ocurrido á bordo el último caso de cólera y de efectuar una travesía de 45 dias fué sometido á una cuarentena de 56 horas, y al desembarcar con su tripulacion en Tolon se pronunció el cólera en aquella ciudad.

⁂

No existe hasta hoy más que un solo desinfectante seguro: el fuego.

⁂

Los colchones, las sábanas, los vestidos, los harapos, los muebles desvencijados y contaminados de los pobres no se queman en Europa, por miedo, pues allí se comprende demasiado el peligro que se correria desnudando tambien á los que se mueren de hambre;—seria anticipar el *dies iræ* del pauperismo, seria precipitar el cataclismo social, que á fuerza de dinamita se prepara á resolver el gran dilema: *aut Cesar, aut Nihil*.

Quemar las dotaciones contagiadas de los hospitales, de los lazaretos, es cosa imposible en Europa; los gobiernos no tienen recursos para sufragar tan enormes gastos, empeñados en atender á una de las más apremiantes necesidades: mantener los ejércitos permanentes para asegurar la paz... armada—la más elocuente prueba de como la humanidad se acerca cada vez más á la realizacion del gran *desideratum*: la fraternidad de los pueblos sellada con el amor de Cain!

Pero acá donde no hay pobres, donde los que quieren vivir del *dolce far niente*,—donde el más humilde trabajador tiene su libreta en el Banco,—donde el hombre más inhábil puede levantar fácilmente una fortuna con el solo negociar sobre las papeletas electorales—donde los lazaretos no existen y los hospitales son malos y contados;—donde, en fin, no existe el pauperismo ni la paz armada; no tener un útil y único desinfectante rápido y seguro en caso de epidemia, seria un imperdonable error, como es una inconcebible imprevision no haberlo ya empleado desde la primera amenaza, prefiriéndose perder un tiempo precioso en inútiles notas, conferencias y tramitaciones.

Pero ¿no hay otros medios que puedan sustituir al fuego?

Muchos se han propuesto y todos con la pretension de llenar el principal objeto que se busca, que es matar á microzoos y *microfitos*, ya sea empleando los medios físicos, como las altas temperaturas,—ya recurriendo á los reactivos químicos.

Las estufas á 120º (á cuya temperatura parece que ningun gérmen resiste) responden en teoría al objeto que se persigue, y en épocas normales están indicadas para el servicio interno de cárceles y hospitales.—Pero en tiempo de epidemias, se comprende que semejante práctica es irrealizable, es insuficiente. Basta pensar en el movimiento de enfermos, en el crecido número de defunciones, para comprender que es imposible prestar ese servicio con un medio que es lento en su aplicacion, que implica disciplina, preparacion en el numeroso personal del servicio que demanda, y que siempre falta en las épocas aciagas. Ademas, como este medio de infeccion, está circunscrito, se practica *in loco*, quedaria siempre por resolver la manera de desinfectar los objetos contagiados privados.

¿Y los desinfectantes químicos?

Hasta ahora no hemos encontrado ni un solo medio siquiera, seguro para destruir al *por mayor*, ciertos huéspedes incómodos que la inteligente naturaleza nos dió como compañeros obligados de nuestras camas, nuestros vestidos, y de partes íntimas de nuestro cuerpo,—huéspedes, que por el alto puesto que ocupan en la escala zoológica, tendrán que ser fácilmente vulnerables. ¿Y se pretende con simples lavados, con vapores de cloro, de anhydrido sulfuroso, etc., destruir el mundo invisible de aerobios y anerobios, algunos de los cuales soportan impunemente temperaturas superiores á 100º?

Creer en el poder de los desinfectantes químicos como microbicidas hasta un cierto límite es lógico, es científico; pero pretender ir más allá, es querer engañar al público, engañándose á sí propios.

Bueno es creer en la eficacia del sistema de Lister, en los medios para combatir el mefitismo; pero entre la posibilidad de poder filtrar y purificar eficazmente el aire que rodea la llaga, ó la de reducir el ácido sulfúrico, ó los compuestos amoniacales gaseosos á combinaciones inodoras y matar los gérmenes cuya condicion de resistencia vital nos es desconocida, y que parece no tener límites, como lo comprueban los ejemplos citados,—hay una enorme distancia.

Si nada prueba que las desinfecciones con pulverizaciones de ácido fénico, de fenato de sosa ó con los vapores de anhydrido sulfuroso, cloro, etc., puedan matar el gérmen colerígeno, ¿es moral médica asegurarlo?, ¿es moral administrativa aplicarlo en las prácticas cuarentenarias?, ¿es lógico acusar éstas de inútiles, practicándolas tan ilógicamente?

El pueblo creía en un tiempo ciegamente á los sacerdotes; hoy cree, quizá demasiado, á los sabios.

⁂

Si los desinfectantes químicos no llegan á matar los principios colerígenos y de muchas otras enfermedades epidémicas, su uso es sin embargo de primordial necesidad, para mantener el grado conveniente de aseo, para combatir el mefitismo producido por gases deletéreos.

Pero la aplicacion de este ramo importante de la higiene pública necesita una cierta preparacion y disciplina, necesita un personal instruido en este oficio.

Ninguna ciudad siente más que Buenos Aires la necesidad de un cuerpo de desinfectadores públicos, como en Lóndres (Public desinfecters)—ya para practicar las cremaciones, ya para las desinfecciones químicas,—provistos de todos los útiles y sustancias necesarias, pero comprendo que esto ya es pedir demasiado, cuando no existe en la Capital de la República, ni siquiera una ambulancia para trasportar los enfermos contagiosos, teniendo que presenciar la ciudad el triste espectáculo de ver llevar enfermos de males repugnantes en los coches públicos.

Aquí tambien se ordena la desinfeccion—pero, ¿quién la practica?, ¿quién la sabe practicar debidamente?

En Europa, la industria transforma las ropas viejas, los harapos, en mil productos diversos que son exportados á los países manufactureros; pero entre nosotros, los andrajos no se utilizan para la industria ni se envian á otras partes, quedan para nuestro total beneficio. Estamos seguros de que la lana, el pelo, la crin, que han rellenado los jergones de enfermos contagiosos desde que existe Buenos Aires, los tenemos en nuestras casas. Aquí nada se quema, ni siquiera la basura, exceptuando alguno que otro negocio asegurado.

Muere un tísico, un variólico, un tifoideo, etc., un ropavejero compra todos los efectos del finado, los revende á alto precio, ó deshaciéndolos vende la lana á los honrados colchoneros, que sin ulterior tramitacion, la introducen en nuestras camas.

¿Quién sabe si el *bacilus* de Koch, se propaga más por la leche de los tambos, que por esta herencia obligatoria, que nos está impuesta, de llevar los harapos de todos los difuntos?

⁂

Ahora, dejo la palabra al Dr. Arata que, con mayor competencia podrá indicar los mejores *desodorantes, antisépticos, absorbentes, ozidantes* y *desulfurantes*, y la mejor manera de aplicarlos á los espacios confinados, á la ropa contaminada y á la correccion de la materia en putrefaccion—Yo, por mi parte, vista la eficacia, la baratura de la caparrosa verde (sulfato ferroso), aconsejo hacer obligatorio su uso para desinfectar las letrinas, los sumideros y las basuras. Tambien recomendaria hoy este medio, para corregir, al ménos en parte, el terreno que en plena putrefaccion cubre una gran parte de la Boca del Riachuelo,—un frecuente riego con una solucion diluida de aquella sal alternada con polvo de cal viva, y el blanqueo, especialmente interno de las casas, conjuraria, sin duda, el grave peligro que encierra aquel foco de infeccion, el nuevo puerto de Buenos Aires.

Las cloacas que se proponen, el terraplenar los puntos más bajos y el drenaje, los considero hoy medidas imprudentes, pues cualquier movimiento de tierra podria ser fatal en caso de que nos sorprendiera la terrible epidemia que tanto nos preocupa. Cada kilo de caparrosa verde, cuesta ménos de ocho centavos; disuelto en diez litros de agua, seria una cantidad suficiente para cinco dias, por cada casa.

Terminaré este artículo con la repeticion de que el único desinfectante al cual tiene que recurrirse, toda vez que sea posible, es el fuego. Si los gastos que implica la pérdida de los efectos es grande, afortunadamente el presupuesto para cubrirlos vence á largos intervalos.

⁂

Consignaré solamente como recuerdo histórico y sin malicia alguna, el proceder seguido en la última guerra franco-prusiana: se practicaban grandes fosas como para 200 á 300 cadáveres, y echando alternativamente paja, alquitran y muertos, (hasta llenar las fosas) se les aplicaba fuego, regándolas con petróleo.

Ojalá se aplicara este sistema entre nosotros, al ménos con las ropas contagiadas.... y los harapos que llenan nuestras casas.

⁂

Resulta de lo dicho hasta ahora: que si los desinfectantes químicos son útiles para conjurar la RECEPTIVIDAD LOCAL AL CONTAGIO, son impotentes contra el contagio mismo,—y que, por lógica hilacion, las cuarentenas basadas sobre la pretendida eficacia microbicida de las mismas, son irrisorias.—La única cuarentena aceptable es admitir solamente las personas en bien construidos lazaretos, y despues de baños apropiados vestirlas con ropas nuevas, quemando las que llevaron. A los ocho dias, no habiendo ocurrido novedad, se podria impunemente ponerles en libre plática, manteniendo siempre la mas estricta clausura para las ropas, y ciertas cargas.

Sin la aplicacion de estos principios, que la razon y la experiencia enseñan, es en vano buscar arrecifes é islas para levantar lazaretos cuarentenarios;—pues no serán los hombres los que nos importarán el cólera ó la fiebre amarilla, sinó la ropa que llevan, y que se pretende desinfectar con los medios químicos hasta ahora usados. Sin la aplicacion de estos principios, se puede repetir con razon aquello de que *las cuarentenas, perjudicando inútilmente al comercio, no oponen más que una telaraña al peligro*. He de extenderme sobre este tópico en otros artículos.

D. de Grisogono Bortolazzi.

NUESTRO PETIZO DE JERUSALEM

(Del inglés)

Soy un hombre que pertenezco á la profesion médica, y, segun informa mi mujer á sus parientes en el Sud, resido "en la vecindad de Edimburgo"; pero en realidad estoy *en* ella, hallándose la más próxima *villa de residencia* á unas treinta cuadras de distancia por lo ménos.

—Alfredito, dijo ella, con aire engatuzador, ahora que te va tan bien, amor mio, ¿no crees que debias comprarte un cupé?

—Ciertamente, si así lo deseas, querida mia, contesté.

—Aumentaria mucho la clientela, observó Leonor, algo pensativa; no hay nada como un carruaje para un médico, puedes estar seguro de ello; lo lleva á donde la habilidad y el talento, aun siendo como los tuyos, Alfredito, jamás podrian conducirlo.

—Sí, amor mio; algunas veces lo lleva á la cárcel, observé yo, asintiendo.

Aquí hubo una pequeña pausa, durante la cual solo pude oir una palabra de mi Leonor, y aun esa no fué dirigida á mí; mucho se parecia en su sonido á "Pamplinas".

—¿Sabes cuánto gastas en carruaje de alquiler durante el año, Alfredo? Nada! Oh! no me digas inícuos embustes; ustedes los hombres jamás pueden tener una cuenta abierta. ¿Qué es lo que dices, querido? Casi no puedo oir lo que me dices. Qué caminas! Oh, hombre perverso, tú no caminas todos los dias desde las diez hasta las cinco, estoy segura de ello!

—Amor mio, repliqué yo besándola, mi observacion fué de que habia algo como un omnibus.

—Muy bien, Alfredo, observó Leonor, lanzando un suspiro, y como si la discusion estuviera terminada; todo lo que tengo que decir es esto, que los tobillos del chico se van.

—Se van! exclamé yo, con no finjida sorpresa; adónde se van?

—Sí; que el niño se quede cojo por toda su vida es una chanza, Alfredo, como para tí parece ser todo, una chanza.

—Tiene un cochecito, observé yo, con esa insensibilidad que avergüenza y que es la defensa única y muy adecuada del esposo, el *mackintosh* inseguro en el cual en vano trata de protegerse contra el acuoso enemigo; puede guardar sus tobillos yendo en él, Leonor.

—Belita no lo quiere hacer rodar, sollozó mi mujer; ella dijo que ántes veria al angelito más lé-é-jos. Su único empleo ahora es servir de depósito de paraguas en el vestíbulo.

—Entónces tomaremos un page repliqué yo, festivamente.

—Ya me lo has prometido hace muchísimo tiempo volvió á decir la inflexible Leonor; pero yo no fiaría á ese niño para que fuese asendereado aquí y allí por un page, no; ni por millones.

—No creo que una tentacion tan grande, se cruce nunca en tu camino, amor mio, observé yo, secamente; dí miles. Pero te diré que voy á hacer, Leonorcita; voy á conseguir para él un petizo de Jerusalem.

—Un petizo! exclamó ella, palmoteando y cerrando como por arte mágico sus conductos lagrimales; oh! eso va á ser delicioso!

—Un petizo de Jerusalem, volví á observar yo, con énfasis, y de ninguna manera dispuesto á que se despertara una espectativa de algun caballo árabe de regalo; solo será un Jerusalem.

—Poco me importa si procede de Jerusalem ó no, contestó ella, en evidente ignorancia de que la expresion era un eufemismo para no decir un burro; tanto me da tenerlo de allí, como de Gales ó Shetland.

—Hem! dije yo; porque nada más tenia que decir, desde que no tenia corazon ni valor para desengañarla.

—Alfredito, mi monada, observó ella, miéntras salia alegremente de la pieza para comunicar esta noticia á su hijo, te suplico que sea overo, si esto es posible.

—Muy bien, amor mio; lo haré así, si me es posible, contesté yo; pero confieso que no será cosa fácil conseguirlo.

⁂

Un domingo á la tarde, poco tiempo despues de esta conversacion, estaba casualmente en un villorrio á inmediaciones de Edimburgo que forma una especie de lugar de baños de esa metrópoli,—esto quiere decir, que se jacta de tener un muelle, una ruleta, unas cuantas casuchas para baños, y un *stud* de petizos de Jerusalem; y sobre uno de estos animales puse mi ojo y mi espíritu.

Hice averiguaciones respecto de sus méritos á su propietario, quien, sin darse á sí mismo un instante para respirar ni siquiera una coma, y mucho ménos para la consideracion de los hechos, certificó que era de regular edad, seguro, y manejable; podia llevar á una señora, sentada como ellas lo hacen; no sabia lo que era asustarse. Echarse? Dios nos asista! jamás! Un niño podria montarlo para ir á cazar; y en cuanto á cocear..

Ya sea que el filosófico animal estuviera fastidiado de tanto elogio; ya que el mismo destino se interpusiera para salvar á mi inapreciable hijo; ó quizá un tábano; lo cierto es que á la palabra cocear, aquel burro dió principio á un *pas de deux* con sus patas traseras, cuya duracion y violencia jamás habia visto iguales.

—Es solo su modo de jugar dijo su hipócrita propietario.

Heló el resto de su frase con una mirada de desden incrédulo, y pedí ver algunos espécimen más chicos—burros infantiles, que ya hubiesen dejado de usar el alimento lacteo, pero que aun no hubieran aprendido perversas mañas. ¿Tenia él algunos de esos á los que, poniendo la mano sobre su corazon pudiera recomendarlos al padre de una familia jóven? ¿tenia algunos de ménos de un año de edad?

Pollinos? Naturalmente, que tenia pollinos; decenas, centenares. ¿De ménos de un año? Ciertamente que no. ¿Cómo podia tenerlos? ¿Ninguno era menor de uno? ¿Cómo podia ser?

Me dí vuelta disgustado, y habria partido sin burro alguno, á no intervenir un *Deus ex machina*—un individuo perteneciente á las casillas de baños que parecia conocer á aquel hombre y su genio, y salvó la dificultad.

Explicó con paciencia primorosa, (que debió haberle hecho ganar el puesto que ha quedado recientemente vacante en el Colegio de Preceptores), que existia una medida de tiempo menor que un año, y que un petizo de Jerusalem podia tener de edad un número de meses cualquiera ménos de una docena.

Acompañé á ambos al emporio de burros; compré mi pollino por diez chelines, le pagué á un muchacho para que me lo condujera á mi casa, tirándolo de un cabestro, y pensé que el asunto estaba terminado.

Cuando yo y mi galardon llegamos á mi residencia en la Hilera del Paraiso, como á las 11 p. m., tenia el animal, ademas de sus cuatro servidores personales, que habian permanecido fieles, una "cola" como de cien personas, incluyendo dos gendarmes, y tres ó cuatro personas altamente respetables, que querian ir para otro lado, pero que se vieron obligadas á seguir la corriente y acompañarnos á *nosotros*.

Cuando hice mi compra, habia olvidado que nuestro patio-huerta estaba, por decirlo así, en el piso bajo, y que solo tenia acceso por la escalera y el pasadizo de la cocina; pero varias veces, durante el curso de mi marcha triunfal, esta dificultad se habia presentado por sí misma á mi moroso espíritu, y ahora tenia que ser resuelta: ¿Cómo podríamos poner á este petizo de Jerusalem en su inaccesible parque?

—Vamos, gritó el gendarme, miéntras en vano tratábamos nosotros de apurar al animal para que ocupara su futura residencia, esto no puede ser, usted sabe; tiene que seguir adelante, señor; no debe obstruir la calle.

—Obstruir á su abuela, exclamé yo, pálido de rabia ante la idea de que la ley interviniera para oprimir aquello mismo que ella debia proteger; pero no hay bastante espacio en la Hilera del Paraiso para hacerlo. ¿Qué le parece á V.? Siga adelante! ¡Es lo mismísimo que yo quiero hacer! A 1, tome las patas delanteras del petizo de Jerusalem. A 2, tómele por las patas traseras, y tenga mucho cuidado; y cárguenlo hasta haber descendido los escalones.

—Hurrah! vociferó la multitud, en un estado de excitacion loca, y encantada con mi aire de mando.

—Bajadlo! gritó yo, con voz de trueno; lo mejor que podeis hacer es llevarlo abajo como os lo digo!

—Hurrah! vociferó el gentío; llevadlo abajo, á abajo con los desolladores.

Los gendarmes me miraban, miraban á los mismos que les estaban reunidos—porque la calle estaba llena de un extremo al otro en ese momento, y se agitaba hácia las calles adyacentes—miráronse el uno al otro, y en seguida principiaron á obedecer sin murmurar. Levantáron—jamás habian levantado ellos ántes un parroquiano semejante—al asombrado cuadrúpedo en el modo que yo habia indicado, y lo llevaron sano y salvo hasta el piso, bajando los escalones.

Oh! qué alivio experimentó mi espíritu y mi cuerpo cuando fué depositado sano en nuestra huerta el petizo de Jerusalem! La gratitud con que abrumé á aquellos guardianes de la seguridad pública! La indiferencia con que miraba el gasto que hacia al abrir una botella trás otra de cerveza superior para darles un refresco!

Desperté á Leonor, para referirle todo lo que habia hecho, y tuve alguna dificultad en contenerla para que no se precipitara á la ventana para ver al recien llegado.

—Yo no sé siquiera lo que *es* un petizo de Jerusalem, decia ella; voy á estar acostada pero despierta.

Sus dudas fueron puestas en descanso para siempre por el más tremendo rebuzno que jamás haya salido de la boca de un asno desde los dias de Balaam; era exactamente debajo de la ventana de nuestro dormitorio, y resonaba como una banda de instrumentos de cobre compuesta de trombones descompuestos.

—Pero, si no es más que un horroroso burro, Alfredo, exclamó Leonor con justa indignacion.

—Son cuarenta burros, dije yo, con arrepentimiento y tapándome los oidos. Jamás, en verdad, olvidaré ese ruido, que aun ahora parece retumbar en las recámaras de mi memoria.

Nos retiramos á descansar, sin embargo.—Esto era sin duda; nos acostamos y escuchamos. Algunas veces alimentábamos una débil esperanza de que todo habia pasado, que el petizo de Jerusalem requeriría para sí mismo la bendicion del sueño, y que se estaría quieto; y algunas veces los horrores positivos de nuestra situacion no podian ser disipados por semejante idea sin fundamento.

Yo creo que la bestia ha de haber estado componiendo un canto fúnebre ó una elegía para su madre ausente ú otros parientes; porque despues de cortísimas pausas, tal cual podian ser dadas por cualquier burro á la composicion, volvia á reventar con un torrente de discordantes lamentos como de catorce sílabas de largo—segun lo que podíamos juzgar—terminando en un alejandrino.

Desde el principio era horrible, y llegó rápidamente á ser insoportable.

A las 2 a. m. púseme mi *robe de chambre* y mis zapatillas, y sacando el cordon de una de las cortinas de las ventanas, salí para la huerta.

El sueño, naturalmente, habia sido desterrado del Paraiso, lo mismo que de nosotros; los habitantes de la Hilera de todos los lados,—una veintena de cabezas humanas me observaban de cerca y de léjos, desde el piso bajo hasta las boardillas, con interés y satisfaccion. Creian en sus locos y vengativos corazones que iba yo á ahorcar al petizo de Jerusalem. No iba á hacer semejante cosa.

Me aproximé al animal, articulando sonidos iguales á los que habia oido en boca de sus cuidadores anteriores; pero habria sido lo mismo que yo le hubiese leido fuerte el Acta para impedir la crueldad contra los animales. Dióse vuelta; huyó; hasta levantó sus talones contra mí.

Disgustado pero no desanimado por esta conducta, perseguí á la bestia con perseverante vigor, á pesar de la agitacion de mi larga vestidura, y del creciente enfriamiento de mis desvalidas piernas. La atrapé; atéle las quijadas—de un modo seguro, segun lo creia yo—con la cuerda de la cortina; y me retiré, en medio del murmullo de aplauso, á mi habitacion, dejándolo sin habla y desconcertado.

Mejor, mucho mejor hubiera sido que jamás hiciese esto. Las grandes armonías de la naturaleza no pueden ser acalladas por las rudas manos del hombre. Apénas habia tocado mi cabeza la almohada, cuando el rebuzno, medio sofocado, lastimoso, más indeciblemente incómodo que ántes, volvió á comenzar con espantosa pertinacia, y aumentaba en volúmen con cada nota.

Al punto cedió la cuerda, y la marea completa del canto volvió á reventar del petizo de Jerusalem, como las aguas contenidas por una represa ineficaz; miéntras que el gallo, imaginándose sin duda que era la madrugada, y acusándose de haberse dormido demasiado, permitiendo de ese modo que otro animal fuera el primero en saludar el sol, agregó su chillante tributo al ruido violento y continuado.—Voy á cortar el pescuezo á ese burro, exclamé yo, saltando de la cama, y buscando á tientas una navaja de afeitar; el órgano está situado tan adentro en su larinje, que nada ménos que esto lo podrá hacer callar.

—Dale cloroformo, dijo Leonor, sarcásticamente; eres tan afecto á eso.

Esta observacion hecha con la intencion de lastimar mis sentimientos profesionales, fué, como suele acontecer, el mejor consejo que se me podia haber dado. Agarré un enorme frasco de esa divina esencia, y otra vez me lancé á la huerta para hacer callar al enemigo doméstico.

Esta vez triunfé; á los quince minutos—despues de tremendos esfuerzos—me hallaba de pié, con mi *robe de chambre* y en zapatillas, sobre el postrado petizo de Jerusalem, como un segundo Rarey; víctima de la ciencia, descansaba como una criatura dormida que se ha bebido toda su mamadera.

Esta victoria llevada á cabo en presencia de respetables millares de personas, ha sido para mí un *réclame* perfecto. Mi clientela aumenta, y los tobillos del niño se están fortaleciendo rápidamente. Una brecha abierta en la pared de nuestra huerta permite á la causa inmediata de esta prosperidad, que despues de su trabajo diario se retira á un pastoreo que hay á alguna distancia algo lejana. Leonor está más que ablandada. Ha retirado la aventurada expresion de que una vez hizo uso, respecto á que algo no era igual á otra cosa como una castaña de caballo y un caballo castaño, y reconoce que un petizo de Jerusalem es, despues de todo, un buenísimo petizo.

Su único pesar ahora, es que no sea overo.

James Payne.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.45 p. m. se abrió la sesion, con asistencia de veinte senadores.

Asuntos entrados

El Sr. Agustin P. de Elia Zúñiga solicita que el Congreso se suscriba á un número de ejemplares de su folleto titulado "Breve estudio sobre la cuestion de límites chileno-argentina". (A la C. de Peticiones.)

—El P. E. envia varias notas de trámite. (Al Archivo.)

—La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto declarando á los habitantes de la Capital comprendidos en las prescripciones del fuero federal. (A. las C. de Legislacion y Negocios Constitucionales.)

Despachos de comision

La de Peticiones se expide favorablemente en la solicitud de la Sra. Maria Gonzalez, educacionista en la Capital, sobre jubilacion.

La de Guerra de igual modo en el proyecto acordando pension á la Sra. Laura Rossetti. (A la órden del dia.)

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion se aprobó el proyecto acordando pension graciable á la Sra. Rosa Paz de Rebollo.

Despues de un cambio de ideas entre los Senadores Juarez Celman, Carrillo y el Ministro de la Guerra, fué aprobado en particular el crédito por $ m/n 108,204 para el pago de expedientes por reclamos hechos con motivo de perjuicios causados en 1880 por el ejército nacional, pendiente desde la sesion anterior.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3.40 p. m.

SPORT

CARRERAS EN LA PLATA

Anoche abriéronse en el Jockey Club las cartas de entrada para las carreras del 8 de Setiembre en La Plata, dando el siguiente resultado:

Premio Inauguracion

Olvido, Santa Rita, Salvaje, Azalea, Consuelo, Marius, Bull-Bull, La Crotti.

Premio San Nicolás de los Arroyos

Pihuen, Terminacion, Balaklava, Pincheira, Waxy.

Premio Dolores

Nana, Terminacion, Star, Diana, Robin Hood, Leonidas.

Premio Mercedes

Fidalgo, Clementina, Excelsior.

Remates para las carreras de hoy

En seguida procediose á los últimos remates para las carreras de hoy, dando el resultado siguiente:

Premio Constancia

Consuelo	160
Pegaso	160
Azalea	50
Salvaje	80
Galileo	12
La Crotti	1
Santa Rita	14
Tirano	3
	480

Premio Ilusion

Dichosa	220
Semíramis	200
Madreselva	110
Sapho	7
	537

Premio Jockey Club

Smirna	190
Miss Palmer	120
Primer Argentino	40
Excelsior	45
Rosita	14
Cuatí	6
Lote	1
	416

Premio Resistencia

Pihuen	150
Terminacion	270
Sam Weller	230
Pan	100
Scipion	50
Pincheira	100
	900

Premio Constancia

Consuelo	200
Pegaso	200
Azalea	50
Salvaje	160
Galileo	10
La Crotti	10
Santa Rita	10
Tirano	4
	650

Premio Ilusion

Dichosa	240
Semíramis	210
Madreselva	80
Sapho	5
	535

Premio Jockey Club

Smirna	150
Miss Palmer	100
Primer Argentino	40
Excelsior	40
Rosita	16
Cuatí	8
Lote	1
	355

Premio Resistencia

Terminacion	210
Sam Weller	220
Pihuen	160
Pan	70
Pincheira	40
Scipion	10
	710

Juegos atléticos en Palermo

La "Buenos Aires Athletic Association" ha organizado para hoy juegos atléticos que se verificarán en el "cricket ground" de Palermo.

El programa comprende los siguientes juegos:

Primera parte—Salto de alturas corriendo, carrera de 150 yardas, carrera de 100 yardas, carrera de una milla, carrera de 120 yardas con saltos, carrera de 100 yardas, en bolsas, salto de distancia corriendo, carrera de 100 yardas, carrera de 440 yardas.

Segunda parte—Carrera de 200 yardas, carrera de 880 yardas, carrera con huevo y cucharon (100 yardas), caminar una milla, carrera de 250 yardas para menores de quince años, carrera de tres piernas, carrera de 200 yardas, carrera de 600 yardas, con saltos, carrera de consuelo, de 200 yardas.

Los juegos comenzarán á las 11 a. m.

De la Estacion Central saldrán trenes para Palermo á las 9.55, 11.30, 1.10, 2 y 2.30. Regresarán de Palermo á las 3.43, 4.5, 4.28, 5 y 5.33 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Estragos de una tromba en Inglaterra y Escocia

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Agosto 14.—Una tromba de terrible fuerza ha azotado la parte norte de Inglaterra, haciendo sentir sus efectos en Escocia.

Muchos edificios de Edimburgo, de Leith y otras ciudades, han sido destruidos parcialmente, resultando varios muertos.

(De la Agencia Havas)

Actitud de la China en el conflicto con Francia

LÓNDRES, Agosto 13—Los diarios de esta capital aseguran que el Gobierno del Celeste Imperio no acepta las condiciones impuestas por el ultimatum de la Francia, y resistirá por la fuerza á la ejecucion de los planes del Gobierno francés.

Reforma de la Constitucion francesa

PARIS, Agosto 13.—El Congreso revisionista se ha separado despues de introducir en la Constitucion las modificaciones propuestas por el Ministerio.

Fiestas en Montevideo—Otra vez Totó Nicosia—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 14—Dice *La Nacion* que se gastarán veinte mil pesos en las fiestas patrias que se celebrarán el 25 de Agosto; otros diarios opinan que se gastará el doble de esa suma.

El Provence sigue fondeado en el mismo punto.

Llegó de arribada la barca Bell Port, en viaje de Cardiff al Pacífico.

Totó Nicosia ha sido reducido á prision por haber hecho uso de armas en presencia de la autoridad contra otro individuo, llamado Savastano, con el cual habian ido á prestar declaracion ante el Jefe Político, por haber este último insultado á Nicosia en una hoja suelta repartida ayer.

Este incidente repercutió hoy en la calle 25 de Mayo, habiéndose tomado á garrotazos Savastano y Tagle, por haber este último defendido á Nicosia.

La casa de Drabble Bros y Cª ha recibido un telegrama de la Colonia anunciándole que ha zarpado de aquel puerto el vapor frigorífico Nevera, con un cargamento de 4451 carneros, 117 bolsas de lenguas y 66 bolsas de riñones, conservado por medio del frio, para ser trasbordado al Meath con destino á Inglaterra.

Cargamento de tasajo.—Instauracion de un pleito—La bolsa de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 14.—Despachóse hoy con destino á la Isla de Cuba un cargamento con doscientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro kilos de tasajo, por intermedio de la casa Piñeyrúa.

La Oficina de Contribucion Directa exigió á los propietarios ribereños del norte de la ciudad que se oponian al proyecto de puerto, la presentacion de los títulos de propiedad; los propietarios se niegan á presentarlos, por lo que el Gobierno ha ordenado la instauracion de un pleito respecto á aquellas propiedades.

Hay completa paralizacion en la Bolsa; los títulos de la deuda, en baja.

La acusacion al Gobernador Unzaga—Instalacion del Tribunal de Juicio

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 14.—La Suprema Córte de Justicia, integrada por los jueces en lo Civil y Criminal, acaba de declararse Tribunal de Juicio para entender en la acusacion entablada contra el Gobernador Unzaga, despues de una discusion que comenzó ayer, y ha resuelto recabar los antecedentes de la Legislatura.

La Córte está compuesta por los Dres. Benjamin Zavalía, Martin A. Herrera y Rafael Barboza, que reemplaza como Ministro Fiscal al vocal Dr. Remigio Carol, que se halla ausente, integrándola el Dr. Manuel Argañaraz, Juez en lo Civil, y el Dr. Dámaso Jimenez y Beltran, Juez en lo Criminal.

Segun la Constitucion, miéntras se instale el Senado, el Tribunal de Juicio será compuesto por la Córte Suprema, los Jueces inferiores y dos vocales elegidos á la suerte, de cinco ciudadanos que designará la Legislatura.

El Dr. Jimenez Beltran sostenia que no estando los siete jueces que determina la Constitucion, no habia Tribunal de Juicio, y que, por consiguiente, no podria recabarse los antecedentes de la Legislatura. Fundábase ademas en que el Gobernador Unzaga se habia dirigido al Tribunal de Juicio que aun no existia, debiendo dirigirse á la Córte para que esta tomara las resoluciones del caso, y que la Córte indebidamente habia dado curso á un escrito que á ella no venia dirigido.

Estas teorías eran combatidas por los otros cuatro jueces, sosteniendo éstos que el Tribunal de Juicio era el reemplazante del Senado y que podia constituirse y funcionar con dos terceras partes de sus miembros, como éste, y que la Córte, como base del Tribunal de Juicio, habia procedido correctamente al tramitar la nota del Sr. Unzaga.

Estas fueron las razones que prevalecieron en el largo acuerdo sostenido desde ayer.

El Dr. Luis Silvetti, presidente del club Republicano, fué reemplazado en su puesto por el Sr. Ramon Rosa Bravo.

Prision de falsificadores

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 14—El Comisario de Ordenes interino Bernardo Posada, ha sorprendido y tomado anoche á dos individuos falsificadores de moneda.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 14.—La Intendencia Municipal ha comisionado á los ingenieros Firmat y Bianchi y al agrimensor Sivori para que inspeccionen la casa de Mioño que se derrumbó ayer.

El Mensajero vuelve á ocuparse de las veinte leguas de tierra adquiridas por el ministro Reyna.

El tiempo está nublado.

NOTICIAS

Solucion del conflicto municipal—Está definitivamente arreglado el largo, enojoso y perjudicial conflicto entre el Concejo Deliberante y el Intendente Municipal. Los trabajos conciliatorios que se habian emprendido, y de los cuales hemos tenido oportunidad de dar cuenta en números anteriores, han tenido ayer un resultado satisfactorio.

Se sabe que en una reunion de concejales celebrada hace dias, se nombró una comision encargada de acercarse al Presidente de la República y pedirle que diera una solucion decorosa al conflicto. La expresada comision conferenció con el General Roca, y éste prometió ocuparse preferentemente del asunto. Anteayer volvió á conferenciar la comision con el Presidente y la contestacion de éste parece que no fué del todo favorable á la mision que llevaban los concejales, puesto que les dió á entender que lo mejor era que todos ellos presentasen sus renuncias, y que en seguida el Gobierno nombraria provisoriamente una comision municipal que marchase de acuerdo con el Intendente hasta que llegase la oportunidad de practicar nuevas elecciones de concejales, con arreglo á las modificaciones que el Congreso introduzca en la Ley Orgánica.

Con motivo de esta entrevista y á efecto de que la Comision diera cuenta del resultado, se reunieron ayer á las 3 p. m., en acto privado, dieciseis concejales, en el salon de sesiones del Concejo.

Una vez que la Comision hubo dado cuenta del resultado obtenido en las gestiones hechas ante el Presidente de la República, se entró á discutir qué temperamento debia adoptarse para terminar de una vez con el conflicto pendiente.

El Sr. Bonifacio hizo presente que á su entender la acusacion contra el Intendente estaba concluida, desde el momento en que habian terminado los dos meses, por los cuales fué suspendido, y despues de haber asistido un número crecido de concejales á la reunion á que invitó el Sr. Alvear el viérnes pasado, para tratar de asuntos relacionados con la higiene del municipio.

Varios otros concejales se expresaron en el mismo sentido, conviniendo todos los presentes, en que la acusacion contra el Intendente habia concluido.

Pasando en seguida á tratar de lo que debia hacerse para restablecer las relaciones oficiales entre el Concejo y la Intendencia, se convino en el nombramiento de una comision que se apersonase al Intendente á fin de manifestarle que la mayoría del Concejo daba por terminada la acusacion, y pedirle que convocase á dicho cuerpo á sesiones extraordinarias. La comision quedó compuesta de los concejales Ballesteros, Bonifacio y Arechavala.

A las 5 p. m. la expresada comision se presentó en la casa particular del Sr. Alvear, siendo inmediatamente recibida por éste.

La entrevista fué cordial y amistosa.

El Sr. Bonifacio manifestó al Intendente la resolucion adoptada por la mayoría del Concejo, y el deseo que ésta abrigaba de que cuanto ántes se restablecieran entre ambas ramas del poder municipal las relaciones oficiales, á fin de poder ocuparse de los numerosos asuntos de interés general que están pendientes, y especialmente de los que se relacionan con la higiene del municipio.

Los otros dos miembros de la comision abundaron en las mismas consideraciones.

El Sr. Alvear contestó felicitándose del giro que se daba al asunto, tanto más cuanto que en los presentes momentos, en que la salud pública puede verse comprometida, era necesario adoptar medidas urgentes y eficaces.

Dijo que él, por su parte, no habia sido un obstáculo para llegar á una solucion decorosa en el conflicto producido; que una vez que la mayoría del Concejo desistia formalmente de la acusacion iniciada y pedia la convocacion á sesiones extraordinarias, no tenia inconveniente en hacerlo así y pidiendo únicamente algunos dias de espera para estudiar los asuntos que debia incluir en la expresada convocatoria. Agregó el Intendente que no tendria inconveniente en concurrir á la primera sesion que celebrase el Concejo, á fin de demostrar que por su parte no habia encono ni mala voluntad.

El Sr. Alvear continuó hablando por más de media hora con la comision; tocó algunos de los asuntos que habian servido de base para la acusacion, demostrando la sin razon del proceder del Consejo, y manifestó, por último, que gran parte de lo ocurrido se debia al poco estudio que los concejales prestan á los asuntos que resuelven y á la ignorancia de antecedentes que él siempre hubiera tenido placer en suministrar, porque no tenia porqué hacer misterio de los actos de su administracion.

La Comision no hizo discusion sobre ninguno de los puntos tratados por el Sr. Alvear, y despues de conversar algunos momentos más, se retiró satisfecha del resultado de su mision.

Queda, pues, con esto, terminado el conflicto municipal.

La mayoría del Concejo da por terminada la acusacion contra el Intendente y el Intendente convocará al Concejo á sesiones extraordinarias dentro de pocos dias.

Se anuncia que con motivo de este arreglo, el Dr. Larroque será el primero en presentar su renuncia del cargo de concejal, á la que se seguirán las de otros concejales que no quieren aceptar arreglos sobre la base del retiro de la acusacion contra el Intendente.

Los empleados del Concejo Deliberante, á quienes va para cuatro meses que no se les abonan sus sueldos, alzarán, en cambio, las manos al cielo, porque al fin llegará para ellos el santo advenimiento de la paga.

Medidas sanitarias—Nos hemos ocupado en nuestros dos últimos números de la cuestion clausura del puerto para las procedencias de puertos infestados, con motivo de la medida adoptada en este último sentido y reconsiderada despues.

Para tratar de este mismo asunto, y conforme habíamoslo anunciado, tuvo lugar ayer á las 4.30 p. m., en el despacho del Presidente de la República y con asistencia de éste, una reunion á la que concurrieron los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina, Justicia, Culto é Instruccion Pública, y de Relaciones Exteriores, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Pardo, el Secretario del mismo Dr. Torino, el Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, el diputado nacional Dr. Crespo, el cirujano mayor de la Armada Dr. Mallo, los Dres. Cirilo Gramajo, Gonzalez, Arauz y Blanco, y el veterinario general Sr. Zuffio.

Tratóse extensamente en la conferencia la cuestion cuarentenas y lazaretos, cambiándose ideas al respecto.

Se pidieron informes al Sr. Mansilla, con referencia á las islas que habia visitado, inmediatas á Bahía Blanca. El Sr. Mansilla informó detalladamente al respecto. Los detalles producidos los conocen ya nuestros lectores.

En seguida pasaron á ocuparse detenidamente de la cuestion á la órden del dia aquí y en Montevideo, esto es, la admision ó rechazo del vapor Provence.

El Ministro Wilde opinó que debia clausurarse el puerto en absoluto á todas las procedencias de puertos infestados, y sujetar á cuarentena de rigor á las procedencias de puertos sospechosos.

El Dr. Crespo, calificando de inhumana y retrógrada la idea de la clausura del puerto, se extendió en largas consideraciones para demostrar que no habia llegado el caso de tomar medidas tan extremas.

El Dr. Pardo habló tambien extensamente, y en su larga peroracion dejó entrever que era contrario á la clausura del puerto, pero no emitió en definitiva una opinion precisa.

Los Dres. Gonzalez y Mallo se opusieron decididamente á la opinion del Dr. Wilde. No creian llegado el caso de adoptar una medida tan grave. Ella podria ser adoptada cuando ya no nos quedase otro recurso para impedir la invasion del cólera.

La mayoría de los presentes se produjo en igual sentido, esto es, contra la clausura del puerto, y por consiguiente contra el rechazo del vapor Provence.

En vista de esto, y para ahorrar tiempo, resolvióse que el Departamento de Higiene celebre hoy una sesion especial, en la cual tomándose en cuenta las ideas vertidas respecto á cuarentenas, lazaretos, etc., en la conferencia de ayer, pueda dicha reparticion llegar á una resolucion definitiva, armonizando intereses y conveniencias.

Resolvióse asimismo que se envie á Montevideo un médico argentino, para que á la llegada á aquel puerto de algun vapor procedente de puerto infestado, se constituya á su bordo, á fin de enterarse por sí mismo del estado del buque y las personas á su bordo, y recogiendo todos los informes necesarios para proceder con acierto á la llegada del vapor á nuestras aguas.

Por su parte, la Junta Central de Lazaretos, compuesta de los Sres. Mansilla, Crespo y Gramajo, resolvió trasladarse hoy á la isla de Martin García, donde va á instalarse el lazareto provisorio.

En las primeras horas de la mañana de hoy zarpará de nuestro puerto el vapor trasporte nacional Rosetti, conduciendo á Martin García los primeros materiales para la construccion del lazareto y los operarios que trabajarán en ella.

El Secretario del Departamento de Higiene, Dr. Torino, ha ingresado á la Junta Central de Lazaretos, en el carácter de vocal, habiendo sido nombrado Secretario de la misma, el Sr. Alejandro Gache.

Renuncia del Ministro de Hacienda de la Provincia—El Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Faustino Jorge, elevó ayer al Gobernador D'Amico la renuncia indeclinable de la cartera que desempeñaba.

Esta renuncia fué aceptada inmediatamente de presentada.

Parece que la resolucion del Dr. Jorge reconoce por causa, un desacuerdo suscitado con el Gobernador, debido al acuerdo celebrado por éste con el Presidente de la República y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se designa como candidato más probable para reemplazar al renunciante, al Dr. José Antonio Capdevila, actual Juez de 1ª Instancia de La Plata.

Los presos políticos en la Penitenciaría—En el primer tren que salió ayer de La Plata fueron conducidos á la Penitenciaría, por el oficial de policía Sr. Montoya, los presos políticos que se hallaban alojados en el Departamento de Policía de La Plata, señores Enrique Justo, Dr. Manuel Rueda, Domingo Angulo, Justo Leiva, N. Porcel, Manuel Hornos y otros compañeros de causa.

Destitucion de un comandante militar—Damos á continuacion el decreto expedido ayer por el P. E. Provincial destituyendo al comandante militar de Tapalqué señor Máximo Conesa:

Resultando que el Sr. Máximo Conesa, Jefe de la Guardia Nacional de Tapalqué, se encuentra complicado en la tentativa de movimientos subversivos y contrarios á la propiedad y al órden público de la Provincia, segun las informaciones que se han tomado administrativamente, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º Queda destituido el Sr. Máximo Conesa del cargo de Jefe de la Guardia Nacional de Tapalqué.

Art. 2º Nómbrase para llenar la vacante al Sr. Máximo Gomez (padre).

El proyecto de ley de sueldos—Por encargo del Ministro de Hacienda, el calígrafo Cárlos Centenari acaba de formar un cuadro sinóptico referente al proyecto de nueva ley de sueldos.

Siguiendo el órden alfabético, se encuentran en el cuadro todas las designaciones de los empleos, con sus sueldos por mes, en relacion á su categoría y al monto total por año.

Ese cuadro será remitido mañana mismo á la Comision de Presupuesto, la que con él á la vista podrá darse exacta cuenta de las modificaciones que la nueva ley de sueldos entraña, con relacion al presupuesto vigente.

El descarrilamiento en el Central Norte—Telegramas recibidos en esta Capital han dado cuenta de un desastroso choque de trenes ocurrido en dias anteriores, entre las estaciones General Paz y Jesús María, del ferro-carril Central Norte.

Segun el Sr. Tedin, gerente de esa línea y actualmente en esta ciudad, el choque referido no tiene importancia alguna.

Un tren de carga que venia del Norte llevó por delante, merced á un descuido del jefe de la estacion General Paz, varios wagones que en el kilómetro 38 se encontraban cargando leña.

Los perjuicios materiales del fracaso no exceden de trescientos nacionales. Desgracia personal no hubo ninguna. El mayor perjuicio consiste en la rotura del miriñaque de la locomotora del tren de carga que venia de Tucuman.

Ministro de Gobierno de Santiago del Estero—Cartas recibidas ayer de Santiago del Estero, comunican que el Sr. Nicolás Leiva, consejero actual del Vice-Gobernador Silva, será nombrado Ministro General de Gobierno.

Agua potable en el ramal á Santiago del Estero—Un telegrama recibido ayer por el Jefe del Departamento de Ingenieros Sr. White comunica que en el pozo que se perforaba en la estacion Laprida, del ramal á Santiago del Estero, kilómetro 68, acaba de encontrarse agua potable á una profundidad de 75 metros. La importancia de este hallazgo se comprenderá, si se tiene en cuenta que para la construccion de la vía ha sido menester hasta ahora conducir desde Frias, y en wagones especiales, el agua destinada al consumo de los mil ó más obreros empleados en ella, y de las locomotoras.

Ahora se espera encontrar más adelante en Loreto, el agua apetecida, á menor profundidad que en Laprida, en atencion á que allí los terrenos son más bajos.

Puede decirse con fundamento que los gastos de explotacion de la línea decrecerán notablemente puesto que se ahorrará el costo excesivo del trasporte del agua para las locomotoras, personal de estaciones, y poblacion que se establezca á las inmediaciones de éstas.

Llegada—Con procedencia de la Asuncion, llegó ayer á esta ciudad, el Sr. Hector Alvarez, Ministro Residente de la República Argentina en la del Paraguay.

Giros sobre Europa—El Banco Nacional acordó ayer giros sobre Europa por valor de 260,000 libras esterlinas, en esta moneda y en francos, para el paquete francés La Plata, que sale el 17.

Ferro-carril á Orán—Hé aquí el mensaje pasado por el Gobierno Nacional al Congreso respecto de la concesion conferida al Sr. Pennano para construir un ramal del Central Norte á Orán:

Los Gobiernos de las Provincias de Salta y Jujuy han concedido al Sr. Mauricio Pennano, la construccion y explotacion de un ferro-carril que partiendo de algunas de las estaciones del Central Norte termine en Orán pasando por los puntos que se expresan en los contratos celebrados.

Se concede al empresario los terrenos provinciales necesarios para la vía y estaciones, la exencion de impuestos, y se promete la garantía de la Nacion del 6 % de interés anual sobre un costo de $ 20.000 m/n por kilómetro, estableciendo que el concesionario podrá rescindir el contrato si esa garantía fuese negada por esos Poderes Nacionales.

El P. E. ha tomado en consideracion esos contratos y las recomendaciones de los gobiernos que los han formulado y piensa como ellos que la línea proyectada facilitando los trasportes y disminuyendo su costo, contribuirá eficazmente al progreso de vastos territorios donde existen riquezas naturales que hasta ahora permanecen inexplotadas.

Cree sin embargo, que esos contratos no pueden subsistir, pues un ferro-carril que recorrerá dos provincias que debe ser autorizado por el H. Congreso y gozar de la garantía de la Nacion, está sometido á su exclusiva jurisdiccion, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 18 de Setiembre de 1872.

En esta virtud, si el H. Congreso dispone autorizar la obra y conceder la garantía solicitada, considera el P. E., que el contrato debe hacerse directamente con el Gobierno Nacional, imponiéndo á la empresa, las condiciones que las leyes y prácticas aconsejan y que han sido establecidas en concesiones análogas.

Mejoras del puerto del Riachuelo—El Sr. Saturnino E. Unzué se ha dirigido en dias anteriores al Ministro de Hacienda, diciendo que al arreglo hecho con el Sr. Huergo referente á los terrenos en el Riachuelo, quiere agregar algunas observaciones.

Al efecto dice: "Como tuve el honor de indicar al señor Ministro, no tendremos inconveniente en ceder algunos metros más para que la calle entre nuestra propiedad y los galpones, sea de 20 metros de ancho. Es entendido que el edificio que ahora existe en la ribera y que hace tan mala figura, será demolido, y para no incurrir en el mismo defecto proponemos lo siguiente:

"El Gobierno puede disponer de 29 á 30 metros de frente de nuestros terrenos con el fondo hasta la primer calle, frente al centro de los galpones, para hacer sobre él los edificios para Resguardo y oficinas públicas y podrá ocuparlo por el término de cuatro años sin compensacion alguna. Al fin de este término, le pondrá un arrendamiento equivalente al 6 % sobre el valor del terreno si no prefiere comprarlo ahora ó al término de los cuatro años por el precio corriente."

El Director de las obras del Riachuelo, ingeniero Luis A. Huergo, dirigió al respecto al Ministerio la nota siguiente:

Cumpliendo el encargo que V. E. se sirvió hacerme de conferenciar con los señores Unzué y Zemborain, para obtener de su parte la cesion del terreno de su propiedad suficiente para dar una anchura de 50 metros á la ribera, tengo el honor de poner en su conocimiento el resultado á que hemos llegado, copiando textualmente las condiciones redactadas en la conferencia.

Condiciones con que los Sres. Unzué y Zemborain cederian al Gobierno el terreno para ensanche de la ribera en el Riachuelo—Los Sres. Unzué y Zemborain ceden el terreno que sea necesario para dar á la ribera una anchura de 50 metros en todo el frente del terreno de su propiedad que no está edificado, que empieza por el Sur en la prolongacion de la calle Lamadrid y termina por el Norte en la prolongacion de la calle Brandzen. El Gobierno podrá edificar galpones en la ribera comprendida entre las calles Olavarria y Brandzen, dejando libres la prolongacion de todas las calles hasta el frente de los muelles.

Entre los galpones y el terreno de los Sres. Unzué y Zemborain habrá un espacio libre de 17 metros por lo ménos, para calle. Esta calle será adoquinada por el Gobierno, y la calle Suarez será empedrada desde la ribera hasta la calle general Brown.

El Gobierno formará en el terreno lindero, de los Sres. Unzué y Zemborain, con la ribera cedida en la longitud comprendida entre las calles Lamadrid y Brandzen un terraplen de 20 metros de anchura con la altura de 3 metros sobre el nivel de aguas bajas.

El terraplen y adoquinado serán ejecutados en el término de doce meses de escriturado el terreno cedido.

El terreno cedido es destinado al servicio público, y en caso de levantarse los edificios que construya el Gobierno, no podrá enagenarse ni tener otro destino que para uso público.

La Empresa del tramway á la Boca y Barracas queda obligada á construir una via en la calle Suarez y las que fueren consideradas necesarias por la Comision de las obras para el servicio de mercaderías.

Los Sres. Unzué y Zemborain firmarán la nota de remision de estas condiciones en prueba de conformidad."

Estas bases fueron firmadas por los Sres. Luis A. Huergo, S. E. Unzué y Agustin Zemborain, y en vista de ellas el Ministerio de Hacienda dictó ayer la siguiente resolucion:

Atento el anterior convenio celebrado entre el ingeniero Sr. Luis A. Huergo y los Sres. Unzué y Zemborain y siendo de conformidad sus cláusulas con lo acordado entre el Ministerio de Hacienda y los expresados señores, el Presidente de la República, resuelve: aceptarlo en todas sus partes. En su consecuencia, comisiónase al ingeniero Huergo para que á la mayor brevedad proceda á levantar los planos y presupuestos de las obras á ejecutar; dirígase oportunamente al Congreso el mensaje respectivo solicitando los fondos necesarios y pase al Escribano de Gobierno para que extienda la escritura respectiva.

Comuníquese á la Corporacion Municipal lo relativo, para que lo tenga en cuenta en la delineacion de las vias públicas.

Telégrafo Nacional—El 11 del corriente fué entregada al servicio público la oficina telegráfica de Trenquelauquen.

El servicio de basuras—El Intendente Municipal se ocupa de preparar lo necesario para cambiar el horario vigente para el servicio de basuras en el municipio.

Como se sabe, ese servicio se hace ahora en las primeras horas de la mañana, y el Intendente trata de que en lo sucesivo se haga en las horas de la tarde, empezando á las 5 ó 6 p. m.

Recaudacion de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Andrés Gabio, solicitando que se le conceda una plaza de recaudador de impuestos atrasados.

Plantas del Paraguay—El Intendente Municipal se dirigió últimamente al Ministro Argentino en el Paraguay, solicitando la adquisicion de algunos ejemplares de plantas de aquel país, con destino al ornato de nuestras plazas y paseos públicos.

El Ministro en el Paraguay se ha dirigido á su vez á la Intendencia preguntando si puede disponer de alguna suma de dinero para adquirir dichas plantas.

Direccion de Escuelas de la Provincia—El Consejo Escolar de Mercedes comunica haber hecho los siguientes nombramientos: preceptor de la escuela núm. 2, que consta de 214 alumnos, al Sr. Tomás Maje, y ayudantes de la misma á los Sres. Antonio Bracco y Felipe N. Barrios; sub-preceptor de la núm. 4, que tiene 113 alumnos, al Sr. Cárlos Dollera; ayudante de la escuela núm. 5, con 137 alumnas, á la Sta. Justa Uncal, sub-preceptora á la Sta. Valentina Balvidares; ayudante de la núm. 7, con 109 alumnas, á la Sta. Romualda Pita; sub-preceptor de la núm. 8, que tiene 125 alumnas, á la Sra. Fermin R. de Pereda; ayudante de la núm. 10 (rural), con 85 alumnas, á la Sta. Mercedes Cabral; ayudante de la escuela núm. 11 (Cárceles), al Sr. Feliciano Velarde.

El Consejo Escolar de Rojas ha pasado una nota á la Direccion, manifestándole que la Comision nombrada para el Censo Escolar, no se ha ocupado hasta ahora en levantarlo, siendo la causa de esto la desidia de los miembros que componian esa Comision.

Los alambrados en la Ensenada—Un número crecido de vecinos del partido de la Ensenada se ha presentado á la Comision Municipal de la localidad, quejándose de los abusos que cometen varios propietarios de campos del partido, que han cercado sus respectivas propiedades, obstruyendo las vias públicas.

Puente sobre el Salado—La Comision Municipal de Junin ha solicitado autorizacion del P. E. de la Provincia para construir un puente sobre el Rio Salado.

Comandante militar de la Magdalena—Con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia nombró al Sr. Eduardo Rodriguez, Comandante militar de la Magdalena.

Un municipal revolucionario—El Gobierno Provincial expidió ayer un decreto separando de su puesto al municipal titular de Tapalqué, Sr. Domingo Angulo, por resultar complicado segun reza el decreto anunciado, en la tentativa de movimiento subversivo al órden público de la provincia.

En reemplazo del destituido, se ha nombrado al Sr. Juan R. Clara.

Registro de la propiedad—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, apareció ayer un decreto por el que se dispone que el Registro de la propiedad se dividirá en dos secciones, en que se inscribirán alternativamente los actos y contratos determinados por la ley respectiva.

El mismo decreto autoriza al Gerente del mencionado Registro para hacer uso de la partida 4ª art. 10 de la ley promulgada en Noviembre de 1881, para los gastos que demande la ejecucion de la reforma expresada.

Edificacion en La Plata—El P. E. Provincial dictó ayer un decreto prorogando hasta el 10 del entrante mes, el plazo para que los empleados que se han acogido á los beneficios que les acuerda la ley de 12 de Agosto de 1883, referente á la edificacion en La Plata, presenten á la Comision respectiva los planos, presupuestos y contrato celebrado con el respectivo contratista.

Ferro-carril entre Bahia Blanca y el Rosario—Los Sres. Guillermo R. Berbeel y Cª., de Suiza, representados por el Sr. José de Bernal, se presentarán en breve á la Legislatura de la Provincia solicitando la concesion necesaria para la construccion de una vía férrea que partiendo de Bahia Blanca llegue al Rosario de Santa-Fé, siendo la extension de la línea proyectada, de novecientas á mil millas.

Los proponentes se comprometerán á establecer varias colonias agrícolas en diferentes puntos de la línea, una de las cuales, que se levantará en el empalme de las líneas que simultáneamente empezarán á construirse en el Rosario y Campana, se formará con una base de mil colonos, suizos que los concesionarios introducirán al país.

Los proponentes pedirán al Gobierno la garantía del cinco por ciento sobre el capital empleado, que será prestada en fondos públicos.

Carga para el muelle de Catalinas—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha dispuesto que en todas las estaciones de la línea se reciba, sin limitacion alguna, carga para el muelle de Catalinas.

Trenes á La Plata—Por causas imprevistas, no se podrá llevar á cabo hasta el 22 del presente la resolucion tomada por el Directorio del F. C. á la Ensenada por la cual se suprimia el tren que sale de La Plata á las 12.55 p. m., reemplazándolo por otro, que saldrá de la Estacion 19 de Noviembre á las 2.46, llegando á la Central á las 5.10 p. m.

Banco constructor de La Plata—Los señores Agustin Roca, Cárlos Saguier y José C. Sanchez, que fueron nombrados miembros del Consejo de Administracion del Banco Constructor de La Plata en la asamblea celebrada el 27 de Julio ppdo., han aceptado los puestos que se les confiaron.

La parte administrativa de la sociedad ha quedado constituida del modo siguiente: Representante en La Plata, Juan José Lanusse; Ingenieros arquitectos en la parte técnica, Juan A. Buschiazzo y Adolfo Buttner; Director principal, Cárlos M. Schweitzer.

Pago de haberes—Se ha dado principio al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuela de la Provincia, por el mes de Julio ppdo.

Herederos—El Juez Dr. Bustos ha declarado únicos y legítimos herederos de Santiago Landó, á los legítimos hijos de éste, José, Clara, Leonilda, Gerónimo, Ida y Alcira.

Asunto resuelto—Ha sido resuelto por el Juez Dr. Molina Arrotea, un asunto que seguia la Sra. Rosa Novaro de Rocca contra su esposo, el Sr. Santiago Rocca, sobre el preferente derecho á la tenencia de los hijos menores habidos en el matrimonio.

Rocca, despues de usar para con su familia de malos tratamientos, la abandonó dirigiéndose á Europa.

En este estado las cosas, la esposa se presentó ante el Dr. Molina Arrotea, el que ha declarado, despues de sustanciarse este juicio en rebeldía del demandado, que solo compete á la actora el derecho de educar y tener á su lado á sus hijos.

Pleito sobre escrituracion de una estancia—El Juez Dr. Basualdo ha fallado el pleito que seguia el Sr. Remigio Perez contra el Sr. Ernesto A. Bunge, sobre escrituracion de la estancia conocida con el nombre de La Pelada, situada en la Provincia de Santa-Fé, ordenando al Sr. Bunge que proceda á dicha escrituracion.

Disolucion de sociedad—Los Sres. Sugliani y Ca. se han presentado ante el Juzgado del Dr. Lársen del Castaño, solicitando la inscripcion de un contrato disolviendo esta sociedad.

Matrícula de comerciantes—Por ante el Juzgado á cargo del Dr. Lársen del Castaño, se han presentado los Sres. Shaw Hermanos, solicitando matrícula de comerciantes.

En libertad—Ha sido puesto en libertad el marinero Nicolás Satriano, despues de sufrir la pena de seis meses de prision, por haber herido á José Vence.

Tentativa de suicidio—El Sub-Prefecto del Tigre comunicó ayer á la Prefectura Marítima que un marinero de aquella reparticion se habia arrojado al agua, con intencion de ahogarse, siendo salvado por varias personas.

Fractura—Antonio Parodi, domiciliado en la calle Victoria núm. 1892, cayó ayer de un carro que conducia, en la esquina de las calles Garibaldi y Australia, fracturándose una pierna.

Fué enviado al Hospital Italiano.

Vinos coloreados con anilina—Juan B. Moretto, dueño de un almacen ubicado en la seccion 17ª, tuvo entrada ayer en la Policía, por vender vinos coloreados con anilina y negarse á oblar la multa correspondiente.

Robo—Anoche, entre 6 y 8, penetraron ladrones en el domicilio del Dr. Jacobo Scherrer, calle Rivadavia núm. 207, en momentos que la casa estaba sola, y sustrajeron del cajon de un escritorio valores por 400 nacionales.

El Dr. Scherrer dejó al salir abierta la puerta de la sala, circunstancia que aprovecharon los ladrones para penetrar hasta el escritorio, donde violentaron los cajones de algunos muebles.

Dos horas despues, el Dr. Scherrer regresaba á su domicilio y apercibido del hecho se presentó á la policía, la que ha iniciado las pesquisas del caso.

Captura de cuatreros en Mar Chiquita—El Sub-Comisario de Mar Chiquita, señor S. T. Stoppani ha capturado, despues de una laboriosa pesquisa, una cuadrilla de gauchos que desde mucho tiempo atrás venian cometiendo robos de hacienda en grande escala. El jefe de la cuadrilla es Juan Bordenava, y uno de los principales Hilario Garcia, de diecinueve años.

Los cuatreros han sido puestos á disposicion del Juez competente.

Beneficio á favor de la Sociedad Protectora de Niños—El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Nacional la funcion á beneficio de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, representándose la comedia "El tanto por ciento".

Círculo de periodistas—En el local del Instituto Geográfico Argentino reunióse anoche la Comision Directiva del Círculo de periodistas, con asistencia de tres de los artistas que habian sido invitados para cambiar ideas respecto de la galería que el Círculo proyecta formar.

Nombróse una Comision compuesta de los artistas presentes y tres de los miembros de la Comision Directiva, con el fin de estudiar detenidamente el asunto.

Uno de los miembros de la Comision Directiva presentó en seguida el proyecto encareciendo la oportunidad de que el Círculo de Periodistas realice la idea emitida por el General Mitre, de formar el busto del Doctor Juan Cárlos Gomez con tipos de cada una de las imprentas existentes en ambas repúblicas del Plata.

Al efecto debe nombrarse una comision compuesta de los socios honorarios del Círculo, para la direccion de los trabajos, y otra de los miembros corresponsales de Montevideo, con el fin de recolectar los tipos de imprenta necesarios para fundir dos bustos, uno de ellos destinado á la Galería artística del Círculo.

Este proyecto, que fué aprobado por unanimidad, pasó al estudio de una comision especial.

La compañía inglesa—Ante una numerosa concurrencia debutó anoche en el Teatro Nacional la compañía inglesa que dirige el Sr. Daniel Latham.

Dió principio el espectáculo con el "God save the Queen", que fué cantado por toda la compañía y escuchado de pié por la concurrencia.

Antes de comenzar la representacion, el Sr. Latham dirigió algunas palabras al público, felicitándose al encontrarse nuevamente en Buenos Aires, y pidiendo disculpa por cualquier deficiencia que pudiera presentar el desempeño de la compañía.

Beneficio del maestro Bassi—Como era de esperarse, el beneficio del maestro Bassi, verificado anoche en Colon, fué favorecido por una numerosísima concurrencia, que prodigó á aquel nutridos aplausos al finalizar la marcha á Rivadavia, de composicion del beneficiado, brillantemente ejecutada por la orquesta en el primer intermedio de *Los Hugonotes*.

Terminada la marcha, el maestro Bassi vióse obligado á presentarse tres veces consecutivas en el escenario. En la misma ocasion varios criados aparecieron en el proscenio, llevando presentes ofrecidos al maestro por sus admiradores.

Constituia la novedad de la noche el precioso coro de las gitanas, que ha sido siempre suprimido en las anteriores representaciones de *Los Hugonotes*. Fué ejecutado por las artistas Theodorini, Mey, De Vere y Ravogli (Sofía y Julia), mereciendo los honores de la repeticion.

"Lucrezia Borgia"—Esta ópera sube otra vez á la escena esta noche en Colon.

Plaza Euskara—Con motivo de las fiestas que se celebran hoy en el Hospital Español, se ha suspendido el partido de pelota que debia jugarse en la Plaza Euskara.

El domingo próximo, á las 2 p. m., se jugará un partido por 50 nacionales, entre Paysandú y Pedrito, contra Tiburcio y Bautista, todos á guante.

Donativos á la Sociedad de Beneficencia—La Sociedad de Beneficencia ha recibido de la testamentaria de la señora Atanasia de Alzaga, la cantidad de $ 500 m/n para sostenimiento del consultorio oftalmológico que dirige dicha asociacion.

El Sr. Eduardo O'Gorman, en representacion de la testamentaria del Sr. Manuel Romero, ha entregado á la misma Sociedad la cantidad de $ 200 m/n para que los distribuya en partes iguales entre el Hospital de Mujeres y el de Niños.

El vapor Centauro—Anteayer tarde llegó á Montevideo el nuevo vapor Centauro, construido recientemente en Europa por cuenta de la sociedad Transportes Fluviales á vapor.

El Centauro será establecido en la carrera de Montevideo al Paraguay.

La misma compañía hace construir actualmente en Europa dos vapores más para la misma carrera.

El Montevideo—Parte hoy con destino á la Asuncion y escalas, el vapor argentino Montevideo. Lleva un buen número de pasajeros y un cargamento completo de mercaderías generales.

El puerto—El fuerte viento de ayer mantuvo el rio bastante agitado, impidiendo á los buques surtos en la rada exterior efectuar operaciones.

Por igual causa no hubo entradas de buques de ultramar al Riachuelo.

En cuarentena—Fué puesto ayer en observacion sanitaria el vapor italiano Polcevera, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 15 de Julio y de Montevideo el 13 del corriente, con 528 pasajeros, 42 tripulantes y cargamento general, consignado á Lavarello y Cª.

El Polcevera seguirá viaje hoy con destino á Martin Garcia, aproximándose lo más que pueda á dicha isla para desembarcar los pasajeros que tiene á su bordo.

En seguida será fumigado, lo mismo que la carga, y puesto en libre plática.

No se ha resuelto aun si los pasajeros volverán á reembarcarse en el Polcevera para venir á este puerto, ó si harán el viaje en otro buque.

El Provence—Segun telegramas recibidos ayer de Montevideo por el agente del vapor Provence, teníase allí como casi seguro que dicho vapor no regresará á Europa inmediatamente, como se ha dicho, permaneciendo en su actual fondeadero hasta que se levante la cuarentena.

En caso de ser rechazado de Montevideo, el Provence irá á Rio de Janeiro, donde se le permitirá fondear cerca de una isla inmediata al puerto, proveyéndosele de lo que necesite.

Puerto del Riachuelo—El movimiento de ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: vapor Mensajero, de la Asuncion y escalas, con cargamento de frutos del país y pasajeros; vapor Montevideo, procedente del puerto de su nombre, con cargamento de tránsito; barca alemana Friedrich Coran, consignada á la Compañía del gas; y algunos buques de cabotaje.

Salieron: vapor Colon, para Gualeguay, con pasajeros y carga general; y veinticinco buques de cabotaje, la mayor parte con carga general, para puertos de los rios.

Averías—El pailebot Maria Echaluz, de Casares é hijos, en momentos en que entraba al Riachuelo ayer como á las 3 p. m. se fué, impelido por el fuerte viento reinante, sobre el aviso de guerra italiano Staffetta, que se encuentra amarrado á la entrada de los muelles de defensa, causándose ambos buques algunas averías.

Buque varado—El vapor Doli salió ayer á las 4 p. m. de valizas interiores con destino á Martin Garcia, para auxiliar á la barca inglesa Northern Queen que se encuentra varada desde el lúnes como dos millas más arriba de aquel punto.

El capitan de la barca, que vino ayer á esta ciudad en busca de un vapor, cree que su buque se encuentra mal varado, y que solo con una fuerte creciente podrá zafar del punto en que se encuentra. Si esto último no se consigue habrá que enviar lanchas para alijarlo del cargamento.

La Northern Queen iba en viaje de Montevideo al Rosario.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Conessa dió ayer entrada á los buques siguientes surtos en la rada exterior: vapor inglés Sicily, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 12 de Julio, de Madera el 20, de San Vicente el 25 y de Montevideo el 13 del corriente, con 2 pasajeros y 27 tripulantes; barca noruega Merstor, de la matrícula de Grimstad, salido de Liverpool el 3 de Junio, con 11 tripulantes y cargamento de materiales, consignado á Devoto y Cª.; barca inglesa Muriel, de Swansea, salida de Leith el 3 de Junio, con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignada á la compañía del Gas; barca dinamarquesa Johan Brodencen, de la matrícula de San Tomás, salida de Hamburgo el 18 de Mayo, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á W. Paats y Cª.

Reconocimiento de hijos naturales en el Paraguay—Leemos en *El Heraldo* de la Asuncion del Paraguay:

"Más de una vez nos hemos ocupado de los escándalos que se están produciendo con los reclamos sobre el reconocimiento de hijos naturales.

En el intervalo de dos meses se han iniciado ante la Defensoría de Menores la friolera de sesenta reclamaciones sobre reconocimiento de hijos naturales y reclamos de alimentos civiles.

La norma de procedimiento que se observa para la investigacion de la paternidad, es sumamente sencilla, y se presta á mil clases de embrollas por parte de quienes se hacen cargo de esta clase de asuntos. Basta la presentacion de dos testigos para formar plena prueba y en seguida la adjudicacion de un hijo natural por medio de una sentencia que no se hace esperar mucho. Miéntras tanto, la posesion de estado que es la prueba que preferentemente aconseja el Código Civil de Velez Sarsfield, para el caso que nos ocupa, es la que ménos se cuidan de hacer valer y poner en práctica nuestros jueces.

Sin embargo, si se aplicara este santo remedio por nuestros magistrados (la posesion de estado), la mayor parte de las reclamaciones pendientes y á iniciarse, tendrian que quedar frustradas en su probable éxito contra aquellos que jamás han sido padres y que debido á una sentencia pasan á serlo. Ya que ningun hijo de la patria se preocupa en presentar un proyecto para el debido remedio de ese mal, que con proporciones colosales nos invade, pedimos en nombre de la buena administracion de justicia que los tres magistrados encargados de estos asuntos calquen sus sentencias en *la posesion de estado*, y con eso se hará que las reclamaciones concluyan ó disminuyan al ménos, de una manera proporcional al asombroso incremento que han tomado."

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 62,191.88 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	41,377 79
Id de exportacion	"	5,304 53
En Letras	"	15,509 56
Total	$ m/n	62,191 88

En los doce dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 691,665.03 m/n.

Los 372 documentos liquidados ayer produjeron $ 66,090 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de Importacion y Exportacion ha producido pesos 656,857.57 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

José Augusto Pozol: Liquídense los haberes adeudados al causante como Capitan desde el 2 de Enero de 1821 hasta el 12 de Julio de 1828 y como Sargento Mayor hasta la terminacion de la guerra.

Juan Francisco Pastor, Inocente Castro, Manuel Castañeda, Pedro Pablo Centeno, Ramon Estomba, José María Tarquin: Vuelva al auxiliar para que informe.

Francisco Carbonell, Juan Sosa: Archívese.

Andrés Matías Arufen: Pase al Archivero Nacional para que informe.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Agosto 14.

Presion atmosférica. Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765				
12 m.	765				
3 a. m.	764				
6 a. m.	764½	16	10	12	12-9½=2½
9 a. m.	765½				
12 m.	765				
3 p. m.	763				
6 p. m.	763				
9 p. m.	764				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar.

Cementerio del Norte—Vicente Naveira, 1 año, argentino, meningitis cerebro espinal; Filomena Costa, tétano infantil; Vicente R. Marengo, 22 meses, argentino, neumonía doble; Nicolás Jacsarino, 3 meses id, bronquitis capilar; Lorenzo Lopez, 45 dias, id, hepatitis; Santiago Miceli, viruela; Juan F. Anchorena, 4 meses, id, bronquitis capilar; Isaac Boneo, 7 años, id, crup; José M. Rodriguez, 37 años, id, casado, tuberculosis; Miguel Descossi, 40 años, francés, soltero, afeccion orgánica al corazon; Antonio Bieck, 41 años, español, soltero, tubérculos y heridas; Juan M. Casá, 48 años, argentino, viudo, tísis pulmonar.

Cementerio inglés—Elisa Douthar, 70 años, irlandesa, soltera, decadencia; Maria T. de Meyer, 35 años, argentina, casada, anemia cerebral.

Incidente personal

Buenos Aires, Agosto 14 de 1884—Sr. Dr. Luis Telmo Pintos—Querido amigo: Enterados del incidente ocurrido ayer en la Casa de Justicia entre usted y el Dr. Palomeque, nos propusimos, oficiosa y espontáneamente, como amigos y compañeros profesionales de ambos, la idea de obtener una solucion decorosa, y de evitar, por este medio, las ulterioridades consiguientes.

Las cartas adjuntas comprueban el resultado satisfactorio de nuestra iniciativa, y despues de ellas pensamos que la cuestion puede considerarse definitivamente terminada.

Nos es grato saludar á usted con el mayor cariño—*Jorge Argerich—Enrique S. Quintana.*

Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—Sr. Dr. Alberto Palomeque.—Estimado amigo y compañero: Lamentando el incidente desagradable ocurrido hoy en la Casa de Justicia con nuestro amigo el Dr. Pintos, no hemos vacilado en acercarnos á V., oficiosa y espontáneamente, para recabar una solucion que ponga término decoroso á este asunto.

Despues de las explicaciones recíprocas cambiadas entre nosotros, consideramos llenada nuestra mision conciliatoria de una manera feliz, y le rogamos quiera exponer, en la forma que V. encuentre más oportuna, su asentimiento al respecto.

Saludamos á usted con el cariño de siempre.—*Jorge Argerich, Enrique S. Quintana.*

Sres. Dres. Enrique S. Quintana y Jorge Argerich.—Mis queridos amigos: Una injuria hecha con reticencia, y el deber mio de conservar incólume mi único y legítimo capital—mi honor—explican mi actitud de hoy.

Se me habia ofendido juntamente con otro amigo. A éste se le dá toda clase de explicaciones, y de mí se prescinde como si mi persona no estuviera en juego.

Este procedimiento me ofendió más, y como la ofensa hecha iba hasta herirme de muerte, quise inferir otra proporcionada ó más hiriente si fuera posible.

Así se esplica la razon determinante de mi actitud agresiva.

Pero despues de las esplicaciones cambiadas entre nosotros, de las que resulta que el Dr. Pintos habia asumido una actitud caballeresca retirando, ántes de ahora, los conceptos ofensivos á mi dignidad y honor, lo cual he ignorado hasta momentos despues del suceso, debido, como he dicho, á la ninguna participacion dada á mí en esos arreglos amistosos, ¿qué cumple á un caballero que ha ofendido á otro despues que éste retiró la ofensa, aunque ignorándola aquel?

Ustedes apelan á mi hidalguía; hidalgo seré.

A tener conocimiento de ese retiro de ofensas, expontáneamente, nunca habria procedido como lo hice, porque la propia nobleza del acto expontáneo realizado por el injuriador, obligaba la mia.

Mi deber era reconocer en el adversario á un cumplido caballero y dar por terminado este enojoso asunto.

En estas condiciones, la injuria inferida por mi habria sido un acto desleal é inesplicable entre hombres educados; pero producida en las condiciones indicadas, no he hecho más que lo que mi conciencia me dictaba.

Ahora bien, la actitud del Dr. Pintos obligame; ¿qué hago?

Yo me he puesto á sus órdenes para reparar el agravio; ustedes opinan que no es el caso, y que la solucion debe ser con arreglo á la generosidad que caracteriza los actos del hombre de corazon.

Sea! Ahí está mi otra mejilla, y declaro que una bofetada puede recibirla un Cid Campeador, sin que se ofenda, pues el impedirla no es cuestion sino de éxito. Lo que ofende es la injusticia del acto realizado, ignorando el retiro de la ofensa.

Dejando así constatado lo que verbalmente hemos conversado y en la seguridad de que mi conducta responde á una nobleza exagerada, me es grato suscribirme de ustedes.—*Alberto Palomeque.*

Señores doctores Enrique S. Quintana y Jorge Argerich.—Queridos amigos: Agradezco la afectuosa iniciativa tomada por Vds. para impedir las ulterioridades de mi incidente con el Dr. Palomeque; puesto que Vds., jóvenes de honor, piensan que la satisfaccion dada debe aceptarse, no vacilo en aceptarla.

La misma solucion alcanzada me impone deberes y yo los cumplo, guardando silencio y escusando comentario; pero no debo guardarlo tratándose del orígen del incidente. Interésame consignar que las reticencias de mi escrito, no le afectaban ni eran dedicadas al Dr. Palomeque, sinó al amigo á quien alude éste en su carta, Juez de 1ª Instancia; de manera que no ha existido injuria alguna.

Las reticencias, por otra parte, no importaban una injuria para el Juez, pues tenian explicacion en ciertos antecedentes, como al sincerar mi conducta lo he declarado en carta dirigida á dicho magistrado y que ha merecido su acogida, dando al hecho judicial la sola significacion que debia tener. Soy de Vds. su muy reconocido amigo.—*Luis T. Pintos.*—Agosto 14.

El legado de la Sra. Rodriguez

En *La Crónica* y en *El Diario* de ayer ha aparecido bajo el título "Fallo importante" la noticia de haber sido resuelta por el Juez Dr. Molina Arrotea la cuestion seguida, sobre entrega de un legado, por los herederos de D. Pedro C. Pereyra, primer albacea que fué de la Sra. de Rodriguez, con el actual albacea de la misma.

En la noticia dada por ambos diarios se incurre en inexactitudes relativas á las acciones entabladas por los herederos de Pereyra y al monto de los tres quintos que la sentencia manda entregar.

Los herederos del Sr. Pereyra no se han presentado pretendiendo que éste fuera heredero de la Sra. de Rodriguez—es decir, continuador de la personalidad jurídica del difunto. Ellos han reclamado el diez por ciento que fué dejado á aquél, sosteniendo que es una institucion de legado á título universal—un legado de parte alícuota del patrimonio del difunto.

Han sostenido tambien que habiendo el Sr. Pereyra dejado de cumplir los cargos de ejecutor testamentario por un hecho ageno á su voluntad (su fallecimiento) les corresponde todo el legado, porque la disminucion que pretende el actual Albacea importa una pena, una revocacion por inejecucion de los cargos, y que ésta, sólo le acuerda la ley cuando se incurre en culpabilidad moral.

Los herederos del Sr. Pereyra apreciando la cláusula testamentaria bajo otro aspecto jurídico, han sostenido que contenia un legado remuneratorio y otro con cargo.

Todo esto es negado por el actual Albacea que sostiene que el diez por ciento dejado al Sr. Pereyra no contiene legado de ninguna clase, que es una comision determinada por el testador para que de él se paguen todos los Albaceas.

El Juzgado reconoce la existencia de un legado remuneratorio, cuyo monto desconocido determina; pero niega la de uno con cargo, ordenando se entreguen á los herederos de Pereyra tres quintos del diez por ciento.

Estos tres quintos los hacen ascender los diarios referidos á dos millones en vez de uno.

Al final de la cláusula testamentaria publicada en *El Diario* se ha hecho la supresion siguiente, despues de las palabras un diez por ciento sobre el cúmulo de mis bienes—"siendo esta mi espresa voluntad por cuanto conozco y aprecio los importantes trabajos que he encomendado al celo é ilustracion del Sr. Pereyra y dispongo sea satisfecho de esa comision en la oportunidad correspondiente y lo declaro para que conste".

Para los hijos del Comisario Suffern

Julio A. Roca $ 40 m/n, Antonino Cambaceres $ 100, Clodomiro Tobal 15, Julio A. Costa 20, Francisco B. Madero, 30, Leon Gallardo 40, Ignacio Ballesteros 20, Sempe 5, Reinaldo Parravicini 10, Fernando Cordero 10, Bartolo Cayol 10, E. Saens Valiente 5, Francisco Pinedo 4, Juan J. Kidd, 10, Agentes de la Seccion 1ª 35, Luis Vernet 1, Agentes de la Seccion 8ª 7, Suma $ 362 m/n. Depósito en la fecha en el Banco Nacional $ 1. 242 m/n.

El Secretario de la Seccion 10ª

Sr. Director de La Nacion—Me permito dirigirme á VJ. á fin de que tenga la amabilidad de publicar las siguientes líneas en su diario.

En el *Sud América* de ayer aparece un suelto titulado "Proceder incalificable", altamente calumnioso y que arroja dudas sobre la honorabilidad de los Secretarios de los Juzgados de Paz de la Capital.

En dicho suelto, se hace referencia á uno de ellos que ha pretendido violentar á una mujer litigante, prevaliéndose de su influencia oficial.

Yo como secretario de la Seccion 10ª, á cuya jurisdiccion pertenece el domicilio de la pretendida violentada, me doy por aludido y en tal virtud quiero levantar la responsabilidad que pudiera recaer sobre los Secretarios de las Secciones colindantes.

Qué pretende el sueltista? ¿Ejercer coaccion sobre el ánimo del Juez ó del Secretario para que falle en favor de la pretendida violentada? ¿O arrojar el descrédito sobre la rectitud y honorabilidad de empleados más dignos, sin duda, que el sueltista?

¿Por qué oculta su nombre rehuyendo responsabilidades que lógicamente acarrean estas denuncias infames?

Tenga por último entendido el sueltista que no me arredran ni me imponen amenazas. Aparezca en la escena, firmando lo que escribe, que habrá quien le responda en todo terreno.—*El Secretario de la Seccion 10ª.*

SOLICITADAS

Sr. Director de La Nacion - Muy Sr. mio:—Recientemente he visto en *La Prensa* un suelto firmado por el individuo Antonino Urraco, y en el cual afirma, que yo he cometido un ataque armado hácia un joven estudiante, quien, segun aquel me debe muchos servicios.

Debo decir en honor de la verdad, que todo lo que á ese jóven y á mi se refiere es completamente incierto; teniendo además autorizacion del pariente aludido, para negar lo mismo.

Por lo espuesto puede juzgar el público quien es el tal Urraco.—*Leoncio C. Loyola.*
S C. Cuyo 425.
8748

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 15.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos continúan en baja, habiéndose vendido ayer durante la rueda oficial:
E $f. 2000 al contado á 87⅛ %.
" " 25000 para Agosto 31 á 87, 87½, 87⅜.
F " 70000 al contado á 81¾, 81½, 81⅝, 81½, 81⅝ %.
" " 90000 para Setiembre 30 á 81½, 81¾, 81⅝, 81⅞.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se anotaron vendidas:
500 acciones para Agosto 31 á 159½ %.
100 " " Setiembre 30 á 155 %.

ULTIMA HORA—Despues de la rueda oficial, las cédulas tuvieron una nueva baja. Se arreglaron para fin de mes $f. 20000 serie E á 86⅞ % y $f. 40000 serie F á 81 %. Al contado tambien se arreglaron $f. 75000 á 81 %. Al último momento quedaban vendedores á 87 % de serie E y compradores á 81 % de série F.

En acciones se hicieron varios negocios para fin de mes á distintos precios—250 acciones á 159½ 100 á 159½ y 200 á 159½ %. Para fin de Setiembre se arreglaron 1000 acciones á 155½ %.—La plaza cerró á 159¾ % entre comprador y vendedor.

En certificados nada se hizo pero habia vendedor para fin de mes á $f. 73½.

En oro sellado se vendieron 2400 onzas que habian sido retiradas del Banco Nacional á ½ % de premio y habia comprador al mismo tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46⅞ nom.	46¾ d	46½ á 46¾ d
Francia	á 4.90	4 fr. 83	4 tr. 85 á 4 fr. 87
Amberes	á 4.90	4 fr. 83	4 tr. 86 á 4 fr. 87
Alemania			3 m 95 á 3 m 97
Rio de Janeiro			Rs. 1$600
Montevideo			2⅛ % premio

Telégramas

Montevideo, Agosto 14, 3 p. m.

A la Bolsa—Glasgow, *Centauro*—Hamburgo, *Settos*—Cádiz, *Luisa P*—Barcelona, *Enriqueta*—Boston, *George Treat.*—Cardiff de arribada *Bellaporte.*—Ninguna operacion oficial—Despues de hora—Unificada á 55⅛—para fin de mes á 55½—para fin de Setiembre á 56½—2000 cueros becerros á 70—100 bord sebo de matadero hasta fin de Octubre á 17 en tierra—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 14 de 1884—Entraron 168 wagones con diversos frutos y entre éstos 2000 @ lana, 5688 id harina, 91 bord. sebo. 3698 bsas. trigo, 3045 id maiz y 522 fdos. pasto. El trigo, harina y pieles en general realizanse á buenos precios. Los demás frutos continuan con poco interés.

Ventas—120 cs. vacunos de campo esp., por M. Chillado, $ 160.
Cueros de potro—200 cs. salados al barrer, por J. L. Somoza, $ 60.
Cerda de potro—128 @ buena, por Landera, $ 148.
Aceite de potro—3 pipas bueno, por J. L. Somoza, $ 40.
Cueros lanares—120 doc. de campo sup. y desechos, por M. Chillado, 23, 14 rs. lb; 80 id id picados, Leguineche, 16 id id.
Cueros de cordero—60 doc. buenos, por M. Chillado, $ 15.
Cueros de carpincho—300 cs. al barrer, por J. L. Somoza, $ 11.
Trigo—4900 fgas. de los rios, esp. y sup., por C. y Galindez, $ 140, 133; 40 id id, Zoppi, 140; 170 id id superior, Bordoy y Ca., 135; 125 id id bueno, A. Morandi, 127; 147 id candeal inf., B. Somariva, 108.
Maiz—900 fanegas morocho y amarillo desgranado. (con bolsas), por Zoppi, $ 52; 500 id id reg. (id id), Del Porto, (9 @) 45; 600 id id bueno y reg., D. Perazzo, 47, 45, 44, 43; 200 id id id, G. y M., 47, 44; 115 id id id, A. Morandi, 43; 80 id inf y picado, M. Chillado, 38.
Lino—80 @ clase inf., por Zoppi, $ 10½.
Harina—640 @ esp. marca O, granulada, á cilindro, por el molino Buenos Aires, $ 27.
Pasto—70 fdos. alfalfa buena, por N. y Marquez, $ 520; 40 id mezcla id, los mismos, 330.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 14 de 1884—Entraron 60 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 200 @ lana A Barracas al Sud: 308 fgas. maiz desgranado, 35 cs. lanares y 12 bord. sebo. Las ventas hechas hoy son de poco interés, por la escasa entrada que tenemos en estos dias. Los frutos en general no tienen variacion en sus precios.

Ventas—1000 @ lana sup. y buena, por H. J., $ 80, 74.
Cueros lanares—200 doc. estacion, extra, esp., sup. y desechos, por Bradley y H, 25, 24, 21, 17, 16 rs. lb; 160 id esp. sup. y desechos, A. Bonorino, 24, 23½, 16, 14; 60 id id y desechos, Zabala hnos., 24, 16; 200 id id id, Necol y Aguerre, 24, 15; 300 id id sup. desechos y cordero, M. Fernandez, 23, 14, 12; 200 id id atrasados y desechos, E. Belando, 22½, 14; 60 id matadero extra, Souza Martinez, 27.
Cueros vacunos—200 cs. campo esp. y buenos, por J. Bellocq, $ 160, 154; 100 id id, H. J., 160; 100 id buenos y nonatos, Necol y Aguerre, 156, 105; 30 id inferior, Zabala hnos., 150, todo con ⅛ lb tara.
Cueros de potro—30 cs. campo sup., por J. Bellocq, $ 50; 50 id id, H. J., 50.
Cerda de potro—30 @ extra, por Zabala hnos., $ 170; 50 id sup. é inf., Bradley y H., 160, 152; 30 id reg., E. Belando, 155; 20 id id, H. J., 154.
Cueros de corderito—500 doc. campo sup., por N. Fernandez, $ 15½; 200 id id, Necol y Aguerre, 15½; 150 id id, Zabala hnos., 15½; 300 id buenos, E. Belando, 15; 200 id id, A. Bonorino, 15; 500 id sup., Bradley y H., 16.
Cueros de venado—200 doc. libre de pintado, por J. H., $ 65.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. F. Garcia	P. Montenegro	Ajó	170
Rómulo Diaz	B. Cufré	Moreno	52
G. Almanza	M. Valdez	Castelli	141
L. Lynch y Ca.	R. Sanchez	Cañuelas	49
Id id	J. Sevantin	Rauch	197
Juan Davison	F. Gomez	Cañuelas	40
S. y Mandiá	F. Cané	Giles	30
Id id	E. Olivera	Lujan	95
Id id	C. Pizarro	Gral. Rodriguez	40
Juan Vazquez	F. Baez	Las Conchas	57
Duggan hnos.	A. Luna	Cañuelas	50
Id id	P. Indarte	id	50
Id id	F. Silva	25 de Mayo	60
Id id	J. Paez	Cañuelas	59
		Total	1090

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 420, 400, 380, 320, 300, 280; 2º id id id 250, 230; matanza general, 210, 200, 180, 150, 120, 100; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 180, 150; id chicos, 130; capones, 36 á 49; matanza de reses, 570 cabezas, id de terneros, 60 id.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto *Indio* de Gualeguay. Anuncian salida para hoy *Cisne* y *Montevideo* para Asuncion, *Posadas* para Rosario.

—El vapor *Hesperides* que zarpó de nuestro puerto el 11 del corriente, ha llevado el siguiente cargamento: Havre, 5510 bolsas maiz, 108 fdos. lana, 9921 astas, 3000 cueros vacunos secos, 6978 cs. vacunos salados; Liverpool, 3049 bsas. maiz.

—Publicamos hoy el manifiesto del vapor *Castledale*, tomado de una copia recibida por sus agentes, la que creemos equivocada, por lo que daremos este manifiesto nuevamente, tan pronto como bajen los consulares.

—El vapor *Ilios*, ha cargado en el Rosario para Liverpool 10,079 kilos sal, 4364 cs. vacunos secos, 61 btos. plata piña, 11,400 astas, 300 cs. vacs. secos, 23 fdos. cerda, 32 fds. lana, 20 fdos. cueros nútria.

—El sábado zarpará desde Campana para el Rosario el vapor *Rio Uruguay*, del Lloyd Argentino.

—Hasta ayer continuaba varado en la vuelta de San Antonio el vapor *Horrox*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 14

Vero F., barca italiana, de 563 tons., capitan E. Vall de Marsella el 5 de Junio, á Melara Marti, con: órden, 150 tons. sal; I. Pedeflous, 50 c. aceite, 200 c. vermouth; Melara Marti, 50 c. aceite, 50 c. ajenjo, 300 barr. cimento, 200 c. vermouth, 30 c. aceite, 50 c. ácidos, 384,730 ladrillos, 79,760 tejas, 118,080 baldosas.

Florence, bergantin inglés, de 278 tons., capitan W. H. Roach, de Liverpool el 30 de Mayo, á la Comp. del Gas, con 424 tons. carbon.

Castle Dale, vapor inglés, de 1146 tons., capitan W. Boulton, de Génova, Barcelona y Valencia, á Green Johnson, con:—*de Génova*: Mallmann ca., 600 c. fernet; M. G. C., 104 bord. vino; Borzone, 2050 piedras; P. B., 250 c. vino; G. Mackern, 4 c. mercs.; Gebert, 20 bord. vino—*de Valencia y Barcelona*: G. Profumo, 100/4 vino seco; Huguet, 100/4 id; Ganet, 160/8 id; M. Rodriguez, 154/4 id; Guell, 10 pipas id; S. Allende, 15 c. papel de fumar; Martinez R., 405 pipas 45/2 90/4 vino (S. R. H.), 300/4 id (id); S. Garcia, 90 pipas 10/2 20/4 vino (Pujol); Verges, 60/4 vino; J. M. Pujol, 10/4 id; Fort, 270 pipas 40/2 40/4 vino (J. M. Pujol).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 14

Martin, pbot. de las Islas, á Tobal, con 40,000 astillas.
V. de Sori, pbot. de La Paz, á Barrios, con 2800/2 postes.
B. Socio, bdra. de Rosario, á Belando, con 3300 k. papas.
F. Maria, bdra. de San Fernando, á Barrios, con 40000 astillas.
N. Palmira, pbot. de Victoria, á Tobal, con 1000 astillas, 480 h. carbon.
J. Maria, pbot. de Santa Fé, á Maraspin, con 50800 ks. trigo.

Mensagero, vapor nacional, de la Asuncion, á T. Noceti, con: O. J. Molina, 303 bolsas yerba; Ana Sosa, 15 id id; órden, 35 id cocos; Pettis y C., 485 durmientes; Ferro-carril del Oeste, 763 id; órden, 200,000 naranjas, 115 canastos tomates; E. Chayla, 100 fardos tabaco; Arsens y D., 60 id id; Storni hnos., 521 cs. vs., 15 atados cs. lanares, 2 atados cueros carpincho, 3 bolsas cerda; Goyenechea y B., 538 cueros vacunos, 18 atados cueros becerros, 16 atados cs. lanares, 9 id cueros nutria, 1 id cueros cabra, 10 id cueros carpincho, 6 bolsas cerda; C. Serrano, 1 bolsa yerba; E. Escobar, 1 id id; Monseñor Matera, 1 paquete con 300 $ m/n; Mallmann Ca., 1 paquete con 160 $ m/n; P. Moyano, 1 id 65 $ 50 ct. m/n; E. Obregon, 1 c. encomiendas; Antonio L. Pecci, 4 id id; L. Zamborini, 1 paquete con 500 $ m/n; L. Gigliani, 1 bol. yerba; J. Leoni, 1 id id; J. Passini, 1 id id; Lloyd Argentino, 1 paquete con 180 $ 40 ct. m/n; T. Arce, 1 c. yerba; D. Franco, 1 id id; Lloyd Argentino, 1 sobre con 515 $ 71 ct. m/n; S. Fiacassi, 1 sobre con 400 $ m/n; Lloyd Argentino, 1 sobre con 10 $ 33 ct. m/n; J. Paggi, 1 c. encomiendas; M. Alvarez, 1 id id; M. Marmora, 1 id id; L. Spalding, 1 id id; Sociedad de Socorros, 1 sobre con 16 $ 75 ct. m/n; Luisa Eisaen, 1 bulto encomiendas; P. Gache, 1 c. id; Banco Nacional, 1 c. con 11,136 $ 24 ct. m/n; J. Pujol, 1 c. encomiendas; R. Spalding, 1 id id; Lloyd Argentino, 1 sobre con 152 $ 40 cts. m/n; Arteaga y ca. 1 paquete con 150 $ m/n; M. C. de Mendez, 2 btos. encomiendas; Lloyd Argentino, 1 sobre con 1438 cts. m/n; Quemada y ca. 1 paq. con 300 id id; W. Gramajo, 1 id con 800 id id; Lloyd Argentino, 1 paquete con 15 $ 19 cts id, 1 sobre con 7 $ 32 cts. id; J. Suarez, 1 paq. encomiendas; Lloyd Argentino, 1 sobre con 308 $ 80 cts. id; Talice y ca. 1 paquete con 300 $ id; Barbagelata y R. 1 id id, 2500 $ id; Barrozo y ca. 1 id con 309 $ id; Lloyd Argentino, 1 sobre con 20 $ id.

Pingo, vapor nacional de Santa Fé á P. Risso con: M. Goñi, 500 bsas. harina; V. A. Saravia, 1 c. encomiendas; P. Risso, 1 sobre con 1042 $ m/n; E. Chenaud, 1 lio encomiendas; Carretero G. y ca. 3 btos. id; R. Olarola, 1 paq. con 800 $ m/n; D. Saavedra, 1 paquete con 1600 id id; M. Garcia, 1 id con 800 id, 1 id encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: órden, 3 fdos. merc; J. Marquez, 1 c. encomiendas; E. Bonelli, 1 paq. id; R. Montenegro, 1 id id; M. Rodriguez, 1 c. id; D. Saavedra, 1 paq. con 400 $ id; L. Fiorini, 1 id encomiendas; P. Risso, 1 id id—de tránsito para Uruguay, 995 btos. mercs.

Villa del Salto, vapor oriental, de Uruguay, a P. Risso, con: órden, 3 c. huevos; J. Coher, 1 fdo. encomiendas; S. Flores, 1 c. id; P. Risso, 1 paquete id; C. Garcia, 1 id con 43 $ m/n; C. Descalzo, 1 sobre con 42 $ m/n; C. Schörnker, 1 bulto encomiendas; Banco Nacional, 1 c. con 5908 $ 48 ct. m/n. De tránsito para Montevideo, 1714 bultos mercs.

Apolo, vapor francés, de Montevideo, á P. Christophersen, con: J. Suarez, 20 c. pescado; R. y J. Carlisle, 2 c. mercs.; Hardy ca., 2 c. 2 fdos. id; E. Curtade, 5 btos. plantas; órden, 4 fdos. tabaco; á varios, 13 btos. encomiendas. De tránsito para Urugnay, 132 btos. mercs.

General Racedo, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce (hijo), con: Repetto y P., 500 c. pasas; Guiñazu, 75 bultos quesos; Costa y G., 300 bolsas harina. J. A. Alonso, 115 fds. quesos; Aymar Marti ca., 600 c. pasas; F. Puch, 5 retobos quesos; J. Roman hnos., 2 c. mercs.; J. Allemand, 1 casco vino; Machain ca., 5 bsas. azucar; D. F. Newman, 1 c. encomiendas; E. Gomez del Campo, 1 retobo quesos; E. Piaggio, 1 sobre con 160 $ 63 ct. m/n; E. Balbau, 1 paquete encomiendas; M. Garcia, 1 id con 800 $ m/n; A. E. Shaw, 1 c. tornillos; V. Banman, 1 c. encomiendas; Casalins, 1 id id; G. White, 1 id id; J. Navarro, 1 c. id; Heldderson, 1 c. id; Hammer, 17 cascos vacios; Weingreen, 1 bto. id.

Minerva, vapor francés, del Uruguay, á P. Christophersen, con: G. Thompson, 1 c. muestras; Demarchi, 2 c. id; Iglesias, 1 bto. id; P. Christophersen, 480 ftes. De tránsito para Montevideo, 3462 btos.

Silex, vapor inglés, del Urugvay, á P. Risso, con: A. Descalzo, 21 c. huevos; J. Cano, 170 ftes.; M. Merartury, 1 fdo. encomiendas; Martirena, 1 bto. id; R. Viñas, 1000 ftes; Dominguez, 1 c. encomiendas. De tránsito, 2378 btos.

SALIDAS—Dia 14

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Apolo, id francés para id.
Silex, id inglés para Montevideo.
Minerva, id francés para id.
Gral. Racedo, id nacional para Rosario.
Meteoro, id id para id.
Diana, id francés para id.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Agosto 15	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
" 16	*Pampa*	Havre
" 16	*Guildford* *	Lóndres
" 16	*Rio Negro*	Havre
" 16	*Centauro*	Glasgow
" 00	*Provence*	Génova
" 16	*Tycho Brahe*	Lóndres
" 16	*Amazone*	Burdeos
" 16	*Settos* (en Montevideo)	Hamburgo
" 17	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 18	*Nord-América*	Génova
" 18	*Buffon*	Liverpool
" 20	*Hevelius*	Liverpool
" 21	*Perseo*	Génova
" 24	*Tamar*	Southampton
" 25	*Britania* (en Montevideo)	Liverpool
" 25	*Porteña*	Havre
" 26	*Halley*	Lóndres
" 30	*Congo*	Burdeos

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Agosto 15	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
" 15	*Settos* (desde Montevideo)	Pacífico
" 16	*Kepler*	Nueva-York
" 16	*Delambre*	Amberes
" 16	*Ilios*	Amberes
" 17	*Horrox*	Amberes
" 17	*La Plata*	Southampton
" 17	*Polcevera*	Génova
" 18	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
" 18	*Provence*	Génova
" 22	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
" 23	*Leibnitz*	Amberes
" 24	*Amazone*	Burdeos
" 25	*Rio Negro*	Havre
" 25	*Lisaboa*	Hamburgo
" 26	*Britania* (desde Montevideo)	Pacífico
" 27	*Nord América*	Génova
" 30	*Pampa*	Havre
" 30	*Ville de Rosario*	Havre

CENTROS SOCIALES

Sociedad Rural Argentina

De acuerdo con lo que disponen los art. 28 y 31 del Reglamento, se cita á los señores sócios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 7½ p. m. en la calle Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año y del estado de la Sociedad, y proceder á la eleccion de los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1884.—*La Comision.* 8451 p8 a8

CAMPO NEUTRAL

Doce años de horribles dolores—República Argentina, Córdoba, 17 de Set. de 1878—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York—Muy señores mios: He padecido durante doce años horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencias sifilíticas. Ha sido recien el año ppdo. que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarzaparrilla de Bristol. A indicacion del acreditado Farmacéutico don Remijio Ustrariz y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicinarme por medio de la Zarzaparrilla que Vds. preparan. Puedo garantizar á Vds. que desde los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que más les convengan. Debo agregar que sus preparaciones son en extremo buscadas aquí; habiendo ya tenido ocasion de ensayar su Pectoral de Anacahuita en un hijo mio, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rapidamente despues de estar desauciado. Sin más, soy de Vds. S. S.—Guillermo E. Neel.—Calle de Entre-Rios 36.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

A. PRAT
TINTORERO
74 SUIPACHA 74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina.

SE COMPONE
Ropa de hombres y niños
BUENOS AIRES
Unica sucursal
178 - CHACABUCO - 178
8696 p12 dom. a15

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt vie

LA MANUFACTURA NACIONAL DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado
175 - CANGALLO - 177
8743 p13 a15

Ferro-Carril DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Trenes á La Plata

A solicitud de muchos pasajeros de La Plata la Compañía habia resuelto desde el 16 del corriente (inclusive) suprimir el tren que sale de Ensenada á las 12.40 p. m. y de La Plata á las 12.55 p. m. y en cambio saldrá de Ensenada á las 2.40 y de 19 de Noviembre á las 2.46 llegando á Central á las 5.10 p. m., pero por causas imprevistas no podrá tener efecto lo anteriormente dicho, sino desde el 22 del corriente,—Estacion Central, Agosto 8 de 1884.—*La Administracion,* 8522 p13 a9

GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

NUEVA PUBLICACION
CÓDIGOS Y LEYES USUALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
CONFORMES Á LOS TEXTOS OFICIALES
Reunidos por primera vez en un volúmen ricamente encuadernado, de más de 2,000 pájinas. Publicacion hecha con la autorizacion del Poder Ejecutivo
PRECIO: 10 PESOS MONEDA NACIONAL
FÉLIX LAJOUANE, EDITOR-LIBRERIA GÉNÉRALE, CALLE DEL PERU 51 Y 53
8651 p3 a13

DENTISTA Dr. OLTRAMARE 314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

IMPORTANTE REMATE
De 5 casas contíguas
Esquina Independencia y Zeballos
MAÑANA
VIÉRNES 15 DE AGOSTO
Á LAS 3 DE LA TARDE
Al mejor precio — Por lo que dén
Detalles en la seccion de remates por
PEDRO EBBEKE & Cª
8709 p3 a14

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 62. 8 perm. n23

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario
Corredor de Bolsa y
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 — Domicilio
SAN MARTIN 31. — ARTES 573.
7650 p30 jl20

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 p25 a14

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ⅛ $ oro
Se juega el Juéves 21 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 23 de Agosto, por la mañana. 6373 jn20

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

JORGE B. NEWLAND
Dentista

ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Dr. JACOBO SCHERRER
207 - RIVADAVIA - 207
Gabinete especial para la cura completa de las enfermedades secretas y antiguas.
Cura las secreciones cutáneas, verrugas, lobanillos, lunares, lupus, cáncer 1er. grado, etc., sin cortar, dejando cicatrices imperceptibles.
Consultas de 1 á 3 p. m.
plm d v m jl27

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2⅛ $ m/n, dividido en quintos de ⅜ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion azul, numeracion y sello negro fechados:
Agosto 19 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2⅛ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
1 "	2000	2,000
1 "	1000	1,000
3 "	500	1,500
6 "	250	1,500
12 "	100	1,200
20 "	50	1,000
60 "	25	1,500
232 "	10	2,320
1064 "	7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acépta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 19 de Agosto, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—Arteaga & Ca. 1927 m15 v 3

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle S. Martin Nº 208.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.30	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.16		6.55
La Plata (19 de Noviembre).	*9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre).	6.55	13.55	4.45	7.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.25
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO
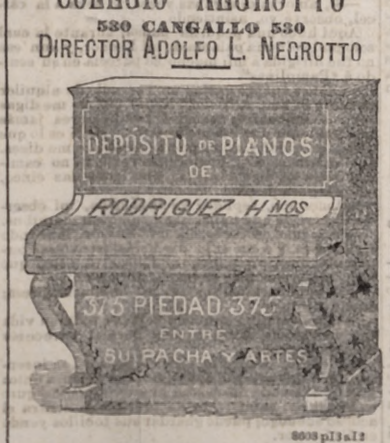
8003 p1 a12

LUZ ELÉCTRICA
SISTEMA BRUSH

El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus característicos incomparables de seguridad, economía y sencillez.

El hecho de que en el presente momento existan en operacion **mayor número de lámparas de arco-voltáico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos**, es una prueba evidente de su reconocida superioridad

Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:

Máquinas dínamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltáico.
Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.
Lámparas de arco-voltáico—De 1,000 hasta 100,000 bugías de fuerza cada una.
Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugías cada una.
Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.
Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares ó establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.

Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los
Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
d p m f126

La Pinturería
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despeaux
8401 p1m a7

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 16 de Agosto de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 6
20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

UN CERTIFICADO CIENTIFICO
QUE
Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, como antifebril en las fiebres gástricas ó intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico en los afectados de caquexia paludosa, como tónico y digestivo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hace quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abr. 11 de 1872."

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En virtud de la Ordenanza sancionada por el Consejo General de Educacion en su sesion del 30 del pasado mes, se hace saber á todos los Preceptores y Sub-Preceptores diplomados, de los dos sexos, que deseen ejercer el Profesorado en las Escuelas Comunes de la Provincia, que pueden presentarse en esta Direccion, en donde inmediatamente serán ocupados.

La Plata, Agosto 6 de 1884.—*El Secretario.* 8486 p6 a9

SE ARRIENDA
Una fraccion de
CAMPO

A 4 leguas, en el partido de Bahia Blanca, lote 98, entre los lotes 92, 97, 103 y 99, con ricos pastos y dos ojos de agua permanente, que forman un arroyo. Para tratar, dirigirse á don Domingo Ayarragaray, Victoria 300. 8552 p15 a10

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cnts
SUERTES

1 de		4,000 $ m/n
2 "		200 "
4 "		100 "
13 "		20 "
21 "		10 "
9? "		4 "

Se juega el Sábado 16 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 13 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Púlico.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm e17

ESPECTACULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Hoy Viérnes, á las 8, 44ª y 4ª funcion de la 3ª temporada, con la ópera en 4 actos del maestro Donizetti: *Lucrecia Borgia.*

NACIONAL—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa, de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.—El debut tendrá lugar el Juéves 14 del corriente, á las 8.25 en punto, las damas de la Compañía pasarán al palco escénico donde se cantará el Himno Nacional Inglés, en seguida don Daniel Latham tendrá el honor de dirigir dos palabras al respetable público. Concluida la overtura por la orquesta (bajo la direccion de Mr. G. Dudley y Wyatt), subirá el telon poniéndose en escena la preciosa comedia original de Brandon Ellis, que se titula: *Oh! Those Girls*, toman parte las artistas Miss Sara Beryl, Miss Clara Ash, Miss Maud Clenham, Miss Nellie Holmes, Miss Topsy Robins y los señores Gathercole, H. Murray Innes, Hastinge Batson, G. V. Wibrow y Athur Stanley. 8659 a17

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas. Lambiase y Crodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro director y concertador: señor Balsimelli.—Hoy Viérnes, á las 8, 18ª funcion, la ópera cómica en 4 actos: *Il cuore e la mano.*

FUNERALES

Rufino de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884
Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en memoria de dicho finado, se celebrará en el templo de San Ignacio, el Lúnes 18 del corriente, á las 11 a. m.; á cuyo favor quedarán agradecidos. 8742 p3 a15

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884
Su esposa Micaela P. de Arballo, sus hijos Evaristo, Pilar, Micaela y Jacinta Arballo, sus hijos políticos José Fuentes, Erasmo Arballo, Magdalena V. de Arballo, Petrona Z. de Arballo y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Lúnes 18 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8744 p3 a15

Desiderio F. de Ferreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1884
Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Mártes 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, favor al cual quedará eternamente agradecida. 8756 p4 a15

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882
Ricarda O. de Llosa madre, hermanos y hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales de segundo cabo de año que se celebrarán en memoria de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 8775 p3 a15

Aureliano Camet
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1884
Juan Pedro Camet padre, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia San Pedro Telmo, el Sábado 16 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 8715 p3 a14

AVISOS

Armazon Mostrador y vidrieras, se vende. Cuyo 61. 8693 p6 a14

Alquílanse Piezas; Talcahuano 57, 3er. patio. 7536 p30 jl1

Alquílanse Dos piezas, una con ventana á la calle; Alsina 483. 8771 p3 a15

Ama de leche Fresca, de nacionalidad italiana, se ofrece; Independencia 610. p3 a13

Almacen Se vende uno de poco capital y bien acreditado, hace buen diario; para tratar, verlo y tratar. Rivadavia 1738. 8543 p2 a14

Ama de leche Se ofrece una primeriza con leche de pocos dias para tratar. Tucuman 147, 2º patio. 8672 p3 a13

Alquílase Una sala y dormitorio, ricamente empapelada, se dá pension, para caballero ó matrimonio sin hijos; para tratar, Piedad 442. 8733 p3 a14

Ama de leche El que se interese para tener una jóven, con leche abundante y buenísima, puede ocurrir Lujan 30. 8731 p3 a14

Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p1m a5

A los dependientes La teneduria de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Mercantil. Belgrano 301. 8734 p3 a13

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con recomendaciones buenas y abundante, y con recomendaciones; nacionalidad Suiza, Córdoba 861. 8650 p3 a14

Alerta, constructores Un millon de ladrillos de máquina y prensa, hay para vender; Cuyo 31. —*A. M. Vestery.* 8307 p10 a7

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su encargo

A los estancieros Se venden algunas miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8794 p15 a14

Atencion Sócio que disponga de algun capital, se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y bien acreditada en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales C. G. al correo casilla 334, Buenos Aires. 8677 p5 a13

Alquílanse Una sala y dormitorio muy bien amueblado, con ventana á la calle, gas y chimenea, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman. 8683 p6 a13

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel. 8189 p15 a2

Agencia de Torres ESMERALDA 122.—Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, peones, matrimonios, porteros, cocheros, 6 peones recien venidos, fuertes, mozos de hotel y café, hay colocaciones para mucamos y cocineras. —*Rosendo B. Torres*, Agente. 8739 p3 a14

A un señor Empleado de la Policia de Maipú, se le ruega comparezca en la estacion de dicho pueblo, en los dias que tenga el señor Ledesma, para arreglar un asunto pendiente; de lo contrario, pasados 4 dias de esta publicacion, se le llamará por su nombre.—*E. Ledesma.* 8685 p4 a13

Atencion En la calle Rivadavia 1440, se alquila con contrata, un gran edificio con un galpon de 36 varas por 15, entrada para carros, con un patio todo empedrado, tienen cuatro piezas, y una casa en la calle Cabral 17, otra en la calle Rivadavia frente al núm. 1462; para tratar, Estados-Unidos 424. 8758 p8 a15

A las señoras Un médico inglés, viviendo en Rio desea casarse con alguna bonita porteña, tiene 26 años de edad, de familia honorable, buen mozo, rico y amable; para tratar, escribir en secreto, incluyendo retrato, á Q. E. D. escritorio de este diario.—N. B. Se incluyen viudas jóvenes. 8529 p8 a10

A los capitalistas Se necesita uno que pueda disponer de 5,000 $ m/n. para explotar un ramo especial de industria, garantiendo en ménos de 3 meses, de redoblar el capital; pruebas matemáticas ántes de firmar la escritura; para tratar, Maipú 202, de 1 á 4 de la tarde, cuarto frente á la calle. 8749 p5 a15

Al comercio Participamos que hemos comprado á don Nicolás Solari, el almacen situado Cuyo esquina Andes; el que tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presentará dentro de tres dias, á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—*Juan Solari y Ca.* 8779 p3 a15

Atencion Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—**Veleria de S. Carlevari.** 9765 perm.

Al comercio La casa de comercio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Ramon F. Alvarez y Hno., queda desde la fecha á nombre de Ramon F. Alvarez, quien se hace cargo del activo y pasivo de ella, por haberse disuelto la antigua sociedad. Nueve de Julio, Julio 31 de 1884.—*Ramon F. Alvarez—José F. Alvarez.* 8546 p8 ag 10.

Atencion CAMBISTAS Y JOYEROS.—Las únicas cajas fuertes, garantidas contra ladrones é incendios, son las que fabrican F. Schwarz y Hno., en los talleres de la Casa Amarilla, por que todo el material que se emplea en su construccion son chapas blindadas, á prueba contra la accion de cualquiera clase de barrenos ó herramientas de acero; en venta: Cangallo 101. 8346 p13 a13

A las personas Que deseen adquirir un precioso reloj extra de bolsillo, se vende uno de ocasion nuevo flamante de oro, traido últimamente de Suiza, indica además de la hora, el dia, fecha y fases de la luna; la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo por uno de los mejores artistas en el arte; dirigirse Corrientes 315. 8591 p3 a1?

A los Accionistas DEL LLOYD ARGENTINO.—En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del presente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la asamblea general de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Agosto 8 de 1884.—*El Secretario.* 8491 p10 a9

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á A. Hertea y Mugeta, mi negocio de almacen y fonda, situado San José y Pavon, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—*Luis Doneri.* 8782 p3 a14

Atencion CAPITALISTAS—Quien quiera dormir tranquilo, tiene que comprar una caja fuerte de las que fabrican F. Schwarz y Hno., garantidas contra ladrones é incendios, porque están construidas con chapas blindadas; se regala 5,000 $ m/n á la persona que sea capaz de abrir una caja fuerte fabricada por los señores Schwarz, en los talleres de la Casa Amarilla; encuéntranse en venta en el depósito central: Cangallo 101. 8647 p3 a13

A D. José B. Ballesteros—Ex-Administrador de Correos de Bahia Blanca, se le cita por el presente y por segunda y última vez, para que comparezca ante la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos, en el término de 10 dias, para arreglar asuntos del servicio que tiene pendientes.—*E. Saenz*, Secretario. 8487 p16 a9

A los maestros albañiles—Los que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, pueden ocurrir á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 20 del corriente, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos que necesiten.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 8367 p12 a7

Al comercio Y á mis relaciones en particular, les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Rodriguez en el ramo de consignaciones de frutos del país, el que firma seguirá ocupándose en el mismo ramo bajo su sola firma.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos P. Rodriguez.* 8223 p15 a3

Alerta Guia Argentina.—Guia de propiedades de la República en venta, compra ó alquiler, recomendamos lo más útil, provechoso y barato no cuesta mas que mandar *bajo sobre* un anuncio ó aviso de lo que desee comprar vender ó arrendar sean tierras, campos, estancias, quintas, chacras, locales para fábricas, barracas, casas.—Direccion *José María Uzin*, Editor y Propietario; Santa Fé 737.—Apresurarse que aparecerá en el mes de Setiembre. 8452 p2m a8

A las sociedades EXPLOTADORAS DE MINAS.—Habiendo encontrado en una provincia muy cercana al litoral, varias vetas de importantes metales, el descubridor desea formar una sociedad ó vender su descubrimiento á alguna sociedad de este género, por carecer de fondos; muestras y datos amplios, obtendrán los interesados, dirigiéndose al Rosario de Santa-Fé, bajo las iniciales M. J. P., calle Comercio esquina General Lopez. 8433 p10 a8

Alquílansen Casas, departamentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas á ésta oficina, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía.—**Burgos y Fretes**, Oficina de Casas, Perú 106. 7750 p1m jl24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch.—Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 13ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44½.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—Santiago S. Ritchie, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v a26 jl12

A las familias BONAERENSES—Aviso á las familias que desean ser servidas por un personal de confianza, que encontrarán en la Agencia Franco-Italiana, toda clase de empleados, como ser: cocineros, mucamos, cocheros, porteros, etc., niñeras, mucamas, amas de casa, linceras, etc., etc., todos munidos de buenos certificados, no colocándose ninguna persona sin recomendaciones. En la misma se precisan: 4 cocineros, 3 quinteros, 10 peones para quinta, 3 mucamos, 2 cocineras, 1 mucama á 600 $ mensuales, con buenas recomendaciones, Corrientes 87.—El Agente: *Flatori.* 8773 p3 a15

Al comercio Por mútuo convenio queda disuelta desde la fecha, la sociedad comercial: "Bancalari y Mambretti", y que residía en el molino á agua situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de Molino Bancalari; los que tienen algun reclamo, podrán presentarlo en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, en el Molino del Oeste, 11 de Setiembre, al señor don Víctor Mambretti ó bien al señor don Miguel Bancalari, en el Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Bancalari y Mambretti.* 8754 p8 a15

¡Atencion! Interesante para los chacareros—Se desea contratar el arado de más de veinte cuadras áreas rejas y una rastreada, en La Plata. El trabajo deberá hacerse con arados ingleses de los que se hacen á mayor profundidad y tirados á caballo.—Es indispensable que el ingeniero cuente con todos los elementos para empezar inmediatamente y cuando ménos con cuatro arados á la vez para dar todo concluido en unos veinte dias; ocurrir á La Plata á don Marcelino Barragan, Fonda de las Naciones, calle núm. 3, entre 7 y 48, ó sinó en Buenos Aires, de 12 á 2 de la tarde, escritorio Defensa 127, los lúnes, mártes, juéves y viérnes.

¡Atencion! El estrago de Nápoles cometido por Misdea, en el Cuartel de Pizzofalcone, la noche de Pascua, 13 de Abril de 1884; tres perfectísimas reproducciones del señor Villa, referentes á la Exposicion Italiana de 1884, en Turin; el voraz incendio del circo ecuestre Berdicheff, en Varsovia, resultando 400 quemados; el atentado contra el Czar Alejandro III, en el bosque de Ivelienzh, el 17 de Diciembre de 1883; importantes acontecimientos, recien llegados, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69; entrada para adultos, 20 centavos m/n; para niños 12. 8559 p15 a10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Carrito. 6512 p?m jn22

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7688 p1m jl22

Botica Y DROGUERIA RECKE—Gran oficina de farmacia calle Cangallo 999, esquina Junin. En este nuevo establecimiento, que se halla á la altura de las mejores farmacias de esta Capital, se encuentran las drogas más frescas, especificos de todas clases, perfumerías las más selectas; Cangallo 999, esquina Junin. 8532 a10

Cocinera EXTRANJERA.—Se precisa; Córdoba 570. p3 a15

Cocinera Se precisa; Venezuela 273 8707 p3 a14

Cigarreros Se necesitan oficiales en La Abundancia. 8740 p3 a14

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Artes 482. 8671 p3 a13

Cocinera Se precisa una; Cuyo 1024. 8466 p8 a8

Cocinera Se precisa una buena, con recomendaciones; General Viamont 431. 8755 p3 a15

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; San Juan 410. 8765 p3 a15

Cocinera Se ofrece una buena, con buena recomendacion, sin cama; Charcas 658. 8716 p3 a14

Cocinera Se precisa con cama y recomendaciones; Piedras 306. 8737 p3 a14

Cocinero Y PASTELERO.—Se ofrece, buenas recomendaciones; Esmeralda 461. 8681 p3 a13

Cocinera Para todo trabajo de dos personas, con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 8753 p3 a15

Cortadores Y oficiales sastres, se precisan en el Gran Taller de los Sastres; Rivadavia 133 y 135. 8784 p3 a15

Casa Se desea comprar una en el precio de 4000 $ m/n más ó ménos; dirigirse bajo las iniciales A. B. á la imprenta de este diario. 8691 p15 a14

Costureras De pantalones que sepan bien su oficio, se necesitan; 25 de Mayo 99. 8730 p2 a14

Casa Se alquila los altos de la casa Bolivar 518, esquina Comercio 135; tiene 5 piezas y demás comodidades; para tratar, Bolivar 171, mercería. 8719 p3 a14

Casa chica Ó departamento bueno para hombre solo, se necesita y se pagará bien; escribir á M. L., en esta imprenta. 8430 p15 a7

50 carpinteros Se necesitan, en la carpintería á vapor de Juan Rissotto, calle Piedad esquina Lapride. 8196 p15 a2

Casa-quinta EN ADROGUÉ.—Se vende por poco precio, pronto para habitarla; para tratar con el Sr. D. Estéban Adrogué, "Hotel Delicia" en el mismo pueblo. 8193 p15 a2

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4353 p?m m4

Casa Se necesita alquilar una entre las calles Cangallo á México y San José á Piedad; con no ménos de 6 habitaciones y cuente todo lo necesario, como para una corta familia; dirigirse á J. F. Victoria 163. 8687 p8 a14

Colegio Franco Español de Señoritas.—Se reciben pupilas y medio pupilas; se admiten tambien niñas que quieran cursar en la Escuela Normal distando la casa 6 cuadras de dicho Establecimiento; Cuyo 843, altos. 8294 p15 a5

Consejo Escolar DE AJO—Se avisa á los maestros (con diploma) que deséen ocupar la vacante de la Escuela Elemental Nº 1, se dirijan á esta Secretaría, á la brevedad posible.—Ajó, Julio 3 de 1884.

Club De Residentes Extranjeros.—Deseando comprar un local se invita á los señores dueños que tengan propiedades para vender, en una posicion central, de hacerlas conocer por escrito, al Sr. A. Oostendorp, en el local actual del Club, Rivadavia 84. 8479 p8 a7

Campo Hay para arrendar legua y media de campo alto distante 40 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, á 32 leguas de esta ciudad, propio para toda clase de hacienda; para tratar, General Lavalle 312. 7884 p15 jl26

Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad y con buenos pastos, montes y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 267, de 1-3 p. m. 7782 p30 jl 24

Casa de campo Se desea alquilar una casa de campo cómoda, rodeada de jardines y que se halle situada ya sea en Quilmes ó en alguna de las localidades desde Banfield hasta Adrogué; dirigirse al señor Schuab, San Martin 151. 8735 p5 a15

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de tomar en consideracion y debatir sobre las proyectadas reformas del Reglamento.—Agosto 7 de 1884.—*Por órden.* 8448 p10 a8

Casa en Moron Enfermo, quiere salud? Alquila la casa de Romero en Moron, á una cuadra de la Estacion, tiene pisos de tabla, aljibe, pozo y galeria, se da amueblada por un año 500 $ (adelantados); para tratar; calle Venezuela 210. 8661 p4 a12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina abierta de 12 a 5 p. m.—*G. Nuñez.* 7980 p30 jl 31

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Club De Gimnasia y Esgrima.—Se avisa á los Sres. Socios que desde la fecha, el Club cuenta con otro profesor, el Sr. Benso, quien dará lecciones de florete y sable todos los dias mártes, miércoles, juéves y viérnes, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1884.—*La Comision.* 8215 p15 a3

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde 1 hasta 16 leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas, en la Seccion 12 de los campos de la Provincia, muy cerca del pueblo de las Mellizas; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8189 p15 a2

Cajas fuertes Garantidas contra ladrones é incendios, construidas con chapas blindadas, á prueba contra la accion de cualquiera clase de barrenos ó herramientas de acero, fabricadas por F. Schwarz y Hno., y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional; encuéntranse en venta en el depósito central: Cangallo 101. 8645 p3 a13

Consejo NACIONAL DE EDUCACION—Remate de materiales.—El Domingo 24 de Agosto, á las 2 p. m., se procederá á rematar los materiales existentes en la propiedad del Consejo Nacional de Educacion, sita en la calle Callao 210 á 220.—Para más informes, ocurrirá la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, calle Alsina 324.—*El Secretario.* 8156 p21 a1

Contabilidad Comercial y teneduria de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, aleman, latin y griego. Horas de las clases, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 por la tarde y de las 7 á 10 por la noche.—Director: *M. Goul.* Libertad 887, Plaza del Parque.7 609 p30 jl22

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se compran de 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas.—OTRO: Se arrienda media legua que sea buen campo arreglándose ya puede hacer un adelanto de 100 á 200 000 $ m/c. que sea para uno ó otro negocio; el campo tiene que estar situado entre los partidos de Ayacucho, Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado ó más adentro; será inútil presentarse si el campo no es bueno; dirigirse Piedad 468. 8170 p15 a2

Canarios Holandeses, belgas y de cria hamburgueses, cantores, criados en el país; gallinas, bramas, cochinchinas, polonesas, catalanas y calcutas, desde cuarter mes hasta 3 $; sangre palomas romanas, catalanas, mensajeras, africanas y otras clases, son todos animales de raza; gran surtido de jaulas y pájaros del país y extranjeros.—Pajarería Modelo, calle Alsina 283, entre Chacabuco y Piedras; casa de confianza. 8039 p15 jl30

Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de la azúcar y en varios otros valiosos cultivos agrícolo-industriales, que hasta la fecha no existen en la República; y que puede levantar planos, ejecutar obras públicas y construccion de máquinas agrícolas industriales, desea hacerse cargo de la formacion y administracion de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más pormenores, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 63, de 10 a. m. á 4 p. m. 7800 p15 jl24 d p m

Campo Se arriendan cerca de Carhué, en 15,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 8º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D) 7720 p30 jl23

Casas TERRENOS Y HACIENDAS.—El abajo firmado, se encarga de la compra y venta de terrenos y fincas, situados en la Capital, y de terrenos y haciendas en lo demás de la República. Esta nueva ocupacion no excluye su ejercicio como Contador público y demás trabajos en que ha ofrecido emplearse.—Pide á los vendedores y compradores se sirvan remitirle las referencias de las ubicaciones de los terrenos, fincas ó haciendas que deséen enagenar ó adquirir, con todos los detalles posibles, como tambien el precio y el domicilio de los interesados, que inmediatamente serán atendidos.—Escritorio: Cuyo 242.—*Manuel Perez del Cerro.*

Dependiente Se precisa uno, que sea práctico en el ramo de boneteria; para tratar, Florida 40, de 12 á 3 p. m. solamente. 8665 p3 a13

Dependiente DE FARMACIA—Muy práctico y formal, se precisa, es escusado se presente si no tiene buenos informes; Piedad y Montevideo.

Departamento AMUEBLADO.—Se alquila un lindo departamento muy bien amueblado en una casa de familia donde no hay inquilino, situacion sumamente central; ocúrrase Reconquista 233. 8723 p3 a14

Dr. E. F. Ramirez MÉDICO CIRUJANO.—Ha abierto su estudio en Flores, calle Real 148.—Horas de consultas: de 1 á 3 p; m; los Lúnes y Viérnes gratis para los pobres. 8654 p5 ag13

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

"Equateur" Paquete francés, ha terminado su descarga, en los depósitos de Catalinas. Buenos Aires Agosto 11 de 1884. 8638 p3 a13

El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8655 p1m a13

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos—Atiende con actividad y empeño, solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general. Escritorios: San Martin 82. 7645 p1m jl20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Esencias De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carruage inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido igual al que sale de Lóndres; Kelly é hijos, Suipacha 624. 7971 p30 jl29

Empleado Se necesita un hombre jóven sano y formal, para dependiente de Aduana, que tenga conocimientos de las tramitaciones de esta y para la contabilidad, cobranzas, que conozca el francés y castellano; dirigirse por casilla de Correo No. 283, indicando referencias y recomendaciones. 8614 p8 a13

Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desée y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, pues: Florida 50. 8438 p30 a12

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, Rio Janeiro y de la América del Sud, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8032 p1m jl30

Escuela DE SANTA CATALINA.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento que la Comision Directiva de este Establecimiento tenia con D. Juan Arroqui, por los terrenos de potrero, se llama á licitacion para la presentacion de propuestas de arrendamiento para dichos terrenos.—Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision Venezuela 191, el Sábado 9 de Agosto á las 5 p. m. á donde puede ocurrirse por más detalles.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*El Secretario.* 7725 p15 jl23

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 6226 p2m jn18

Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Almendros. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, además pronto se inaugurará el Ferro-Carril; además se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3

Foguista Se necesita uno. Colon 349, esquina Comercio. 8633 p6 a13.

Francés Lecciones de piano y canto por una señora; Salta 543, entre San Juan y Comercio. 8236 p15 a3

Fiesta San Luis Se cita á los dueños de peluquerías, á una reunion que tendrá lugar en el Café Tortoni, calle Esmeralda esquina Rivadavia, el Viérnes 15 del corriente, á las 10 de la noche.—*Varios patrones.* 8711 p2 a14

Familias Gran liquidacion de artículos de loza, porcelana, cristal y todos los útiles para la cocina. Al mismo tiempo se liquidará un gran lote de artículos de bazar; aprovechar la ocasion, se vende por la mitad de su costo; horas de venta: de 9 á 6, Rivadavia 419 y 421 8511 p6 a9

F. S. Livingston Tiene en venta campos nacionales en todas las secciones y muchos provinciales, ventajosamente situados cerca de los ferro-carriles, hay facilidades para el pago; por planos y mayores datos venga á F. S. Livingston, San Martin 31; Corredor de Bolsa, Campos y Fincas. 8785 p3 a15

Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.60 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deséen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8398 p1m a7

G. C. Dickinson Ha mudado su escritorio á Rivadavia 141 8793 p3 a15

Habitacion EN EL CAMPO.—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la cual pueda suministrársele almuerzo; necesita comodidad para tener un caballo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 7679 p16 jl23

Institutriz Se necesita una formal, que sepa español, inglés y piano, como para ir á una estancia distante treinta leguas de la capital; para tratar, Tucuman 238. 8761 p5 a15

Invernada A 10 leguas de esta ciudad, campo de primer órden, con 6 poblaciones, y varias piezas y con quinta; por detalles ver á F. S. Livingston, Corredor de Bolsa, campos y fincas, San Martin 31. 8786 p3 a15

José T. Baca MÉDICO, Chacabuco 363. Consultas de 12 á 2 p. m. 8290 p15 a5

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por más ó por dia; dirigirse Alsina 399. 7815 p30 jl24

José Vicente Ramirez—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolivar 73. 8470 p20 a8

Lúcas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 107. 7673 p30 jl23

Luisa Ravazzi Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 p30 a2

Literatura Idiomas francés é inglés—Y otros ramos de la enseñanza superior, lecciones á domicilio, se garante rapidez y perfeccion; Tacuarí 380, darán razon. 8691 p8 a13

"La Plata" Vapor inglés, ha terminado la descarga en los depósitos de Aduana Nueva; las averías se revisarán el Sábado 16 del corriente, á las 12.—*Luis Mac Lean y Ca.* 8728 p3 a14

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 8131 p30 perm.

Licitacion Por resolucion Municipal, llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de este Partido. El plano y pliego de condiciones, estarán á la vista en la Secretaría Municipal, todos los dias hábiles, de 11 á 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán cerradas el dia 24 del corriente, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas.—San Justo en Matanza, Agosto 9 de 1884.—*El Secretario.* 8432 p15 a9

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Libros nuevos y de ocasion Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Religiosos surtidos, Teatros y Partituras de Música, de lance, Novelas en francés, á 20 ct. el vol. etc., etc.—Cuyo 247. Librairie Littéraire de C. Fernon.
Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 jl26

Licitacion Se llama á licitacion por el término de 10 dias contados desde la fecha, á los señores Empresarios de Albañilería, Carpintería y Pinturas para la construccion de un salon de conciertos para la sociedad "La France" General Lavalle 295.—Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en casa de los señores Presidente y Vice Presidente, el primero Sr. Lambert, Suipacha 128; el segundo Sr. P. Valentier, Artes 78; donde se hallan los planos y pliegos de condiciones al efecto.—Concluido el término más arriba indicado, las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 15 á las 12 del dia, en el local de la Sociedad.—NOTA: La Comision Administradora se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de eliminarlas á todas.—Por La Comision: *L. Lambert, P. Valentier.* 8582 p10 a6

Mucamo PARA COMEDOR.—Se precisa; Cangallo 281. 8751 p3 a15

Mucama Se necesita; Paraná 113 8698 p3 a14

Mucama Que sepa su obligacion, se paga bien; Ayacucho 69. 8675 p3 a13

Masurel fils Se han mudado á la calle de Piedad 50. 8731 p3 a14

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años, para todo servicio y con recomendacion; Perú 408 8794 p3 a15

Mucama Que sepa coser y planchar, se precisa en un matrimonio, se paga buen sueldo; ocurrir Piedad 131. 8766 p3 a15

"Mitylene" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 14 de 1884. 8780 p3 a15

Modistas Se necesita una oficiala y una aprendiz, que tengan buenas recomendaciones; San Martin 343. 8689 p3 a14

Mucama Se necesita una y un buen mucamo ámbos con recomendaciones; calle Florida 303. 8722 p3 a14

Muchacho De 12 á 15 años, con recomendaciones, se precisa en la Sombrerería Cangallo esquina Maipú 8718 p5 a14

Muchacho Para peon de cocina, se necesita uno, para tratar de 7 á 9 a. m.; Reconquista 216. 8574 p8 a13

Maestro De piano y solfeo, lecciones á domicilio, precios módicos; ocurrir Colegio Italo-Franco Argentino, Perú 617. 7959 p30 jl29

Mucama Se precisa una, que sepa cumplir con su deber y con buenas referencias; Santiago del Estero 564. 8555 p15 a13

Muchacho Ó muchacha extranjera y de dieciocho años, para el servicio de corta familia, se precisa; Cuyo 806. 8635 p3 a13.

Maitre d'hotel Formal, con buenas informaciones, se necesita, se prefiere italiano ó francés; Esmeralda 700, de 9 á 2. 8668 p3 a13

Manuel Perez del Cerro—Contador Público—Escritorio: Cuyo 243; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. 7489 p15 jl17

Maestro Elemental diplomado, es necesario para la Escuela Graduada de Chivilcoy; dirijirse á la Inspeccion y Consejo Escolar.—Chivilcoy, Julio 31 de 1884.—*José Eloseqni*, Secretario. 8368 p3 a7

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm a 24

Motores A vapor de todas clases y fuerzas y de los mejores fabricantes de Europa y Norte-América, los hay en venta á precios sin competencia, en el depósito central de F. Schwarz y hermano, Cangallo 101. 8648 p3 a13

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6825 p3m jll

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567 vn

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á esta clase; especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 8783 perm jl 6

Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de 90 $ nacionales al mes, además de una cómoda casa de que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela del 1º al 15 de Enero del año entrante, ó ántes si posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario. 8642 p1m a13

Mensajerias del Sud Moreno 243 Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso: San José de Balcarce por Maipú 3, 9, 15, 21, 27; id id Ayacucho 2, 8, 12, 18, 22, 28; Puerto Mar del Plata y Puyrredon 1, 7, 13, 19, 25; Fortuna y Nutria 3, 9, 15, 21; San José, Arbolitos y San Vicente 10, 20, 30; Chaja y Vijilante 5, 15, 25; Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30; Quequén y Médano Blanco 10, 20, 30; Necochea y Tamanguey 6, 8, 18, 28; id y Moro 2, 12, 22; Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25, 30; Montes y Libertad 5, 10, 15, 20, 25, 30; Tapalqué por Cacharí los pares; Carhué y Guaminí 16; Blanca Grande y La Larga chasque Domingos y Juéves; General Acha 2, 8, 12, 18, 22, 28.—NOTA: Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. 8370 p8 a7

Niñera Se precisa una, se le pagará buen sueldo; Salta 8. 8725 p3 a14

Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones de su conducta, para Rivadavia 710, altos, escalera de la derecha. 8334 p10 ag 6.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, cuando sea necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará poner á su nombre y despues de aceptado para firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de bolsa, contando por todo esto con sus largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, de 11 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

"Ohio" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 8781 p3 a15

Ovejas Mestizas finas, se venden algunas miles, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8795 p15 a14

OJO Se necesita un departamento amueblado, en casa de familia honorable, para otra familia sin niños; se pagará bien, puede escribir á las iniciales V. A., Maipú 146. 8267 p10 a5

Pone-pliego Para minerva, se precisa; Cuyo 108 (2º piso). 8702 p3 a14

Peluqueria Y camisería, con poco capital con ó sin mercaderías, se vende por ausentarse su dueño; Cuyo 75. 8634 p5 a13

Profesor Interno, para clase elemental, se precisa, sabiendo inglés ó francés; Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. 8732 p3 a14

Piano Debain Piano órgano con 52 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires; se vende Tacuarí 95. 8339 p15 a6

Panaderia Por no poderla atender su dueño, se vende una panadería bien montada y con buenos repartos; por más informes y para tratar, dirigirse Independencia 482, de 11 á 1 y de 4 en adelante. 8757 p6 a15

Piezas Para escritorios ó estudios, á una cuadra del Cabildo y una cuadra de la Bolsa, se alquilan piezas espaciosas; para tratar, ocúrrase Reconquista 233. 8722 p3 a14

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Panaderos Baldosas inglesas de primera clase para pisos de hornos de panadería, se acaban de recibir y se venden en el Corralon Belgrano. Lima 87, entre Alsina y Victoria. 8700 p6 a14

Profesor interno Se necesita uno que sepa algo de francés, para una clase elemental; Colegio Franco—Español; Estados—Unidos 284. 8662 p3 a13

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407, dirigirse de 1 á 2 p. m. 8676 p3 a13

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, surtido por Gaños; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m al

Potros Se venden varias yuntas de diferentes pelos, ruanos, gateados, lobunos, etc., etc.; ocurrir el Domingo 17 del corriente, Montevideo 69.—*Antonio Crocco.* 8777 p3 a15

Pichincha De las que no se presentan todos los dias, para ganar dinero, se vende el conocido y acreditado café, restaurant y billar "El Destino", en la ciudad de La Plata, á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, calle 48 entre 3 y 4. La persona que se interese, puede ocurrir en el mismo á toda hora del dia que encontrará con quien tratar. 8746 p10 a3

Perro extraviado Se ha extraviado un perrito de raza inglesa (fox terrier), de cuerpo blanco, cola corta, manchas negras en todo el lado de la cara costado de la cara y puntos chocolates abajo de los ojos y una oreja negra, responde al nombre de Tom; se dará una buena gratificacion al que lo devuelva al señor Bouwer, Reconquista 33, Buenos Aires. ó Carrito 48, Belgrano. 8657 p3 a14

Para veranear Se alquila un precioso palacete con todas las comodidades necesarias, á media cuadra de la calle de Santa Fé, calle Araoz, á media cuadra de la quinta del General Vedia, y frente calle por medio con la del Sr. Garrigós, tiene un elevado mirador, cochera, caballeriza, gran cantidad de árboles frutales y un precioso jardin; al que se interese puede dirigirse al Pasaje Argentino escritorio núm. 19 ó Florida 479. 8069 p15 jl31

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, ex-mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí; Alsina 326. 7961 p30 jl29

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aún no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de las uñas encarnadas y igualmente para la extraccion de callos, etc. Se previene al público que esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 932 m37 perm

Quien desee Comprar una imprenta, gran pichincha, se venden 3 máquinas imprentas, se venden tiradas por la mitad de su precio, son muy completas y como para diarios y obras; una se vende por 2000 $ m/n con una máquina Marinoni, formato de *El Diario.*—La otra se vende en 1,500 $ m/n con una máquina formato *Jesús*; abran los ojos aficionados, no dejen perder esa pichincha; para verlas y tratar, Cuyo 79. 8308 p15 a5

Raúl Harilaos & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de asuntos judiciales, como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—La Plata, calle 55 esquina 5.—Buenos Aires. 7785 p30 jl24

Sastre Se precisa un oficial; Santa Fé 870 8713 p3 a14

Sastres Se precisan oficiales; Reconquista 357. 8721 p3 a14

Se precisa Una aprendiza para aprender á hacer chalecos; San Martin 528. p5 a12

Se alquila Una pieza para un matrimonio en casa de familia; Piedad 900. 8686 p4 a13

Se necesita Una sirvienta costurera, se prefiere vasca, se le pagará buen sueldo; Callao 163. 8747 p3 a15

Se ofrece Un matrimonio italiano, recien llegado, para trabajar en una buena casa; Esmeralda 268 8752 p3 a15

Se alquila Una pieza amueblada, con pension ó sin, en casa de familia del país; Cangallo 471 8771 p3 a15

Se alquilan Dos piezas amuebladas en casa de familia con pension en la calle Tucuman 371, casa alta. 8781 p3 a15

Se ofrece Un mozo para cuidar hombres solos, con recomendaciones de su conducta; Esmeralda 546. 8747 p3 a14

Sirvienta Para todo trabajo se precisa; ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro. 8653 p3 a13.

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 799. 8658 p3 a13.

Se alquila Una preciosa casa quinta con cuatro lindas piezas. Para tratar, en la misma casa, Caseros 483. 8501 p9 ag 12

Se necesita Una maquinista para ropa blanca de señoras y una sirvienta para una corta familia. 8531 p3 a10

Se precisan Dos buenas oficiales y una aprendiza, para la confeccion de pecheras finas; Reconquista 240, primer patio. 8750 p3 a15

Se alquilan Dos nuevos espaciosos y magníficos almacenes, situados en el Paseo de Julio 273 y 278. Para tratar 25 de Mayo 261. 8056 p15 a13

Se alquila Una sala y dormitorio, muy bien amueblados, con balcon á la calle, en casa de una familia inglesa; Cuyo 38, altos. 8530 p10 a10

Se necesita Una casa chica ó un departamento bueno para hombre solo, los pagará bien; dirijirse á esta Imprenta á M. L. 8421 p15 a7

Se alquila Una casa en la ciudad de La Plata, Lavalle 45 entre 4 y 5, seccion 15ª, compuesta de 3 salones y 3 piezas á la calle; ocurrir á Moreno 575. 8726 p3 a14

Se necesita Una casa de 5 piezas y cocina, al Sud de la ciudad, á inmediaciones de Santa Lucía, se prefiere tenga jardin; ocurrir Bolivar 37. 8669 p6 a13

Se alquila Un terreno grande, con un galpon grande y piezas, sirve para cualquier destino, en buen paraje; ocurrir Venezuela 173, donde lo indicarán. 8666 p6 a13

Se arriendan Sesenta cuadras ubicadas en el Partido de San Isidro, á dos cuadras de la Estacion Olivos. Para tratar Reconquista 140. 8605 p3 a13

Se compran Pólizas corrientes y caducas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada ó sin muebles para uno ó dos jóvenes; tambien se puede tomar pension en la misma casa; Rivadavia 888, altos. 8825 p15 a8

Sastres Se necesitan 2 oficiales, uno muy bueno y otro regular, vayan por ser muy importante de la campaña; ocurrir. Piedras. 75, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. bajo las iniciales B. R. 8780 p4 a15

Se vende El café, fonda y posada Libre Pensador, por ausentarse su dueño por no poder atender su negocio; la casa hace buen negocio y tiene buena clientela; Paseo de Julio 290. 8670 p5 a13

Se alquila A familia decente el departamento á la calle de una casa bien situada, puede comprender de 4 á 6 lindas piezas, sin otro inquilino; informes, Cuyo 481 y 463 (bazar). 8678 p3 a13

Semilla De alfalfa y semilla trévol, á precios más baratos que en otra parte de Buenos Aires y del Interior, hay diferentes clases y precios; almacen al por mayor, Bolivar entre Belgrano y Moreno. 8568 p15 a10

Se vende Una casa en la ciudad de Belgrano, Lavalle 79 y 81, en la mejor posicion, con dos tramways á la puerta y puede dar el 1 % de su capital; está alquilada con negocio de tienda; Ayacucho 783, Buenos Aires, darán razon. 8633 p3 a14

Se vende Una Panadería situada en el centro, haciendo un trabajo diario de 18 @ de harina en pan francés, con tres caballos y dos jardineras, para sus informes á la Administracion de este diario á las iniciales A. P. 8463 p10 a28

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Se desea alquilar Una señora formal con excelentes referencias, desea alquilar una pieza sin muebles, en casa de huéspedes ó de familia respetable, en la parroquia de la Catedral al Norte; dirigirse por carta á L. C., en esta imprenta. p3 a15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mil perm.

Se vende El almacen de comestibles más antiguo en San Isidro, con pocas existencias, cuenta con una clientela de primer órden, se vende por tener que ausentarse su dueño enfermo; se facilitará la venta con condiciones ventajosas, el alquiler tambien es moderado; por más informes ocurrir esquina Piedad y Reconquista, depósito de té y café. 8640 p8 a13

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 jl8

Se vende En Las Heras 60 cuadras de campo, á 10 de la plaza, y en Lobos se vende ó arrienda una casa de 3 piezas de azotea y piezas de madera, con cocina, en una manzana de terreno que está toda cercada de pared y que tiene además una casita de 2 piezas en cada esquina, estando sembrada la mitad de alfalfa; dista 8 cuadras de la plaza y se halla situada en la calle principal; para tratar, Salta 544. 8774 p3 a15

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vendido el término y encontrándose los cajones en mal estado, sírvanse sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 6670 p60 jn27

Se arrienda Un campo de pastoreo en la Provincia de Santa-Fé, con 2,500 varas de frente al Arroyo del Medio por 11,000 de fondo, con un martillo de 600 varas de frente por 6,000 de fondo, pastos tiernos, aguada permanente, salitre al fondo, á 2 leguas de la Estacion Rojo y á 3½ leguas de San Nicolás, tiene el establecimiento con buenos edificios, montes y alfalfares, tres puestos, cada uno con montes y alfalfares; para tratar, con su dueño en los Arroyos, calle Guardia Nacional 77. 7831 p30 jl25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas, con la Inyeccion Vegetal de Matania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias y en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Terreno Con ó sin edificio, se desea comprar en esta Capital, cuyo valor no exceda de 6000 nacionales, no se admite corredor; ocurrir Azcuénaga 562. 8767 p3 a15

Terrenos Se vende uno de 40 vs. de frente por 100 de fondo sito en la calle Europa 2 cuadras de la calle Rioja, lindando con el Ferro-Carril, y otro en Flores en frente de la parada del Tramway, 20 por 70; ocurrir San José 666, y en Flores, de la parada del Tramway á cuadras al Norte esquina Circunvalacion. 8346 p11 a6

Un corredor MARÍTIMO.—Necesita un dependiente como de 20 años, siendo necesario que hable inglés; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. 8701 p3 a15

Un jóven Francés, llegado hace cinco meses á Buenos Aires, desearía encontrar un empleo, sea en una casa introductora ó registro; conoce la teneduria de libros á fondo; muy versado en la fabricacion inglesa y francesa de vinos, tejidos, broderías, mousseline, artículos de tienda; tiene relaciones con las primeras casas de Paris y Lóndres, escribir las iniciales Hotel de Europa ó Agencia Franco Italiana, Corrientes 87. 8772 p3 a15

Válvulas DE SEGURIDAD.—Segun la Ordenanza Municipal, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 8649 p3 a13

Venta Permanente de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia, como tambien para arrendar, para venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dan y toman en arrendamiento, los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 8713 p3 a15

Zapateria Se vende una de corto capital, para tratar, Zeballos 12. 8674 p3 a13

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C , TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses jl4

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Mention honorable 1853 — Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. —El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard PHARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
100

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

PORTALIS FRERES, CARBONNIER
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilería.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm vP

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

LA PORTEÑA
¡¡¡La fortuna para los pobres!!!
APARECERÁ EL 15 DEL CORRIENTE
Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebo de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semillas y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Premio mayor $ 40,000 m|n oro
Con depósito en el Banco de la Provincia en valores por el importe del premio mayor de $ 40,000 m/n oro

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 1699. El valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n oro los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negra al reverso color ladrillo fechado:
AGOSTO 23 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
75 % al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1 de 40,000	$ m/n	40,000
1 " 4,000	"	4,000
2 " 2,000	"	4,000
8 " 800	"	6,400
12 " 400	"	4,800
74 " 80	"	5,920
140 " 60	"	8,400
1162 " 40	"	46,480
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha loteria el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.
LA EMPRESA.
8205 a3 v23

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
EXPOSICION
DE LAS ULTIMAS Y MAS RECIENTES NOVEDADES DE
PRIMAVERA
En géneros de fantasía para vestidos
Percales, satinées, toiletts de l'Inde, zéphirs, toiletts de Jouy, velos de monja, crepelinas, damiers de Paris, géneros de lana y seda, géneros de algodon y seda, géneros bordados, géneros pintados.
En fin todo lo MAS RECIENTEMENTE CREADO, los dibujos más modernos, las disposiciones las más elegantes en TAL CANTIDAD Y VARIEDAD que sería DEMASIADO LARGO enumerar los nombres de todas las clases de géneros que hemos recibido.
Todos estos géneros y una gran variedad de otros artículos estarán puestos en venta el LUNES 4 de AGOSTO y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Exposicion especial de géneros para vestidos, etc.
8239 p10 a3

Comision para el estudio DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LOS ANIMALES
Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:
Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestin, llaga en la boca ó cualquier otra enfermedad que parezca importante.—Secretaria Venezuela núm 191.—*El Secretario.* 196 p

AGUA MINERAL DE CONTREXEVILLE
Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las efecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epatícos.
Depósitos por mayor y menor
En la Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44 Rivadavia 44
Y EN LA
Antigua Farmacia Inglesa DE L. L. JONES
67 Florida 67
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
8133 plm al

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME NUEVA YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. "Este es el objeto de este aviso".
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son "sospechosas" y muy propensas á dar trabajo á los compradores.
La Compañía de máquinas de coser NEW HOME OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela:
Marcas registradas "New Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINOS BLANCOS
Saint Estephe.	Barsac.
Saint Julien.	Sauterne.
Pauillac.	Chateau Yquem (sec.)
Chateau Citran.	Chateau Yquem (creme.)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange.	Médoc (en bordalesa).
Chateau Giscours.	VIEUX COGÑAC
Chateau Larcse.	Fine Champagne.
Pichon Longueville.	
Chateau Margaux.	
Chateau Lafitte.	

Depósito: Belgrano 202
8344 p15 a6

GRAN DEPOSITO DE SEMILLA DE ALFALFA
Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.
SEMILLA DE ALFALFA
Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.
135-San Martin-135
7703 p30 jl22

Bebed Café Papagaio
6595 p3m jn26

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suiñazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8293 plm a5

EL GALLO
8405 p20 a7

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE - AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento par ascar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

AL COMERCIO
Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
M. FORRESTER & Cª
8005 p30 jl29

HERRERIA ALEMANA DE HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1391
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA
Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. Especialidad en cocinas económicas. 8202 plm a3

JARABE DE SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho
Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor
EN LA
Antigua Farmacia Inglesa DE L. L. JONES
67 FLORIDA 67
8132 plm al

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor : Sres BOUTRON y Cª Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS POR D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL SABADO 16 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248
A PLAZOS
SURTIDO GENERAL PARA REGISTRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA
El SABADO 16 del corriente, venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderias.
8592 p4 a12

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

MENCION HONORABLE EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878
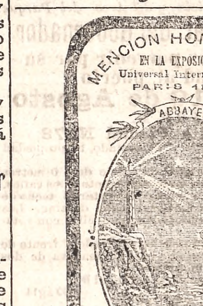
Depósito General PARIS 2, calle des Lions-St-Paul
Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerias hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 ol año d p m m25

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Premio mayor: $ 10,000 m/n
TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES
Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.
Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m. 8219 plm a3

DOMESTIC
Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, ni igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antígua, fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.
Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.
Agente general en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.
8240 p1m a3

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SOCIEDAD ANONIMA
Saladeros de Bahia Blanca
Se previene á los señores Accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota del 20 % sobre las acciones suscritas, que deberán integrarse desde el dia 16 del corriente.
Los recibos serán firmados por el señor Presidente don Autonino C. Cambaceres y el Tesorero don Salvador G. Gomez. 8413 p10 a7

La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK
AL PÚBLICO
Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendiditas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas.
(Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
7637 plm jl20

SECRETARIA DE LA Facultad de Ciencias Médicas
Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:
Concurso para el Premio Rawson
Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado un suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:
Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*
Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.
Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.
Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.
Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.
Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.
Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso debera procederse á reabrir el concurso.
Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese dignas de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.
Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias serán quemados en presencia del Jurado, labrándose actas de ello.
Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*
Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.
Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario. 8447 p30 a8

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de 10 $f. oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas atrasadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. 8630 a12 v s1

Pedro Olazabal
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deseen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, á mis órdenes. 8026 p30 jl30

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes en las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsía*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Municipalidad de la Capital
Departamento Ejecutivo
De órden del señor Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos, para cuando sean requeridos sus servicios.

MÉDICOS

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	Dr. Miguel Murphy	Tucuman 238
2ª	Dr. Félix Pineda	G. Viamont 203
3ª	Dr. Cárlos Rojo	Corrientes 499
4ª	Dr. Lorenzo Martinez	Victoria 244.
5ª	Dr. Claudio Benitez	Cangallo 637.
6ª	Dr. Juan A. Arini	Lima 342.
7ª	Dr. Manuel de la Cárcova	Piedad 815.
8ª	Dr. A. Gandolfo	Belgrano 560.
9ª	Dr. Manuel Aguiló	Piedad 970.
10ª	Dr. Laureano Rufino	Belgrano 1296.
11ª	Dr. Rafael Peña	Charcas 658.
12ª	Dr. José Oliverio	Corrientes 674.
13ª	Dr. Cárlos Villar	Charcas 314.
14ª	Dr. Abraham Zeravilla	Perú 163.
15ª	Dr. Pablo Santillan	Santa-Fé 409.
16ª	Dr. Domingo Cabral	Belgrano 567.
17ª	Dr. Marcelino Aravena	Libertad 530.
18ª	Dr. J. V. Gonzalez	E. Unidos 658.
19ª	Dr. F. de la Serna	A. M. de Oca 142.
20ª	Dr. Lúcas Vosdanovich	Bolivar 645.

INSPECTORES DE HIGIENE

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	D. Alejandro Toranzo	Artes 758.
2ª	D. Lizandro Luzuriaga	Andes 250.
3ª	D. Jorge Temperley	Suipacha 595.
4ª	D. Miguel Tollo	Piedras 322.
5ª	D. Pedro Gallardo	Corrientes 730.
6ª	D. Leopoldo Vivanco	Rivadavia 2000.
7ª	D. Diógenes Decoud	Bolivar 250.
8ª	D. Manuel Bensusan	Bolivar 122.
9ª	D. Angel R. Ferrando	Rivadavia 1676.
10ª	D. Félix Rodriguez	Comercio 177.
11ª	D. Rómulo Salvadores	Rioja 9.
12ª	D. Gregorio de las Carreras	Indep'dencia 297.
13ª	D. Emilio Reybaud	Uruguay 687.
14ª	D. Samuel Almeida	Bolivar 553.
15ª	D. Florentino Garcia	Chavango 65.
16ª	D. Leon Rivera	Artes 538.
17ª	D. Justiniano Flores	Santa-Fé 1766.
18ª	D. Pedro N. Romero	Juncal 242.
19ª	D. Emilio Costas	Avenida M. de Oca
20ª	D. Pedro R. Garcia	Chacabuco 691.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.
8345 p15 a5 MARIANO OBARRIO.

OBRAS DEL RIACHUELO
La Comision Administradora ha trasladado su oficina á la calle Rivadavia 141.
8550 p5 a10

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

LICITACION
No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas y separadamente cada uno de dichos servicios, la cual tendrá lugar el 28 de Agosto á la 1 p. m. en punto.
Dichas propuestas dirigidas al Sr. Comisario general serán redactadas en papel sellado nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior del 5 % del inciso anual, cuyo servicio se proponga. Esto depósito será duplicado por el licitador, cuya propuesta fuese aceptada.
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.
No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*El Secretario.*
8667 p14 a13

Escuela de Artes y Oficios EN SAN MARTIN
Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision Directiva de esta Escuela, se hace saber á los padres y tutores de los alumnos, que pueden ocurrir á buscarlos, en virtud de haber acordado la Comision darles salida desde la fecha hasta el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 12 de 1884.—*Augusto de la Riestra*, Administrador.
8837 p3 a13

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77
8512 p6 a10

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion cando en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.
140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"
En Schiedam
(PAÍSES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.
Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena.......... 1873
Id id oro id París.......... 1878
Id id oro id Amsterdam.......... 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de lineas de oficina á oficina á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de doce mil ejemplares de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 San Martin 26.—*La Administracion.*
2150 perm.

Banco Nacional
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 40 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.
Los Accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
8069 v s1

TELEFONOS
La Compañía Telefónica Gower Bell, que tienesu oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.
Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.
perm

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n.	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1 de 50,000		50,000
1 " 10,000		10,000
2 " 5,000		10,000
2 " 2,000		4,000
5 " 1,000		5,000
10 " 500		5,000
15 " 200		3,000
25 " 100		2,500
65 " 50		3,250
177 " 30		5,310
1097 " 20		21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$m/n	120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 23 de 1884.
La Comision Administradora.
8139 al v s11

63 FLORIDA 63
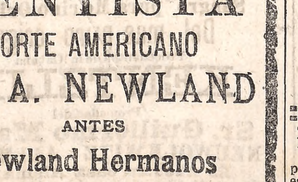
DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

HARAS DE LA Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora
Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaria de la Comision, calle Venezuela 191.
Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 26 para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para los de la misma sangre, 26 para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.
Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.
Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:
El Plata
Antes: "Exeter"
S. B. vol. 14 (páj. 246), hijo de "Lady Sophie" por Eng. Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.
Rio Negro
Antes: "Jung Hansmeyer"
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y ésto de Antinor.
Nauquen
Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1363 y Royal Mogy.
Pilcomayo
Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.
Bermejo
Antes: "Prince of Britain" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.
Agrio
Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464
Ajó
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapí ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391
Salado
Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford hijo de Thonghtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.
Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, antes Evangeline T. XII pág. 358.
Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8300 a5 perm.

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
• Establecida hace cincuenta años.
Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876,** que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerosHágense pedidos á Lanman & Kemp ó a los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.
Seguros sobre la vida

PIDANSE LAS CONSERVAS DE LA MARCA

Escabeches, etc. — Patés trufes, etc.
FÁBRICA A VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7954 p26 jl29

CORRALON INGLES
Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:
Alfajías
Listones
Tirantillos
Tirantes
De pino de tea
Id pino de spruce
En el Corralon Inglés
DE
JUAN E. TURNER & Cª
375 Pedro de Mendoza 375
(BOCA)
8680 p17 a13

Casa de Comision
PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermouth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.
7498 p30 jl17

COMISION ENCARGADA
De la construccion DEL
HOSPITAL MILITAR
Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demas antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.
8416 p30 a8 EL SECRETARIO.

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — DENTADURAS
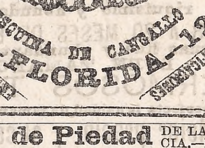
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:
Números de alhajas

3285	3317	3341	3346	3348	3358	3372	3401
3410	3417	3440	3442	3459	3484	3505	3506
3524	3543	3552	3748	3763	3782	3815	3824
3825	3834	3839	3859	3860	3861	3862	3878
3880	3916	3919	3926	3933	3940	3942	3963
3560	3562	3563	3565	3576	3593	3596	3603
3611	3626	3673	3683	3701	3702	3703	3715
3727	3732	3741	3747	3966	3970	3287	4002
4004	4006	4026	4035	4036	4044	4048	4058
4059	4065	4068	4080	4085	4090	4098	4114
4123	4140	4143	4147	4148	4160	4164	4165
4198	4199	4214	4216	4219	4237	4243	4257
4266	4269	4279	4282	4289	4293	4295	4296
4297	4300	4307	4308	4329	4331	4336	4337
4342	4344	4348	4360	4368	4369	4381	4391
4395	4412	4422	4424	4429	4430	4434	4451
4485	4500	4507	4511	4516	4517	4519	4528
4532	4541	4544	4545	4553	4557	4562	4566
4594	4595	4611	4641	4644	4647	4663	4708
4730	4749	4763	4769	4781	4782	4789	4801
4824	4843	4844	4860	4866	4954	4960	4975
5001	48812	48816	49019	49063	49114	49169	49211
49295	49378	49669	49728	49745	50004	50201	50551
54526	54523	54750	54836	55169	55176	56225	55572
55593	55703	55738	55791	55918	56012	59691	59895
59930	60033	60056	60092	60068	60074	60082	60097
60136	60149	60169	60229	60249	60393	60397	60340
60441	60443	60573	60589	60627	60719	60760	60903
60962	60984	60994	61039	61082	61135	61250	61297
61308	61315	61320	61321	61371	61377	61400	61532
61567							

Números de objetos varios

[illegible]	3318	3365	3441	3445	3446	3461	3481
3495	3504	3579	3582	3600	3606	3691	3699
3723	3769	3771	3814	3863	3883	3912	3953
3978	4005	4042	4079	4125	4226	4233	4315
4392	4402	4405	4406	4407	4408	4416	4417
4418	4419	4420	4443	4505	4523	4556	4578
4622	4752	4758	4762	4768	4780	4808	4823
4835	4886	4894	4947	49043	49110	49156	49689
49729	55143	60911	59933	59943	60291	60343	60344
60416	61140	61491	61505				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hicieren así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
8599 a12 v20

PATENTES MUNICIPALES
Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.
Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de las que les corresponda.
Buenos Aires, Julio 23 de 1884.
7932 p20 jl27 EL CONTADOR.

LOTERIA DE BUENOS AIRES
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0.50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carmen y celeste claro, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:
14 de Agosto de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %	"	10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000		10,000
1 " " 2000		2,000
1 " " 1000		1,000
3 " " 500		1,500
6 " " 250		1,500
12 " " 100		1,200
20 " " 50		1,000
60 " " 25		1,500
232 " " 10		2,320
1064 " " 7.50		7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **14 de Agosto de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde la fecha, se recibirán en las estaciones de esta Empresa, cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle.—Agosto 14 de 1884.—*El Gerente.*
8778 p8 a15

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladará sus oficinas el 11 de Setiembre á la calle Bolivar núm. 129, el dia 13 del corriente.—Agosto 12 de 1884.—*El Gerente.*
8720 p15 a14

Ferro-Carril del Oeste
Se previene al público que por disposicion del Directorio, el sistema de nuevas guías se pondrá en vigencia desde el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 13 de 1884.—*El Gerente.*
8719 p15 a14

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Habiéndose instalado en la Estacion 11 de Setiembre, desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del Tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha, deben presentarse en dicha Oficina, todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas; por reclamos de aforos, averias, fallas, almacenajes, etc.—Agosto 7 de 1884.—*El Gerente.*
8468 p15 a8

FERRO-CARRIL DEL OESTE
LICITACION
Se llama á licitacion para la ejecucion de los edificios de pasajeros en las siguientes Estaciones.
Línea principal: Nennchy, Olascoaga y Jauregui.
Ramal Ferrari: M. Romero y Gomez.
Ramal Temperley: Empalme, Pereira, Claypole, Mármol, J. M. Gutierrez.
Id Pergamino á San Nicolás, Rojo, Acevedo y Conessa.
Id á Junin, Ortiz, Basualdo, Estéban Echeverria, Roca.
Id Lobos al Saladillo, Salvador María del Carril, Roque Perezy Cazon.
Las propuestas deberán presentarse por un sólo edificio ó por todos los de una misma línea, no admitiéndose propuestas que abarquen todos los edificios á construirse.
Toda propuesta vendrá acompañada de un recibo que acredite haber depositado en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n), por cada edificio que abarque aquella.
Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Via y Obras, Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio (Perú 85, altos) hasta el dia Juéves 14 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 13 de 1884.—*El Gerente.*
8105 p15 jl31

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**
8746 p30 a15

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panaderia, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panaderia con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panaderia de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aciscio Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.
8787 o27 a15

AVISO OFICIAL
LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.
Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.
Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.
Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 30,000 $ nacionales.
El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estarán con los demas antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.
8783 p40 a15

162 MAIPÚ 162
Tomas Coquet & Guillermo Sm[illegible]
DENTISTAS AMERICANOS
DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa se repara un surtido de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa de todo lo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias.
830 perm.

SE ALQUILA
El hermoso local calle Bolivar 37.—Ocúrrase allí mismo.
8306 p10 a5

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado.......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.......... £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital.......... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.......... 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 3 %
Con aviso de 30 dias.......... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.......... 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000 2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba 1½ %
" á 90 dias fijos 5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias 6 %
" en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral.......... 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.......... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
84—CALLE PIEDAD—96
Capital efectivo en oro.......... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.......... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 4 % "
A plazo fijo de 60 y 90 dias.......... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.......... convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría: sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ORDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sin vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.

Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.
ABONA
Á depósitos comerciales moneda nacional.......... 3 %
" particulares á premio.......... 5 %
" á oro á la vista.......... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas.......... %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo.......... 7 %
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamo
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Gargenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.......... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso.......... 4 "
Id id á plazo fijo de 30 dias.......... 4 "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias.......... 5 "
Id id á otros plazos.......... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras.......... convencional
LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrando se comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Ingles del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO.......... £ 1.500,000
SUSCRITO.......... £ 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Da carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
Lóndres y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.......... 4 "
" fijos por 60 dias.......... 5 "
" fijos por 90 dias.......... 5½ "

EDICTOS
Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don LUIS LACOSTE, apoderado especial de don Bautista Labourthe, que en los autos testamentarios de don Bernardo Labourthe, á solicitud de don Fernando Bourdieu, representante de don Francisco Deveze, por no haber constituido domicilio legal, el procurador don Julio M. Jonas, apoderado de Lacoste, con arreglo al acuerdo de la Suprema Córte de 3 de Marzo del corriente año, y á los artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ha sido declarado rebelde don Julio M. Jonas, ordenando se le notifique por medio de este edicto y por el término de 5 dias, contados desde el dia de la fecha.—La Plata, Agosto 14 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.
8762 p5 a15

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.*
8770 p30 a15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.*
8694 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
8643 p30 a1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña PEREGRINA POLO, para que, dentro de dicho término, se presenten á estar á derecho, en forma, por la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial de Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, ha ordenado se haga saber por el término de treinta dias á D. GREGORIO ECHEVARRIA, el siguiente auto dictado en la fecha: "Mercedes, Agosto 8 de 1884.—Autos y vistos:—Resultando del precedente certificado que el actuario que el ejecutado no ha opuesto escepcion legítima dentro del término legal, y que se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital, intereses, costos y costas, y en su consecuencia publíquese esta sentencia por edictos, que se publicarán cinco veces en los diarios *El Buen* [illegible] de esta localidad y LA NACION de Buenos Aires, á costa del actor.—Y repónganse el sello.—Luis M. Drago.—Ante mí: Rodolfo Rivarola."—Lo que se comunica al interesado á sus efectos.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.
Rodolfo Ricarola, Secretario.
8640 p5 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8550 p30 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite á D. LUIS MAZIO, por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado por la testamentaría de su esposa Da. María Sapelli de Mazio solicitando su venia supletoria, los que tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Manuel Avila.*
8536 p8 a9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1517 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á los aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
8399 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada con fecha 28 de Julio del corriente año por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Julio de 1884, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ferraria y Paoletti, quedando á cargo de D. Ernesto Paoletti, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y desligado de toda responsabilidad el sócio D. Eugenio Ferraria.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
8389 p8 a7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto.
7890 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario.
8393 p30 a7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á DON JACOBO MARTIN, empresario de vistas fantasmagóricas en el Teatro de la Ópera, en el mes de Marzo del corriente año, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en los autos que le ha promovido la sucesion de D. Antonio Pestalardo por cobro de pesos; bajo apercibimiento de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Roque Repetto.*
8324 p15 a6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cita por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SIMONE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.*
7918 p30 jl27

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884.
Benito Mamberto, Sustituto.
7833 p30 jl25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.
7751 p30 jl23

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO J. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo.
7683 p30 jl22

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté.*
8035 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. GUILLERMO BROWN, por el término de 15 dias contados desde la fecha, á efecto de que comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos tiene iniciada Da. Margarita Fitton de Brown, bajo apercibimiento de que se les nombrará defensor que los represente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Ceferino Luque.*
8036 p15 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DR. D. ADOLFO RAWSON, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparecen dentro de dicho término.—El Escribano D. Juan Cárlos Ponce á que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
7542 p30 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884. *Juan Rodriguez.* 7859 p30 jl26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 7553 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 7362 p30 jl15

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8221 p30 a3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.* 8224 p30 a3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellanía fundada por D. José García de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Planté, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe con el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio García Echaburo, Da. María Josefa de Mola, los hijos de este habidos en su matrimonio con D. José García de Echaburo, Da. María Jacinta García de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe García.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 7544 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias contando desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de D. MÁXIMO ELIA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á la audiencia del dia 16 de Agosto próximo venidero, para que tenga lugar la junta de acreedores, á fin de que presenten al Síndico Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio de 1884. *Ceferino Luque.* 8218 p10 a3

VAPORES

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía.—O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete SCOTIA, saldrá de la Boca del Riachuelo para Bahia Blanca y Patagones, el dia 16 del corriente. Este vapor con comodidades para pasajeros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos. Para más informes, ocurrir á su consignatario Ricardo Tomas, Piedad 44. 8508 p8 a9

Para Asuncion y escalas El cómodo y rápido vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 15 de Agosto, á las 10 a. m.—Recibe carga, pasajeros y encomiendas á precios sin competencia.—Agente: E. D. Risso, 147 Reconquista 149. 8492 p6 a9

Para Asuncion y escalas Vapor Mensajero—carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per más informes, ocurrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.
Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.
Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir la Agencia: 54 Cangallo 56.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taragay*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taragay*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3½ p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.
El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.
El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail—Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto del 1884, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Fernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Este vapor lleva pasajeros y cargá para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para un último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á las tres clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. a4

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica en la 1a. 2a. y 3a. clase; *Sirio, Perseo y Orione*.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor Umberto Iº capitan P. Cortese, saldrá el 1 de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, los que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 13 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 2 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quezada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
AGOSTO
Sábado 16, á las 2—De buenos caballos criollos y artículos de talabartería, en nuestra casa.
Domingo 17, á las 9—De 25 potros, en el corralon calle Buen Orden 980.
Domingo 17 á las 2—De 50 lotes de terreno en las calles Arenales, Centro América; Ecuador y Berutí.
Lúnes 18, á las 2—De carneros Lincoln importados por el Sr Nash, en nuestra casa.
Mártes 19, á las 2—De buenos carneros Lincoln y Negrettes del Sr. Getting, en nuestra casa.
Miércoles 20, á las 12 p. m.—De plantas del Sr. Millot, en nuestra casa.
Juéves 21, á las 2—De carneros Rambouillet del Señor Orestes Piñeiro, en nuestra casa.
Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros de la Cabaña Gilbert, en nuestra casa.
Mártes 26, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Juéves 28, á las 12—Plantas del Jardin Argentino, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras. Base $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
PLANTAS! PLANTAS!
Arboles frutales y forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestíbulos y patios
DEL GRAN JARDIN ARGENTINO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 28 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
8623 ag 12.

POR LOS MISMOS
LAS MÁS RICAS Y RARAS
PLANTAS
Indígenas y desconocidas del territorio de
MISIONES
Inmensa y selectísima variedad de plantas y árboles forestales, frutales y de jardin
PIEDRAS RARAS Y CURIOSAS
Coleccion completa
De las más raras familias de la Flora Argentina
El territorio de Misiones es un tesoro por su riqueza vegetal
Alerta Señores Horticultores
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 20 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado la riquísima coleccion de plantas traidas de Misiones y elegidas entre la inmensa variedad de esa riquísima region por el naturalista Sr. Millot que las ha traido, deseoso de hacer conocer la inmensa variedad de la flora argentina.
A los aficionados inteligentes les rogamos visiten esta inmensa coleccion en nuestra casa San Martin 51.
El detalle en parte es así:
Arboles forestales y frutales, Acassia (Brasiliensis) árbol del Estoraque, Chirimoya, psisium areiza, Tessarin, Lausana Camara, Cassia fistula, Artinos, Temen Lancoletus, Trichilia, Coatigro, Cedrella, Brasiliensis, Xantaxilon nigrum. Loranthus. 5 euforbiaceas, Stryphnodendron lps, Eugenia Guaviyu, 6 variedades de Mirtaceas, Cascaria Lancifolia. Amyris Elemiferas, Jaborandis Pylocarpus, Ficus ibapohú, Tapebnia, Bignonia, Carico Maurayo, Genipapa americana, Colliguaya Brasiliensis, Astrorium, Juglandiphum, Vites Lataneada, etc.
PLANTAS DE DE ADORNOS—45 variedades de helechos, phyladendros ect.—Piedras raras y curiosas. 8572 a.10

POR LOS MISMOS
LEGUA Y MEDIA
De riquísimo Campo
EN LA PROVINCIA DE
SANTA-FE
A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas
Ferro-Carril en todas direcciones
PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, CARDO Y TREVOL
RIQUISIMOS CAÑADONES
EL CAMPO ES CONOCIDO POR
Los Chañaritos
Y hace 24 años que está poblado. Es campo flor
¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!
BASE INFIMA: 18,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.
El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad que les agradará por su especial calidad.
Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 8635 ag12

POR LOS MISMOS
25—POTROS—25
Los mas lindos criollos
ANIMALES JOVENES Y FUERTES
HAY VARIAS YUNTAS
LINDISIMOS PELOS
Alerta carreros, cocheros y CABALLERIZOS
Al mejor precio y al CONTADO
El remate tendrá lugar en el corralon
BUEN ORDEN 980
El Domingo 17, á las 9 de la mañana
8682 ag 13.

POR LOS MISMOS
300 CUADRAS 300
DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL
DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una
CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Nanuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.
La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los inteligentes sabrán aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirigirse al señor Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a6

POR LOS MISMOS
50 LOTES 50
Del más hermoso terreno en la
CAPITAL
Los lotes forman una y media manzana de gran altura
RODEADA POR LAS CALLES
Arenales, Centro-América, Ecuador y Berutti
FRENTE A LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
DEL TRAMWAY A BELGRANO
Las calles allí son Boulevars de 16 vs. de ancho
Los lotes son de buen tamaño y propios para construir lindas casas
¡ALERTA ESPECULADORES!
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
AL CONTADO
Y con opcion á uno ó varios—Hay varias esquinas magníficas
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 17 de Agosto
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR
Por planos á nuestra casa San Martin 51
8010 jl 29.

POR LOS MISMOS
CARNEROS LINCOLN
EL LUNES 18 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
Se venderán los 20 carneros Lincoln, importados por el Sr. D.
J. W. NASH
En nuestra casa SAN MARTIN 51
8624 ag 12.

POR LOS MISMOS
14 LEGUAS 14
DEL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
En el Departamento de
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m|n la hectárea
VELE 2 PESOS M|N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.
Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.
Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:
Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.
Lotes núm. 5, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno. 8792 ag15

POR LOS MISMOS
ALERTA HACENDADOS
150 toros 7|8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7|8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos. 20 idem raza
BERKSHIRE
TODOS ESTOS ANIMALES NACIDOS EN LA CABAÑA
EL TORO
Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT
TODOS LOS ANIMALES
Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño
El remate tendrá lugar en la Estacion "Rosas", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. Donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar. 8790 a15

POR LOS MISMOS
35 carneros Lincoln
De 11 á 15 meses de edad
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. Jorge Bell
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 26 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 8768 a15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada. etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra, Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaría de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaría de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:
Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 800 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 765, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 6, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cajones id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 3 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 [illegible] id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 trevo de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 400 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 38 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681,92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*
NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag6

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
20 notables carneros
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Acreditados productos de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
¡ALERTA CRIADORES!
Hay varios carneros hijos de padre y madre importados
DE LA CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Todos descienden de los famosos padres
Nos. 1410 (a) Pascha y 76
Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo
15 á 16 meses de edad
No puede pedirse nada mejor
¡ALERTA!
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 27 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los señores Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "San Juan" propiedad de dichos señores.
Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscadas hoy con empeño por los criadores de América y Europa, han sido encontradas y puede apreciarse en los lindísimos padres de la Cabaña "San Juan" que tanto esfuerzo han hecho para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.
Garantimos á los señores interesados que la cabaña "San Juan" ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 3 dias antes del remate.
Por catálogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demas condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin 51. 8371 ag10

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
40 notabilísimos carneros
LINCOLN LINCOLN
ELEGIDOS EN INGLATERRA
6 hermosos carneros
MERINOS NEGRETTE
Fina y abundantísima lana
Elegidos por un distinguido CABAÑERO
Todos estos animales han venido á la consignacion del Sr. Don
Diego H. Getting
Son notabilísimos por su gran tamaño y riquísima lana
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Diego H. Getting los hermosísimos carneros de Lincoln y Negrette á que nos referimos.
Los animales que ofrecemos forman el mas selecto lote de Lincoln que se haya ofrecido en remate; han sido elegidos entre los mejores por su gran tamaño, finura y abundante lana y disposicion para el engorde. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 8769 ag15

POR LOS MISMOS
12 notables carneros
Pura sangre Rambouillet
Orígen de la gran Cabaña GILBERT
Nacidos en la Cabaña
LA CANDELARIA
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Del Sr. D. Oreste Piñeiro
Los Carneros son notables
Por el riquísimo y abundante vellon
18 A 20 MESES DE EDAD
La mas fina y abundante lana
BUEN TAMAÑO
HERMOSOS TIPOS
La mas perfecta igualdad de tamaño y de belleza
Al Mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 21 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado, los 12 magníficos carneros orígen Gilbert, nacidos en La Candelaria del Sr. D. Orestes Piñeiro.
Recomendamos á los Sres. criadores se sirvan inspeccionar estos lindos animales cuyo tamaño y rico vellon ha de ser debidamente apreciado por los conocedores inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. 8520 ag 9

POR LOS MISMOS
CABALLOS! CABALLOS
Los mas lindos criollos y mestizos
Animales para tiro y silla
CABALLOS PARA PASEO
HAY VARIOS ANIMALES MUY LINDOS—BUENOS PELOS
Zainos, Oscuros, Doradillos, Alazanes, etc., etc.
Por cuenta y órden del Sr. D.
Adolfo Bosse
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 16 de Agosto
A las 2 p. m.
AL MISMO TIEMPO
Y á la misma hora
GRAN CANTIDAD
De Artículos de Talabartería
Nuevos sacados de la fábrica
Hé aquí el detalle:
3 guarniciones de jardinera, 6 cinchas de lana, 17 pares cinchas ordinarias, 14 pares estriberas, suela bruñida, 15 pares riendas de cuero blanco, 3 guarniciones de jardinera, 21 cabezadas suela bruñida, 6 cinchas (bandera argentina), 9 trompetas de suela, 5 sobrecinchas (bandera argentina), 3 cinchas dobles (bandera argentina), 1 sobrecincha lona ordinaria, 103 bozales suela engrasada, 26 pares estriberas negras, 43 pares estriberas blancas, 4 pares cinchas con encimera, 2 recados de campaña, 6 guarniciones de carro de varas, 1 guarnicion de volanta, 1 morral de suela, 24 morrales de lona, 24 cabezadas cuero blanco, 28 bozales de suela bruñida, 2 bozales cuero blanco, 13 maneas de suela bruñida, 10 maneas suela doble, 6 guarniciones de cadenero, 2 pretales, 2 porta-manteaux, 3 pares cabezadas de charol, 10 pares cabezadas suela bruñida, 3 bozales, 2 pares cabezadas finas, 6 porta-monteaux finos. 8201 ag2

POR LOS MISMOS
¡Alerta Sres. Cabañeros!
12 notabilísimos CARNEROS
Y 6 hermosas ovejas
DE LA AFAMADISIMA CABAÑA
GILBERT
AL LLEGAR
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
Por el vapor "Porteña"
Los animales son espléndidos
Y hay algunos de la alta reserva
La Cabaña GILBERT goza de fama Universal
GRAN NUMERO DE MEDALLAS
De todas las Exposiciones del Mundo
Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al contado
El Viérnes 22 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 12 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor "Porteña".
La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.
Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias ántes del fijado para la venta. 7936 jl27

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO
Sábado 16—Segundo Remate de carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 16—Carneros importados en Alsina 78, á las 2½.
Lúnes 18—Casa Corrientes 928 base $ 170,000 m/c. á las 4.
Mártes 19—Carneros de Basualdo en Alsina 78, á las 2.
Mártes 19—Carneros de E. Duportal en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 20—Carneros del Sr. Altolaguirre en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 20—Carneros de E. Martinez de Hoz en Alsina 78, á las 2½.
Sábado 23—Judicial casa General Lavalle 288 á las 3.
Sábado 23—Dos casas en Ayacucho en Alsina 78, á las 3.
Sábado 23—30 vaquillonas mestizas en los corrales á las 12.
Domingo 24—Casa Maipú 312 base $ 300,000 m/c á las 3.
Lúnes 25—Judicial casa Buen Orden, Lima, Lavalle á las 4.
Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
CANTRAL PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle Maipú N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
AD-CORPUS
Base de venta $ 300,000 m|c.
Alquiler ps. 3000 m|c.
EL DOMINGO 24 del corriente
A las 3 de la tarde
Procederemos á la venta al más alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada compuesta como sigue.
El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.
EDIFICIO ALTO—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.
EDIFICIO BAJO—9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc., etc.
La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la Ciudad y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.
NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7000, patacones en cédulas de la série F., con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.
Más datos á nuestro escritorio Alsina 78. 8566 ag10

POR LOS MISMOS
De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Sábado 23 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Marmol en Chascomús.
Un lote de 30 vaquillones 7/8 y 15/16 sangre Durham que tienen más de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto. 8514 ag9

POR LOS MISMOS
DE DOS CASAS
En el pueblo de Ayacucho
MANZANA N. 57—SOLARES E, F, G y H.
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
Pertenecientes á la liquidacion de los Sres.
BRAÑA FRERES
El Sábado 23 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa Alsina Número 78
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del liquidador de la sociedad arriba mencionada, cuatro solares edificados, situados en el éjido del pueblo de Ayacucho y compuestos como sigue:
Manzana núm. 57, solares E y F, compuestos de 34 metros de frente por 48 metros de fondo, habiendo en ellos edificadas 3 piezas de material de azotea, con techo de fierro, siendo sus linderos por el S. E. calle pública, por el N. E. don Vicente Villafañe, por el S. O. doña Virginia Blanch de Cervera y por el N. O. don Raymundo Monasterio.
Solares G y H. de la misma manzana, compuestas de 4 metros de frente al Sud por 43 metros de fondo. Edificio, 4 piezas de material con ventanas á la calle, rejas de fierro divididas por un zaguan, pintadas, cielo-rasos y pisos de madera, techos de fierro y un corredor de todo el largo de la casa y de 3 varas de ancho. Al fondo del terreno hay 3 piezas, un corredor con piso de tabla, cocina y un cuarto para depósito, estando todo el terreno cercado de pared.
La venta se efectuará por cualquier precio, pues hay que liquidar y tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.
Por otros informes dirigirse á nuestro escritorio, lo mismo que para ver los títulos que son perfectos. 8738 ag14

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
MORUECOS
Sangre pura original Negrette
Procedentes de la Cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres
Ocampo Hermanos
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasar á examinar este notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8679 ag13

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negretti de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jul5

POR LOS MISMOS
De una cómoda y sólida
CASA PARA FAMILIA
Calle Corrientes 928
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Calle de 30 varas de ancho
Base para la venta $ 170,000 m|c
Alquiler ps. 1700 m|c.
AD-CORPUS
El Lúnes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en cal, con materiales de primera clase, techos de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro, en terreno de 8 ½ de frente al Norte por 68 ½ vs. de fondo, siendo la pared del Oeste propia de este medianera.
El edificio se compone de un zaguan con puerta de fierro y banco de mármol. Sala grande con una rica chimenea de mármol cielo raso empapelado, una portada, seis habitaciones más, todas con pisos de baldosa alijibe, cocina, techo de teja, pozo y sumidero, en el fondo, una pieza para el servicio con altillo, dos lugares espaciosos, patios embaldosados y una gran huerta con grandes árboles, parra etc., etc.
La localidad es inmejorable; la calle por su anchura una de las mejores de la Capital; una vez terminado el empedrado, que debe hacerse en esta primavera, será la mas bella calle despues de la de Callao, que dista de esta solo cuadra y media.
La propiedad produce 1700 $ mensuales que representa el 1% mensual sobre la base de 170 mil ps.
Reconoce la finca una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 4600 $f. serie A con la cual si le conviene al comprador, podrá seguir.
Título de lo mejor.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8515 ag8

POR LOS MISMOS
De carneros y borregas
Rambouillet
SANGRE PURA
Orígen GILBERT
Propiedad del
Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.
Remataremos estos animales, los señores criadores seguros estamos que llenarán su aspiracion por ser los más difíciles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. 8052 jl30

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
SEGUNDO LOTE
DE
20
Lindos Carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plumer
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Lúnes 18 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su orígen la Cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias ántes del remate. 8565 a10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA GRAN
PRODUCTIVA FINCA
Calle Buen Orden Núms. 699 á 703
Con salidas á la calle Lima 626 y 628
Y calle Lavalle Ns. 13 y 15
CON GRANDES DEPOSITOS
GALPONES, CASAS, etc.
Terreno con 5,911 varas cuadradas
TASACION $ 1.336,298 75 cts. m|c.
BASE 2|3 PARTES $ 890,866 m|c.
AD-CORPUS
El Lúnes 25 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por cesacion de un condominio:
La magnífica propiedad arriba indicada, compuesta de una casa de negocio con frente á la calle de Buen Orden, con tres puertas números 699, 701, 703. De depósito de material edificado á todo costo en la calle de Lavalle, señalados con los números 13 y 15. Y un edificio de material y galpones de madera en la calle de Lima números 626 y 628.
Nos parece innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el barrio más comercial de la ciudad y solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion y á dos de la magnífica Estacion del Sud.
El comprador, cualquiera que sea, dará el 5% á cuenta de la compra y al firmar el boleto.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Narciso Ynfurra y por más informes á nuestro escritorio, Alsina número 78. 8616 ag12

POR LOS MISMOS
SEGUNDO REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78
El Juéves 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto. de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, esquilados á la raíz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza puro merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas las partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extra y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 8615 a12

POR LOS MISMOS
Escepcional Remate
De 12 carneros Negrette
Sangre pura Merino Original
Del mas puro origen
Procedentes de la Cabaña
KENTZLIN
Propiedad del
Sr. Guillermo Maass
NEUWOLKWITZ ALEMANIA
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña de Kentzlin, y venidos consignados directamente á la Cabaña Rivadavia.
12 Carneros Negrette, sangre pura Merino Original.
Nunca se ha presentado un lote de padres Negrette tan especial y selecto como este, pues han sido elegidos por el mismo criador, Sr. Maass particularmente recomendados como lo mejor de su cabaña.
Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 8759 ag 15.

POR LOS MISMOS
De 36 notables carneros
Electoral Negrette
Venidos á la consignacion de los Sres.
MALLMAN Y Cª.
SEREMATARAN
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Sábado 16 de Agosto, á las 2 ½ p. m. Todos estos carneros son nacidos en el año 1882, la mayor parte de ellos ofrecen un espléndido material, una sólida base para la reproduccion.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Mallman y Ca.
13 carneros del Baron Richthofen Cabaña en Kuhnern.
23 " " caballero Max Bertran, cabaña en Rexin.
Estas cabañas han sido premiadas en la Exposicion de Hamburgo en el año 1883.
Invitamos á los señores criadores y cabañeros, pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria; combinado á un vellon sumamente fino, tupido y de mucho peso. 8407 ag7

POR LOS MISMOS
De 20 hermosos carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura procedentes del establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan María Altolaguirre.
Estos animales son todos hijos de notables carneros de la Cabaña Baillean y de ovejas de la Cabaña Lathan, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre, todas las borregas de año,
Pedimos á los Sres. Estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. 8477 ag8.

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
De 30 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Viérnes 22 de Agosto
A las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, establecimiento del Sr. Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,
30 espléndidos carneros Rambouillet sangre pura y 5 ovejas, animales del mas puro orígen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 8709 a15

POR LOS MISMOS
De 15 carneros y 10 ovejas
Sangre pura Rambouillet
Decendientes de carneros Gilbert y procedentes de la Estancia
EL PARAISO
EN LAS HERMANAS
Partido de Ramallo.—Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 1|2 de la tarde
En nuestra casa Alsina 78
Venderemos al mejor precio y al contado, y por órden de su propietario, 15 espléndidos carneros y 10 ovejas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 8788 ag15

POR LOS MISMOS
De 20 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 del corriente
A LAS 2½ P. M.
Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se intesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del Remate. 8718 a9

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas
En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellin.
A una cuadra de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.
TERRENO ALTISIMO
El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo desde el Once de Setiembre hasta Palermo y por donde principia al empedrado se que lo ha dispuesto la Municipalidad.
El Domingo 7 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más alto de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa Fé.
NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.
Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.
TITULOS PERFECTOS
Todo comprador abonará el 5% al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS
De Media Manzana
De los mejores terrenos del Municipio
Los mas centrales y mas altos
BARRIO HIG-LIFE
CON FRENTE
Al Boulevard Belgrano
(que pronto estará adoquinado)
Calle de Moreno y Alberti
Todo lo que comprende la quinta conocida de D. Fabian Gomez, ocupada por el Jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y rodeados de espléndidos edificios
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que dén, los 24 lotes de terreno arriba indicados y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y vereda.
Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construirse su hogar, pues con los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en casas alquiladas y esta es una buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para vender tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano será en breve igual al Boulevard Callao.
Títulos de primer órden.
Por planos é informes, á nuestra casa Bolivar 6. Los compradores abonarán el 5% al firmar el boleto. 7443 jl16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan, por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla agregado, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Rolon, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 2 ½ $ m/c. ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraiso á 40 centavos m/n 10 árboles frutales durazneros é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1.689000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.
NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 8608 ap3 g12

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Celedonio Sosa
JUDICIAL
En el pueblo del SALTO
El 30 de Agosto de 1884
A las 11 a. m.
En el Hotel de D. Juan Etchegoyen, donde estará la bandera, por ejecucion, de las propiedades que se espresan en el siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber que el martillero don Celedonio Sosa va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes situados en el pueblo del Salto, á saber:
Un terreno quinta con dos piezas de material, techo de fierro, en mal estado, pozo de balde, ochenta plantas de naranjo y algunas frutales, teniendo por linderos al Norte, calle de por medio con la quinta de doña María Achiari; al Oeste, y al Sud, calle de por medio con terreno de propiedad pública, y al Este, calle de por medio con don Juan B. Etchegoyen, tasado en la suma de seis cientos veinte y un pesos m/n oro. Un solar situado en la planta del pueblo, en el cual existen dos piezas de material techo de azotea, con dos ventanas de reja, dos puertas, pozo de balde, dos piezas de rancho de material, sin techo, puertas de calle y tapial, en mal estado, tasado en [illegible] diez pesos m/n oro.
Estos bienes pertenecen á la sucesion de don Francisco [illegible] y se venden para responder al juicio seguido contra dicha testamentaría. Previénese que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
El expediente ejecutivo tramita por la Secretaría del infrascrito. Mercedes, Julio 30 de 1884—*Luis* [illegible], Escribano Secretario
Pueden los [illegible] menores ó antecedentes, los interesados ocurrir al domicilio del martillero en el pueblo del Chacabuco. 8779 a15

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!
Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl8 perm.

POR EL MISMO
De dos grandes terrenos
DIVIDIDOS EN 4 LOTES
De 10, 12, 14 y 15 vs. de frente
Por 30 y 33 vs. de fondo
EN EL MEJOR
BARRIO DE LA CAPITAL
Calles de Junin, Azcuénaga y Boulevard de la Peña
A 3 cuadras de la Estacion
DEL TRAMWAY Á LA RECOLETA
Y A 3 CUADRAS TAMBIEN
De la calle Santa-Fé
TERRENO MUY ALTO
Por liquidacion total
El Domingo 17 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré sobre el mismo local, dos grandes terrenos divididos en cuatro lotes como se indica en el encabezamiento de este aviso.
Estos lotes son los últimos que quedan de los 44 que vendí en los dos remates anteriores, estando ya casi todos ellos edificados.
Por planos y otros informes, á mi casa calle Piedad 80. 8710 a14

POR EL MISMO
De una casa de material
Y 2 LOTES DE TERRENO
EN LA PLATA
Sin base, al mas alto precio
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Seccion 14 triángulo á las calles 65 y 78, al lado de la manzana Z Z
Lotes Nos. 1 y 2
Espléndida situacion—Con frente á tres calles
A una cuadra de la Policía y del Arco del Parque
Próximo al Chalet del Gobernador
El barrio de mas porvenir por su proximidad al puerto
El Mártes 19 de Agosto
A LAS 2 P. M.
En mi casa calle Piedad N. 78
Venderé al más alto precio y al contado, la propiedad arriba indicada y compuesta
Lote num. 1, esquina, con una superficie de 470 metros cuadrados, con sesenta y dos metros de frente á tres calles. El edificio compuesto de dos piezas de material techo de teja y otra chica tambien de material techo de zinc. Las dos primeras con piso de madera y una de ellas con [illegible].
Lote num. 2, superficie 420 metros cuadrados, frente de 30 metros á la calle 55. Tiene una casa de madera de dos piezas recien hechas, pozo de agua etc.
Por más datos á mi escritorio calle Piedad 80. 8699 ag14

Bollini y Muro
IMPORTANTISIMO
GRAN CENTRO ITALIANO
En la ciudad de LA PLATA, Capital de la Provincia de Buenos Aires
La Ciudad de moda y de gran
PORVENIR
Suscricion á 192 lotes
DE LINDISIMOS TERRENOS
Seccion A
El paraje más pintoresco
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
De circunvalacion
Donde pasará el TRAMWAY
TERRENO ALTO GARANTIDO
Precio fijo p. 62 m|n.
El lote de 600 metros
SIN PLAZO PARA LA EDIFICACION
Y con escrituras Gratis
¡OJO y no olvidarse que á este precio nadie vende
Es el momento de aprovechar
BASES DE SUSCRICION:
1º—Desde el 28 de Julio hasta el 31 de Agosto del corriente año queda abierta la suscricion á 192 lindísimos lotes de terreno en la ciudad de La Plata, en el paraje denominado Centro italiano.
2º—Todo súbdito italiano que desee formar parte de este "Centro" importante deberá concurrir desde el dia 28 de Julio hasta el 4 de Agosto y solicitará el lote que mas le agrade con arreglo al plano que estará á la vista en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre.
3º—Ningun solicitante podrá suscribirse á más de un lote por el precio de 1500 $ m/c. y el que quisiera mayor número de lotes abonará los demás al precio de pesos 2250 m/c. cada uno.
4º—Todo solicitante deberá abonar en el acto de suscribirse la mitad del importe del lote á los que se le concedan. y la otra mitad al firmar la escritura correspondiente.
NOTA—Considerando que el valor de los lotes en la ciudad La Plata ha tomado un valor crecido, que no está al alcance de muchas fortunas, y deseando que todos tengan un pedazo de tierra; ofrecemos esta ventajosa oportunidad para los que hasta hoy no han tenido fé en aquella realidad [illegible] comprando un lote.
Las escrituras se entregarán libres de todo gravámen y defecto en el acto de cerrarse la suscricion.
La entrega de los lotes se efectuará por medio del ingeniero señor Batilana.
Por planos y otros datos á nuestra casa, Bolivar 85 ó á nuestra sucursal en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre. 8185 ag2

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
FRENTE A LA GRAN PLAZA 6 DE JUNIO
Calle Montevideo 660
ESQUINA JUNCAL
Calle adoquinada, gas y agua corriente
Tramway á todas direcciones
TERRENO COMO PARA EDIFICAR
UN PALACIO
15 varas 60 centímetros de frente á Montevideo por 31 varas 10 centímetros á la calle Juncal
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que dén
TITULOS GARANTIDOS
EL DIA
Domingo 17 de Agosto
A LAS 3 P. M.
Remataremos á la mas alta postura sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes: 15 vs. 60 cts de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 50 á la de Juncal en el costado Sud y 17 vs. en el contra-frente del fondo; en el terreno existe un edificio de 3 piezas de teja francesa, pozo, resumidero, letrina, etc., el cual produce renta; las paredes del Oeste y Sud con medianeras. Recomendamos este terreno por su lindísima situacion.
NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 8424 ag7

POR LOS MISMOS
DE UNN BUENA PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION
Gran renta, 1 010 mensual
Calle Rivadavia 472, 474 y 476
Entre Santiago del Estero y San José
8 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 vs. de fondo al Sud
El paraje mas central y comercial
A pocas cuadras de la plaza Victoria
Rodeado de Tramway
DONDE NADIE VENDE
Base de venta BAJISIMA—Solamente
$ 12,000 m|n
EL VIERNES 29 de AGOSTO
A las 3 p. m.
El dia indicado, remataremos á la más alta postura por órden terminante de sus herederos, todos mayores de edad, el espléndido terreno arriba espresado, situado en el mejor barrio de la ciudad.
Su terreno mide 8¼ varas de frente al N. por 49⅝ de fondo al S. Su edificio se compone de un gran almacen ocupado actualmente por una sombrerería con cielo rasos empapelados, 5 buenas piezas habitables, entrando una con piso de tabla y las demás embaldosadas, un buen parral, el primer patio embaldosado, etc., con gas, aguas corrientes, letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados, etc.
La casa tiene 2 entradas, una para el negocio y otra para familia.
Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps. m/n oro en garantía de su escrituracion. 8741 ag14

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle Charcas 270 y 272
Entre Esmeralda y Suipacha
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base de venta 4000 $ m|n
Produce 1350 pesos m|c de alquiler
EL DOMINGO
24 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.
EL EDIFICIO BAJO se compone de 4 piezas empapeladas, 2 cuartos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado. Produce 650 $ m/c de alquiler.
EDIFICIO ALTO: 4 piezas empapeladas y cielo rasos, pisos de baldosa, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., y produce 700 $ m/c de alquiler.
TITULOS GARANTIDOS
Base de venta solamente 4,000 $ m/n
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 8797 a15

POR LOS MISMOS
Por cuenta de la Aduana
Artículos de DROGUERIA
TABACO Y LAPICERAS DE ORO
Grabados, bastones y barniz
PARA CHAROLAR
El Viérnes 22 de Agosto
EN EL PATIO DE NUESTRO DEPOSITO
DEFENSA 78
Venderemos por órden de la Aduana, los artículos que en parte se detallan:
6 lapiceras oro 4 1/2 kilógramos quinina roja, sal citrato bismuto, opaina comun, ácido fénico, ipecuana, corteza de yuca regia, esencia de azahar, 1 i genciano turco, estracto de ergotin, medidas de vidrio de 300 á 400 gramos, 2 fardos de tabaco, grabados, bastones, barniz para charolar y otros artículos que estarán á la vista. 8796 a15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
128 lotes de TERRENOS
Paraje conocido por Los Hornos
PARA GENTE OBRERA
¡¡Con escrituras gratis!!
EN LA CIUDAD DE
"LA PLATA".
Capital de la Provincia de Bs. Aires
LOS
Terrenos mas altos que hay
Al lado mismo de los Hornos
FRENTE Á LOS DE LEVALLE
Donde existe la verdadera poblacion
Al lado de la reserva destinada para los edificios públicos
SITUACION DE GRAN PORVENIR
A 2 cuadras del gran Boulevard 53
128 LOTES
A vender por lo que ofrezcan
A CUALQUIER PRECIO
SIN LIMITE
Y SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 17 de AGOSTO
A las 12 del dia
SOBRE EL MISMO TERRENO
PARA QUE SEPAN LO QUE COMPRAN
El dia indicado, remataremos por lo que dén, los terrenos expresados, situados al lado de los Hornos, donde existe la verdadera poblacion de La Plata, terrenos inmensamente altos y de gran porvenir, todos los lotes se entregarán amojonados por medio del ingeniero Sr. Battilana, entregándose ademas las escrituras grátis é inmediatamente, estando ya todo pronto para estenderlas á los compradores y no demorarlas ni un solo dia como ha sucedido hasta ahora en las ventas que se han realizado.
La venta se efectuará conforme á los planos.
Al más alto precio
Por lo que ofrezcan
NOTA—Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85, Buenos Aires, ó á nuestra sucursal en La Plata, al lado del Correo.
Todo comprador abonará 5 nacionales en garantía de su escrituracion
Las escrituras se harán por el escribano que oportunamente se designará, á quien podrán ocurrir los compradores presentando las boletas que se les entregarán para que este les estienda las escrituras sin demora de tiempo y gratis.
A las 12 saldrán del hotel Brunny los carruages para conducir á los interesados que deseen asistir á este remate. 8688 a13

POR LOS MISMOS
DE TODO EL ELEGANTE
Y rico MENAGE
DE LA CASA HABITACION
De la distinguida é ilustrada escritora
Sra. Eduarda Mansilla de García
CALLE CHACABUCO 223
ALTOS
POR AUSENTARSE A EUROPA
Juegos de sala,
Ante-sala,
Escritorio,
Dormitorio,
Comedor,
Bronces,
Porcelanas artísticas,
Grabados,
Cuadros al óleo,
Originales de Van Dick y Cárlos Dolci, únicos en el país
Una coleccion de libros
DE TODOS LOS IDIOMAS
Y DE LOS MÁS
CELEBRES AUTORES
Un rico Piano Pleyel
UN RECLINATORIO
VIEUX CHENE
Con esculturas antiguas
Alfombrados
Cortinados
Adornos
Arañas, etc.
EL MARTES
19 de Agosto
A las 12 del dia
LA CASA PODRA VISITARSE EL DIA 18
Desde las 2 p. m.
Hasta las 10 de la Noche
El dia y hora indicados, venderemos en remate público y dinero de contado, todo el mobiliario y objetos artísticos de la referida casa, cuyo detalle puede verse en *El Nacional, La Prensa, La Tribuna Nacional y Sud América*. 8687 ag13

POR LOS MISMOS
De 3 lotes de TERRENO
Espléndida situacion
TERRENO MUY ALTO
Y DE GRAN PORVENIR
A media cuadra del tramway
Calle de Azcuénaga
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
SIN BASE POR LO QUE DEN
VENTA FORZOSA
EL DOMINGO 24 DE AGOSTO
A LAS 3. P. M.
El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terrenos en la mejor situacion de la Capital á ½ cuadra del gran boulevard Santa-Fé y del tramway.
Lote núm. 1 tiene 10 varas por 70 de fondo
" 2 " 10 " " 71 " "
" 3 " 11 " " 71 " "
Esta medida es la que dán los títulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 24 cent. de fondo; la venta se efectuará por lo que señale el título y no lo que resulte entre muros.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Se previene que todo comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion.
OTRA—El frente de este terreno está cercado de pared y linda con otro que se vendió el 6 de Julio en 7000 $ m/n, con mucho menos frente que el que hoy venderemos en lotes. 8705 ag15

Pedro Ebbeke y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De 5 lindas casas contiguas
64 1|2 varas de frente á dos calles
Una de ellas con altos formando esquina á las calles
Independencia y Zeballos
Todas arrendadas pero sin contrato
Ganando (siendo alquiladas muy baratas) 200 pesos m|n al mes.
EL VIERNES 15 de AGOSTO
(Dia de fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos dinero de contado, por liquidacion de una Sociedad.
Al mejor precio
POR LO QUE DEN
Las cinco casas arriba mencionadas, con 50 ½ varas de frente al Este sobre la calle Zeballos y 14 varas al Norte sobre la de Independencia señaladas con los Números 337 de 353.
SE VENDERAN
Bien sea en un solo lote ó por separado
Las casas son casi nuevas edificadas á la moderna con muy buenos materiales, techos azotea cubiertos de baldosas, tirantes y alfajias de madera dura, todas en perfecto estado sin que el que las compre tenga que gastar en ellas por mucho años.
Cuatro de las casas con frente á la calle Zeballos, tienen cada una 5 piezas, tres bajas con pisos de tabla y dos altas, con pisos y un patio de baldosas, cocina, letrina, etc; y la casa de la esquina que la ochavada forma dos casas, una alta y otra baja, quiere decir que la propiedad forma en total
Seis casas independientes
Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta y un mercado en construccion á dos cuadras de distancia (Independencia y Entre-Rios.)
Las personas que deseen emplear bien y seguro su dinero tienen aquí una linda oportunidad, pues casas de esta naturaleza son siempre buscadas y los actuales inquilinos son buenos pagadores.
Títulos garantidos de primer órden
Por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú 80. 8215 a3

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Perteneciente al concurso de los bienes de
D. Antonio Cao
Calle Belgrano números 357 y 359
El Mártes 19 del corriente, á las 12 en punto, dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio, consistiendo en artículos de
Tienda, Ropería y Mercería
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, vidrieras y muebles, etc., etc. 8578 ag7.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
136 cajs. aceite de Oliva
(Marca ARDISONE)
EN LOS DEPOSITOS DE
LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera de REMATE
El Lúnes 18 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de aceite de comer, arriba mencionada. 8727 ag 14.

Vicente Hoyo y Ca
Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n
El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 14 cts de fondo; tiene 6 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demas comodidades.
NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5% Por mas datos á nuestro escritorio Pasaje Roberano, piso núm 6. 7840 jl25

REMATE POR IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA y LA CAPITAL de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

POR EL MISMO
El Domingo 17 de Agosto de 1884
A las 12 en punto del dia
De todas las existencias
DEL
CORRALON DE MADERAS
De los Sres. LOPEZ Y DOÑATE
Frente á la Estacion 19 de Noviembre
Calle 5 esquinas 49
Contiguo, por la segunda, á la Confitería del Aguila
EL DOMINGO 17
A las 12 en punto
Liquidacion forzosa, por no poderlo atender
El dia y hora indicados, procederé á vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños, los señores Lopez y Doñate, todas las existencias de este acreditado establecimiento.
QUE ES FORZOSO LIQUIDAR
pues debiendo ausentarse para las Provincias, el Sr. Lopez Benedito, no podrá el Sr. Doñate atenderlo debidamente, por impedírselo las varias empresas de que es director.
Entre los muchos artículos, todos nobles, á vender, hay:
Tablones, en cantidad, de 1 ½ x 12 pulgadas, pino blanco D., tablas finas, ordinarias y saladas, umbrales y piernas de algarrobo y de varias menas, tirantes de madera dura de varios tiros, 10,000 tejas saccoman, 200 baldes de fierro, especiales para albañiles, fierro galvanizado, caballetes id, tornillos, &, &.
Una espléndida balanza báscula,
NUEVA Y FIEL
PARA 1,200 KILOS
NO OLVIDEN
los señores Empresarios, carpinteros, albañiles, propietarios, corraloneros, etc., etc, el dia y la hora exacta en que se efectuará el remate:
El Domingo 17 del corriente, á las 12 en punto, calle 5 esquinas 49, al lado de la confitería del Aguila. 8712 ag14

Arturo Ugalde
JUDICIAL
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior
El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaría de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 10 del Partido de Navarro en el paraje conocido por los Altos Verdes, compuesta su estencion de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45.380 $ m/c. ó sea 1874 $ 46 cents. m/n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 Julio de 1884.—*Eduardo Igostua*, Escribano Secretario.
Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.
NOTA—El portador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto. 7709 jl 22.

José Antuña
Al Norte! Al Norte!
DONDE NADIE VENDE
¡Alerta señores Especuladores!
OJO A LA GANGA
SIN BASE PARA LA VENTA
Tres magníficos terrenos
El Domingo 17 del presente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé infaliblemente por cualquier precio y de órden terminante de su dueño, los terrenos siguientes:
El 1º magnífico terreno, situado en la calle Beruti esquina Laprida, compuesto de 9 varas de frente á la calle Laprida.
2º y 3º. Lotes compuestos de 10 vs. de frente á la calle Laprida por 35 fondo.
Títulos garantidos, por informes Perú N. 106. 8150 a8.

Isidoro de la Sota
Remate Judicial
Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!
Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Berges, en la plaza principal, del pueblo de Junin, dos lotes de terrenos pertenecientes á D. Joaquin Caballo, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:
PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en ochenta pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, lindando por el N. E. con la plaza principal al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Broggi, por el S. O., con D. Santiago Varas; por el S. E. con D. Joaquin Caballos y por el N. E., con D. Florentino Soba.
SEGUNDO LOTE No. 2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, é igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trecientos veinte pesos nacional, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos treinta y tres centavos nacionales, lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío por el N. O., con D. Eusebio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S. O., calle por medio, con D. Juan Casartelli.
Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente que está cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta están los talleres.
Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.
Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin 7735 jl23

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad
LA PLATA
De 19 lotes de terreno
En la Seccion 15—Manzana K
LIMITADA POR LAS
CALLES 46, 47, 5 Y 6
Entre los Bancos, La Iglesia, Las Escuelas y la Gran Estacion
DEL
FERRO-CARRIL
Area 7,200 m. cuadrados
En los Planos litografiados que se repartirán, constan las dimensiones de cada lote
El Domingo 17 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se detallan en los planos, situados en el centro de la Ciudad, al frente de los edificios públicos y particulares y que es hoy y será despues el barrio comercial.
Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de venta, antes de firmar el boleto, cuya garantía perderán si no escrituran dentro de los veinte dias despues de efectuado el remate.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4 y en la Capital calle San Martin 90. 8227 a3

B. Salvadores
Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio García, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 150 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales de alambre cero en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaría de D. José Antonio García.
Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de esto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á catorce pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demas ¡TODO TIRADO!
Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.
Por mas datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8391 ag7

Adolfo G. Salas
Remate Judicial
De la gran casa central
Chacabuco 359 y 361
El Viérnes 15 de Agosto
A las 4 de la tarde
Base de venta 7713 pesos m|n
El Viérnes 15 de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José A. Capdevila, pasando las dos terceras partes de su tasacion que son 7,713 $ m/n la central propiedad calle Chacabuco 361 y 359.
El terreno se compone de 9 metros 35 centímetros de frente por 62 metros 78 centímetros de fondo equivalente á 10 vrs 8 décimos de frente por 72 y ⅓ de fondo, prestándose como se ve para construir dos magníficas casas.
La situacion es por demás inmejorable. El edificio que se halla ocupado por una Panadería se compone de ocho piezas un galpon, y demás oficinas necesarias.
Uneso á estas cualidades la de tener títulos inmejorables que se hallan á disposicion de los interesados en mi escritorio; Pasage Argentino pieza núm 3. 7983 jl29

Florencio Madero
JUDICIAL
Testamentaria de Da. María de la Cruz de Chanda de Lechien
EN EL HOTEL DE
El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de la. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente
EDICTO
El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en el Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que el designe, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentaría de doña María de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de [illegible] coy. á saber: la propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil [illegible] pesos cincuenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo en su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41 de 4 metros 55 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n. 5a. propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle
La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.* 8479 ag8

H. Baizan
JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate
El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaría de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.
Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 22.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaría de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 [illegible] corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 [illegible] al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno [illegible] á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

POR EL MISMO
El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa con mucho terreno y pocas piezas, situada encima del mercado y á 20 pasos de la hermosa calle Santa-Fé, calle de Ayacucho núm. 520 al lado de una peluquería que le hace la guerra á la del señor Ruiz por que afeita á 2 $ y pela por 3, de modo que por cinco $ sale uno con la cara limpia y con la cabeza arreglada; el pormenor es como sigue: el terreno mide 17 vrs. de frente por 27 ¾ de fondo, 4 hermosas piezas perfectamente construidas con los mejores materiales, todo cercado de paredes propias, he revisado con atencion todos los remates que están anunciados en los diarios y no encuentro otro terreno tan bien situado y de tanto porvenir como este, por que está cerca de un mercado que muy pronto será el mejor de la Capital, y á 20 varas de la hermosa calle de Santa-Fé, que aun cuando su situacion no es la misma calle de Santa-Fé, goza de todas esas mejoras y adornos y con mas ventaja por que no les cuesta ni un medio, el dueño es un mozo elegante y generoso y por esa razon manda que se remate por lo que dén. Los títulos son superiores.

POR EL MISMO
El Domingo 17 de Agosto, á las 4 de la tarde, de 40 lotes de terreno á quemar, por liquidacion, rodeados por las calles de Belgrano, 1ª y 2ª Venezuela, Victoria Castro Barros y otra sin nombre que divide la capital de la República con la de la Provincia. Entre los 40 lotes hay 9 esquinas y cada una se compone de 10 á 20 varas de frente por 40 á 50 fondo, en todos los terrenos reina una llanura inmensa, es una mesa de billar con su correspondiente paño verde, la mayor parte de las fracciones anteriormente vendidas están edificadas, en pocos dias se ha formado un pueblito en que todos sus moradores son gente honrada y de trabajo, allí reina la armonía y el sosiego, al extremo que ni se conocen los vigilantes por ese barrio, los dueños son unos quieren aguardar el verano y otros no quieren, por que los terrenos los tienen á todo el tiempo de la suba, y por consiguiente les cuesta un negro con pito y todo; es enorme precio les hace poner de mas temor y quieren que se quemen de una vez para no acordarse jamas de un negocio tan chancho, que les ha traido mucha pérdida y disgusto; se previene al comprador que no dén y al demonio abanico que ya hay invierno, se ván á La Plata á ganar una fortuna en pocos dias porque allá se compra por uno y se vende por diez mas de 4 con esos negocios se han acostado pobres y se han levantado poderosos. Mas pormenores al rematador; Victoria 31, oficina 22. 8673 ag13

Mariano Figueroa y Ca.
REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA
Los Miércoles y Sábados
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa Bolivar 128
DE TERRENOS
De LA PLATA
EN VARIAS SECCIONES
SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO 8398 p15 ag 7.

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

POR EL MISMO
EN MI CASA PERU 97
El Sábado 16 del corriente
A las 12 del dia
Y AL CONTADO
POR CUENTA DE VARIOS
Venderé un importante surtido de mercaderías como para tienda, mercería, ropería y zapatería.
Al mismo tiempo
3 juegos muebles esterilla, de 1 sofá, 2 sillones y doce sillas cada juego, 2 juegos de jacarandá forrados en repas, el 1 sofá y 2 sillones cada uno, 1 mesa redonda de guindo, 1 biblioteca, 1 ropero, 24 bancos para colegio y otros muebles más que estarán á la vista. 8683 ag13

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 91 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella segun avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. Perm

Manuel de la Serna
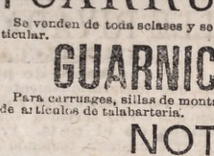
¡CARRUAJES!
Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

Miguel Bordenave
JUDICIAL
EN MERCEDES
El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.
El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.
Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.
Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D Luis M. Drago, el martillero D Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de Benedicta Cañon de Parrando: 1ª una quinta ubicada en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras más 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 mts cuadrados cercada con zanja y tuna, teniendo una pieza de material, techo de azotea de 6 y ½ metros de largo por 4 ½ de ancho, lindando por linderos al N. D Tomás Pe[illegible] con el mismo; al E. con Rodriguez; al O con don Tomás Pardi, tasado en 451.66 $ m/n, 2ª una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más ½ de otra conteniendo un monte de durazneros, edificio de material 8 piezas, cuyos linderos son el E don Felipe Higueras; al Sud D Eusebia Orquera de Chavez; al O don Valentin Quircaga y el N. D. Justa Meidana tasada en cincuenta y cuatro pesos m/n. 3, una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 909 mts. 3 decis, cuadrados 1 cuales á 7 cuadras cuadradas más 9 mts. de otra, conteniendo arboledas, plantíos y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N D Marcos Cagnoni; al S. D. Tomás Perasso, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.
Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Ricarola*, Secretario. 8220 ag3

José Alcobendas y Ca.
Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES
El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos, dicho establecimiento, en nuestro escritorio Reconquista 39, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectáreas 34 áreas y 6 centiáreas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. García, Casey Hermanos y el Salado.
El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, jagüel, 1 granero de material con techo de teja y ladrillo con 19 metros de largo por 6 de ancho y 6 ½ de luz, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 60 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 5 de luz, jardin, sarzo de fierro, palomar de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 [illegible] dos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 pieza media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pecebre y un corral para caballos, etc.. etc.
El comprador entregará al estenderse el boleto el 5%. Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 25.

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender 4706 ml Perm

Andrés A. Becher
En mi casa Suipacha 195 y 197
El Juéves 14, Sábado 16 y Lúnes 18 del corriente, á las 12 en punto del dia
Procederé por órden del Sr. Juez de la Seccion 5ª. de la Capital ciudadano Guillermo Ciarano y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Luis Ccamusi contra el prófugo Arsenio Tauben, empresario del Teatro Variedades á vender el vestuario y repertorio musical y demas existencias con que trabajó dicho prófugo. 8485 ag 9.

Antonio Musso
JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1887 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 pesos m|c.
El [illegible] de Setiembre á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso, á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Drago de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio siguen José Santana, cuyo monto asciende á mil quinientos pesos con 50 centavos m/c ó 69 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada [illegible] moneda corriente ó 41 pesos 33 cents. [illegible] á pedido del tutor de los menores O'Connor y por [illegible] se hace saber á los interesados en la compra que el campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa, Secretario.
La venta se efectuará en la casa del Comercio de los señores Cesio y Grifer.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 13. 8425 ag8